



Ministerio de Relaciones  
Exteriores de El Salvador

Memoria  
de Labores  
junio 2002  
mayo 2003

327.7284  
E473m

001612



## Contenido



Presentación a la Asamblea Legislativa	2
Funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores	4
Mensaje de la Señora Canciller de El Salvador	6
<b>PLAN DE POLÍTICA EXTERIOR</b>	
<b>EJE 1</b>	8
Posicionar a El Salvador en el ámbito internacional mediante el ejercicio de su política exterior	
<b>EJE 2</b>	36
Defender la soberanía e integridad territorial por medio de la diplomacia	
<b>EJE 3</b>	46
Coadyuvar a generar oportunidades de empleo e ingreso atrayendo inversiones y promoviendo exportaciones	
<b>EJE 4</b>	58
Gestionar cooperación internacional	
<b>EJE 5</b>	70
Fortalecer la atención y vinculación de los salvadoreños en el exterior	
Modernización	87
Anexos	90

Presentación a la Asamblea Legislativa

128.7284  
E 478m  
001612

San Salvador, 17 de julio de 2003

Asunto: Remisión de Memoria de Labores  
Junio 2002-Mayo 2003.

**Señores Diputados de la  
Honorable Asamblea Legislativa**

La obligación constitucional establecida en el artículo 168 numeral 6° de nuestra Carta Magna, me brinda la oportunidad de presentar a Ustedes el informe de las labores desarrolladas por el Ministerio de Relaciones Exteriores a mi cargo, durante el período comprendido del 1 de junio de 2002 al 31 de mayo de 2003.

Al cumplir con este mandato constitucional, hago propicia la oportunidad para presentar a las señoras y señores Diputados las muestras de mi más alta y distinguida consideración

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**



*Maria Eugenia Brizuela de Avila*

**MARIA EUGENIA BRIZUELA DE AVILA  
MINISTRA**

MFN: 1302

## Funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores

Licenciada María Eugenia Brizuela de Avila  
Ministra de Relaciones Exteriores

Licenciado Héctor Dada Sánchez  
Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica

Ingeniero Roberto Interiano  
Viceministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional



Mensaje de la Señora Canciller de El Salvador

## Mensaje de la Señora Canciller de El Salvador María Eugenia Brizuela de Ávila

Señor Presidente de la Honorable Asamblea Legislativa, señores miembros de la Junta Directiva, señoras y señores Diputados, señoras y señores:

Cuando asumimos el cargo de Ministra de Relaciones Exteriores, sabíamos que era un puesto para cuyos deberes y obligaciones siempre es difícil encontrarse suficientemente preparada. No obstante, mi formación como profesional y mi voluntad para enfrentar retos me han permitido aceptar dicho cargo con la presencia de ánimo que el Presidente Flores ha querido ver en mí, y es precisamente ese entusiasmo y esa experiencia la que a lo largo de estos cuatro años de servicio he visto en el equipo de trabajo y profesionales que laboran en la Cancillería de la República.

Esta vocación de servicio y de atender las necesidades de nuestros connacionales, tanto de los que habitan en el territorio nacional, como de los que residen en el extranjero, han sido las directrices de nuestra política exterior, enmarcada en nuestro documento "Hacia Una Nueva Alianza Internacional", el cual define los cinco ejes de acción en el ámbito internacional. Estos son:

- Posicionar a El Salvador a nivel internacional mediante el ejercicio de su política exterior.
- Defender la soberanía e integridad territorial por medio de la diplomacia.
- Coadyuvar a generar oportunidades de empleo e ingreso atrayendo inversiones y promoviendo exportaciones.
- Gestionar cooperación internacional; y
- Fortalecer la atención y vinculación de los salvadoreños en el exterior.

Me complace, por tanto, presentar este día a nuestra Honorable Asamblea Legislativa el informe anual de la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores, correspondiente al período comprendido entre el 1 de junio de 2002 y el 31 de mayo de 2003, con el firme convencimiento que las mismas se han realizado teniendo como objeto y fin último a la persona humana.

Por lo tanto, en concordancia con la visión del Gobierno de la República, el Ministerio de Relaciones Exteriores durante el período que se informa, ha realizado las gestiones necesarias para cumplir a cabalidad con la misión que se le ha encomendado de fortalecer la imagen del país ante la comunidad internacional, defender los intereses y derechos de nuestros connacionales en el exterior, promover nuestro comercio exterior, atraer la inversión y el turismo, potenciar la cooperación internacional y profundizar nuestras relaciones en los campos político, económico, social y cultural a nivel bilateral, regional y multilateral.

Entrego a Ustedes, señoras y señores Diputados, Memoria de Labores que refleja el trabajo, muchas veces en conjunto, que hemos realizado en "nuestra Cancillería de Acciones Concretas".

Posicionar a El Salvador en el ámbito internacional  
mediante el ejercicio de su política exterior

## EJE 1



## Relación de El Salvador en el ámbito bilateral

En el marco de las relaciones bilaterales, el accionar de El Salvador está orientado a:

“Profundizar los lazos de amistad y cooperación con quienes El Salvador mantiene relaciones diplomáticas, mediante la búsqueda de intereses comunes, la negociación y conclusión de acuerdos en áreas que beneficien a El Salvador; y la realización periódica de visitas y envíos de misiones oficiales recíprocas.

Ampliar y diversificar las relaciones con otras naciones, atendiendo principios e intereses específicos y aprovechando las ventajas comparativas que ofrece El Salvador.

Promover, compartir y ofrecer a la Comunidad Internacional las experiencias positivas derivadas de reformas y proyectos nacionales exitosos.”

### ASIA-ÁFRICA Y OCEANÍA

#### Nueva Zelandia

- **Acreditación de embajador concurrente de El Salvador ante Nueva Zelandia**

El 11 de diciembre de 2002, el Embajador de El Salvador en la República de Corea, Licenciado Alfredo Ungo, presentó sus cartas credenciales ante el Gobierno de Nueva Zelandia, oportunidad en la cual sostuvo reuniones con la Señora Marion Hobbs, Ministra en Funciones de Relaciones Exteriores y Comercio de dicho país, con el Señor John Tamihere, Ministro de Asuntos de Juventud, con los Señores Alister Hercus y Fergus Mc Lean del Consejo Latinoamericano de Negocios, así como con la Señora Jane Leitch, Directora de la Unidad de Becas de Nueva Zelandia. El Embajador Ungo fue acompañado en las diferentes reuniones por el Cónsul Honorario de El Salvador en Nueva Zelandia, Señor Tom Weal.

#### Australia

- **Acreditación de embajador concurrente de El Salvador ante Australia**

Asimismo, el pasado 27 de marzo de 2003, el Embajador Alfredo Ungo presentó sus cartas credenciales ante el Gobierno de Australia.

#### Japón

- **Visita del Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Héctor Dada Sánchez con altos funcionarios del Japón en el marco del Primer Encuentro Informativo Japón - Centroamérica**

Al margen del Primer Encuentro Informativo Japón Centroamérica, realizado en la ciudad de Tokio, Japón, el 26 y 27 de noviembre de 2002, el Viceministro Héctor Dada Sánchez se reunió con altos funcionarios del Japón, entre ellos, con el Señor Ken Shimanouchi, Director General del Departamento para Latinoamérica y el Caribe y con el Dr. Shozaburo Jimi, Diputado y Presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad Japón – El Salvador con quienes abordó temas de interés para ambos países dándose a conocer los avances del Plan Puebla Panamá y el adelanto de El Salvador en su ejecución. Asimismo, se invitó a instituciones japonesas a conocer más en detalle sobre el PPP para explorar oportunidades de cooperación y de inversión.

- **Visita a El Salvador del Director General para los asuntos de Latinoamérica y el Caribe del Japón**

Del 10 al 12 de diciembre del 2002, realizó una visita a El Salvador el Embajador Ken Shimanouchi, Director General del Departamento para Latinoamérica y el Caribe, del Ministerio de Relaciones

Exteriores del Japón. En el marco de la visita, el Embajador Shimanouchi se reunió con la Señora Canciller, con quien abordó entre otros puntos los resultados del Primer Encuentro Informativo Japón - Centroamérica realizados en Tokio en el mes de noviembre de 2002.

### Otras actividades con Japón

- Participación de El Salvador en el Foro de Cooperación América Latina - Asia del este, FOCALAE, noviembre 2002-mayo 2003
- Participación en la Cuarta Reunión de Altos Funcionarios del FOCALAE, Bogotá, Colombia, 26 y 27 de noviembre de 2002.
- Participación en Segunda Reunión del Grupo de Trabajo Economía y Sociedad, Tokio, Japón, 17 y 18 de marzo del 2003.
- Reunión de "Core Group", Tokio, Japón 19 de marzo de 2003.
- Participación en la Segunda Reunión del Grupo Político-Cultural del FOCALAE, Santiago de Chile, Chile, 7-9 de mayo de 2003.

### República de China

#### • Reunión de Señora Canciller con altos funcionarios de la República de China en Johannesburgo, Sudáfrica

El 3 de septiembre del 2002, al margen de la Cumbre de Desarrollo Sostenible, realizada en Johannesburgo, Sudáfrica, la Señora Canciller, Licenciada María Eugenia Brizuela de Ávila se reunió con Altos Funcionarios de la República de China, oportunidad en la que se abordaron temas de interés para ambos países, entre ellos el apoyo a proyectos de cooperación técnica de beneficio al país.

#### • Visita del Señor Viceministro de Relaciones Exteriores, Ingeniero Roberto Interiano, a la República de China

Del 25 al 27 de septiembre del 2002, el señor Viceministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Ingeniero Roberto Interiano, realizó una visita a la República de China, durante la cual sostuvo reuniones con el Canciller de la República de China, asimismo, sostuvo reuniones informativas y de cortesía con el Presidente del Yuan Legislativo, el Vice Ministro de la Comisión de Asuntos Chinos de Ultramar, la Asociación de Cooperación Económica Internacional de la República de China, de la Oficina de Asuntos Comerciales para América Central, Fundación Tzu Chi, Oficina de Información, y con el Viceministro de Relaciones Exteriores.

### Israel

#### • Reunión de Señora Canciller con embajador Pinjas Avivi, Director General para América Latina y el Caribe durante la Asamblea General de la OEA, Barbados

Al margen de la Asamblea General de la OEA, en Barbados, realizada en junio del 2002, la Señora Canciller se reunió con el Director General para los Asuntos de América Latina y el Caribe de la Cancillería de Israel, Embajador Pinjas Avivi, durante la cual abordaron temas de interés común especialmente en el ámbito de la cooperación. Asimismo discutieron sobre el apoyo del Gobierno israelí para la Instalación del Comité Tripartito entre Israel, El Salvador y la Comunidad Judía en los Estados Unidos.

#### • Visita de Cónsul Honorario de El Salvador en Ashdod, Israel, Dr. Menashe Rosenfeld

Del 14 al 21 de julio de 2002, el Doctor Menashe Rosenfeld realizó una Visita al país, con el propósito de impulsar proyectos de negocios y establecer contactos con funcionarios de Gobierno a quienes les presentó proyectos e iniciativas en diversa áreas, entre ellas a la Empresa privada, especialmente en la producción del calzado israelí en El Salvador por medio de la empresa ADOC.

- **Reunión entre Señora Canciller y organizaciones Judeo-americanas**

En el marco de la 57 Asamblea General de Naciones Unidas, el 13 de septiembre del 2002, la Señora Canciller sostuvo reuniones con altos representantes de diferentes organizaciones Judeo-americanas, con quienes abordó entre otros temas el apoyo de las organizaciones/grupos judíos en los Estados Unidos para impulsar intereses concretos de El Salvador, por medio del cabildeo político en el Congreso y otras instancias de poder en ese país, para la promoción del Comercio e Inversiones, así como la Promoción y actualización de la imagen del país en los medios de comunicación.

### **Kuwait**

- **Visita a El Salvador de una Delegación de Parlamentarios kuwaitíes**

Una Delegación de Parlamentarios kuwaitíes visitó El Salvador del 4 al 8 de octubre de 2002, con el propósito de fortalecer las relaciones de amistad y cooperación entre ambos países, oportunidad que los Legisladores aprovecharon para sostener reuniones con el Señor Presidente de la República, Licenciado Francisco Flores, con el Licenciado Héctor Dada Sánchez, Viceministro de Relaciones Exteriores, con Diputados de la Asamblea Legislativa y otras Instituciones Privadas, abordándose temas de interés bilateral a nivel político, económico y de cooperación.

## **EUROPA**

### **Suecia**

En Estocolmo, Suecia participó el 14 y 15 de octubre de 2002 el Señor Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Lic. Héctor Miguel Dada Sánchez, en la “Rueda de Negocios Centroamérica – Suecia”, organizada por las Embajadas de Guatemala, Honduras, Panamá, Nicaragua y El Salvador con el apoyo de la Cámara de Comercio de Estocolmo y ASDI (Agencia Sueca para la Cooperación Internacional) asimismo acompañaron a la Delegación los empresarios salvadoreños Señor Julio González de COMAPI,

Lic. José Castro de Bocadeli y Lic. Luis García Rossi de Café Cuzcachapa, Fresco Group, Café Monte Sión.

### **B. Luxemburgo**

- **Visita de la Licda. María Eugenia Brizuela de Ávila, Ministra de Relaciones Exteriores**

El 4 de octubre del 2003, la señora Canciller realizó una visita al Gran Ducado de Luxemburgo, con el propósito de firmar un Acuerdo Marco de Cooperación Económica.

### **España**

Del 27 al 29 de septiembre de 2002, el señor Presidente de la República, Lic. Francisco Flores y la Señora Ministra de Relaciones Exteriores, Licenciada María Eugenia Brizuela de Ávila, realizaron una visita oficial de trabajo en España. En esa oportunidad el Sr. Presidente junto con la Sra. Ministra sostuvieron una reunión con la Ministra de Asuntos Exteriores de España, Doña Ana Palacio, con el propósito de promocionar y expresarles el interés de que en el 2004 la Asociación Estratégica entre la Unión Europea y Centroamérica pueda concretarse, dado que la misma es de mucho interés para que tanto en El Salvador como en la región puedan darse condiciones de certidumbre a los inversionistas que ya están así como a los futuros.

- **Participación en evento a favor de El Salvador de la Licda. María Eugenia Brizuela de Ávila, Ministra de Relaciones Exteriores**

El 21 de febrero del 2003, la señora Canciller participó de un Evento que la Fundación Padre Arrupe, llevó a cabo en Madrid, España.

- **Visita de Estado del Lic. Francisco Flores, Presidente de la República de El Salvador al Reino de España, por invitación de los Reyes de España**

Se llevó a cabo la Visita de Estado del Lic. Francisco Flores, Presidente de la República de El Salvador al Reino de España, por invitación de los Reyes de España, del 24 al 26 de febrero de 2003.

La visita fomentó aún más las relaciones de amistad históricas que existen entre ambos países, así como también incrementó el acercamiento entre los sectores empresariales de ambos lados, con el fin de incrementar las relaciones comerciales y de inversiones.

• **II jornada de trabajo entre los funcionarios de la Embajada de España y el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador**

La Señora Ministra de Relaciones Exteriores, Licenciada María Eugenia Brizuela de Ávila, participó en la II Jornada de Trabajo entre los funcionarios de la Embajada de España y el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador el 28 de abril de 2003, con el propósito de revisar la agenda bilateral y multilateral que se tiene entre ambos países y de ella emanaron acuerdos y resoluciones en cada uno de los puntos de la agenda que se comentó.

**Noruega**

Visita Oficial a Oslo, Noruega del 10 al 15 de octubre de 2002, por parte del Lic. Héctor Miguel Dada Sánchez, Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, quien fue recibido por la Secretario de Estado, Señora Elsbeth Tronstad; la Directora General de la Agencia Noruega para el Desarrollo, NORRAD, y Encargada para América Latina, Embajadora Ingunn Klepshvik, con quienes se abordaron temas como el proceso de paz, combatir la pobreza, contribuir a la seguridad ciudadana y la importancia de atraer inversiones a la región centroamericana, entre otros puntos se abordó la posibilidad de suscribir un Convenio para la ejecución del proyecto "Medidas Protectoras para la prevención de pérdidas de vida y de propiedades causadas por deslizamientos en caso de desastres".

A la vez el Señor Viceministro aprovechó para dar a conocer el desarrollo del país en los últimos años propiciando un clima para intercambios comerciales, la puesta en funcionamiento del Fondo de Protección de Lisiados y la constitución del Fideicomiso.

**Alemania**

Participación de los Señores Presidentes de Centroamérica en la Conferencia Latinoamericana

"Ibero-America Tag", la cual se llevó a cabo en Berlín y Bonn, los días 17 y 18 de octubre de 2002, bajo la organización de la Asociación Iberoamericana, poderosa institución de la empresa privada alemana especializada en Latinoamérica, que año con año desarrollan esta conferencia dedicada a un país o región determinada, en esta oportunidad el tema central fue Centroamérica.

La Señora Canciller, Lic. María Eugenia Brizuela de Ávila, representó al Señor Presidente de la República, Lic. Francisco Flores, en la Conferencia de mérito, en la cual los mandatarios centroamericanos viajarían a exponer los avances de la integración centroamericana como la unión aduanera, materia comercial, infraestructura y economía entre otros y sobre el inicio del proceso para negociar un acuerdo de libre comercio con la Unión Europea. Durante esta Conferencia la Señora Canciller firmó un Convenio de Cooperación Financiera con el Gobierno alemán de \$16.7 millones, que impulsará al país en sus programas de reconstrucción de las áreas afectadas por los terremotos e inyectará fluidez a la economía salvadoreña.

**Confederación de Suiza**

El 17 de octubre de 2003 el Señor Vicepresidente de la República, Lic. Carlos Quintanilla Schmidt, recibió formalmente las Cartas Credenciales del Señor Urs Stemmler, que lo acreditan ante el Gobierno de El Salvador como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Confederación Suiza, con sede en Guatemala, concurrente para El Salvador y Honduras. La ocasión fue propicia para revisar la agenda bilateral de ambos gobiernos.

**SUDAMÉRICA**

**Brasil**

• **Visita del Señor Secretario General de Relaciones Exteriores de Brasil, Osmar Vladimir Chohfi, 20 y 21 de agosto de 2002**

El objetivo principal de dicha visita fue el de dinamizar las relaciones entre ambos países. Durante la misma el señor Secretario sostuvo una reunión con el Señor

Viceministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Ingeniero Roberto Interiano, con quien revisaron el estado de la agenda destacándose entre otros el Acuerdo sobre el Ejercicio de Actividades Remuneradas por Parte del Personal Diplomático, Consular, Administrativo y Técnico el cual se encuentra actualmente en trámite de ratificación en Casa Presidencial.

Asimismo, se abordó el interés de Brasil de impulsar el acercamiento entre la región Centroamericana y el MERCOSUR, dinamizando la Comisión de Comercio e Inversión establecida en el Acuerdo Marco de Comercio e Inversión Centroamérica-MERCOSUR.

• **Participación en Toma de Posesión del Presidente Luis Inacio “Lula” da Silva, Brasilia, Brasil, 1 de enero de 2003**

Participación de la Señora Ministra de Relaciones Exteriores en la Toma de Posesión del Señor Presidente de la República Federativa de Brasil, Don Luis Inacio “Lula” da Silva. Al margen de la ceremonia, sostuvo encuentro con el nuevo Canciller Embajador Celso Amorim para impulsar acercamiento con el nuevo Gobierno de Brasil con el objeto de dinamizar iniciativa en el área de cooperación tales como, apoyo a la Academia Diplomática de El Salvador, VIH/SIDA entre otras.

**Chile**

6 • **Visita oficial a El Salvador de la Ministra de Relaciones Exteriores de Chile María Soledad Alvear Valenzuela. San Salvador, 5, 6 y 7 de junio de 2002**

Dicha visita tuvo como objeto el profundizar los lazos de amistad y cooperación entre ambos países a través de la realización de acciones concretas. Entre los puntos de importancia discutidos en dicha ocasión se destaca la instalación de la Comisión de Libre Comercio y el Proyecto de Cooperación Triangular Flandes-Chile.



## Perú

- **Reunión con el Canciller de Perú, 14 de septiembre de 2002**

La Señora Canciller se reunió con el Canciller Allan Wagner Tizón, al margen de la Asamblea General de Naciones Unidas. En esa oportunidad se abordaron temas como la Visita Oficial de la Señora Canciller al Perú, TACA y la denominación de origen Pisco, entre otros.

- **Visita oficial de la Señora Canciller a Perú, 4 y 5 de febrero de 2003**

La Señora Canciller se reunió con el Presidente Alejandro Toledo, el Primer Vicepresidente y Ministro de Comercio Exterior, Raúl Díez-Canseco, el Canciller, Allan Wagner Tizón y el Ministro de Transportes, Javier Reátegui.

Entre las actividades de la Visita Oficial se incluyó la Inauguración del Taller “Perú - El Salvador sobre Políticas de Apoyo a Nacionales Residentes en el Exterior”, I Reunión del Mecanismo de Consulta y Coordinación Bilateral, Desayuno de trabajo de la Señora Canciller con los Directores de la Cámara de Comercio Internacional, la firma de la Declaración Conjunta por parte de los Cancilleres de El Salvador y Perú y la suscripción de un Acuerdo de Cooperación Técnica para la Ejecución del Proyecto Agrícola en Materia de Micro Riego.

- **Seminario de Embajadores de El Salvador en Sudamérica, 5 y 6 de febrero de 2003, Lima, Perú**

Contó con la participación de la Ministra de Relaciones Exteriores de El Salvador, Embajadores de El Salvador en Sudamérica y funcionarios de la Cancillería salvadoreña. Permitió elaborar una estrategia de acercamiento que permita fortalecer, profundizar y consolidar las relaciones bilaterales en todos los ámbitos con cada país de Sudamérica y definir un plan de acción con prioridades específicas para cada país, de acuerdo a los 5 ejes de política exterior, contenidos en el documento Hacia una Nueva Alianza Internacional.

## Venezuela

- **Visita del Presidente de Venezuela, 30 de noviembre de 2002**

El Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, realizó una visita a El Salvador, en ocasión de brindar su apoyo a los atletas venezolanos que participaron en los XIX Juegos Centroamericanos y del Caribe, celebrados del 23 de noviembre al 7 de diciembre, y mostrar su solidaridad en la búsqueda de Alexis Cova, miembro del equipo de remo venezolano, quien desapareció en un accidente en el Lago de Coatepeque, el 20 de noviembre.

Algunos temas a los que hizo referencia el Presidente Chávez a los medios de comunicación fueron: las buenas relaciones entre El Salvador y Venezuela, el intento de golpe de Estado contra su Gobierno en abril de 2002, el asilo otorgado al Contra Almirante Carlos Molina Tamayo y otros asuntos de la situación interna de Venezuela.

## Ecuador

- **Participación en Toma de Posesión de Presidente Lucio Gutiérrez, Ecuador, 15 de enero de 2003**

Participación de la Señora Ministra de Relaciones Exteriores en la Toma de Posesión del Señor Presidente de la República de Ecuador, Ing. Lucio Gutiérrez. Sostuvo un primer encuentro con la Ministra de Relaciones Exteriores de Ecuador, Sra. Nina Pacari.

## Argentina

- **Visita oficial a El Salvador del Canciller de Argentina, 12 de febrero de 2003**

Visita Oficial del Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la Republica Argentina, Dr. Carlos Federico Ruckauf, con el objetivo de fortalecer los lazos de amistad y cooperación en todos los ámbitos a través del impulso a iniciativas de cooperación en las áreas: educativas (apoyo a la Academia Diplomática de El Salvador), transferencia de tecnología (sector lácteo) y operaciones de mantenimiento de paz. Los Cancilleres suscribieron un Acuerdo sobre

Cooperación Judicial en Materia Penal. Como resultado del encuentro los cancilleres emitieron un Comunicado de Prensa con las actividades y acuerdos alcanzados.

## CENTROAMÉRICA

### Nicaragua

Reunión bilateral con el Viceministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Salvador Stadthagen, el día 24 de abril de 2003 en Trujillo, Perú, en el marco de la XXII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Río.

### Belice

#### • Participación en los actos de Toma de Posesión del Primer Ministro de Belice

Participación en la toma de posesión del Primer Ministro de Belice, Said Musa, en su segundo período, por parte de la Señora Canciller, el día 4 de abril de 2003 en Belmopán.

### Costa Rica

Celebración de la I Comisión Binacional El Salvador – Costa Rica, el día 6 de abril de 2003 en San Salvador, en cuyo marco se suscribió un Acuerdo de Cooperación Turística.

Visita de Estado a El Salvador del Señor Presidente de la República de Costa Rica, Doctor Abel Pacheco de la Espriella, los días 6, 7 y 8 de abril de 2003.

Inauguración del Parque “República de El Salvador”, en San José Costa Rica, en septiembre del 2002, a cargo de la señora Ministra de Relaciones Exteriores. El parque fue financiado por empresas salvadoreñas con intereses en Costa Rica y por empresarios costarricenses con inversiones en El Salvador.

### Panamá

#### • Visita de 2º Vicepresidente de Panamá, Dominador Kaiser Bazan, a El Salvador, 15 de agosto de 2002

El Segundo Vicepresidente de la República Panamá Ingeniero Dominador Kaiser Bazán se reunió con el Señor Presidente Licenciado Francisco Flores y con la Señora Canciller; el principal tema tratado fue la candidatura de Panamá para convertirse en sede permanente de la Secretaría del Área de Libre Comercio de las Américas - ALCA.

#### • Reunión Técnica Centroamericana, 28 de enero de 2003

Reunión Técnica Centroamericana, realizada en Panamá con la finalidad de analizar los diversos temas a ser impulsados en el período de la Presidencia Pro Témporte en Panamá.





### República Dominicana

- **Visita Oficial de la Señora María Eugenia Brizuela de Ávila a la República Dominicana**

Del 3 al 5 de Julio del 2002, en dicha visita se suscribió un memorando de entendimiento sobre Consultas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador y la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores de República Dominicana, el cual permitirá identificar temas de Cooperación de interés para ambas Cancillerías. Igualmente se firmó una "Declaración Conjunta" en donde expresan su voluntad de incrementar los niveles de comunicación, cooperación e intercambio entre sus naciones.

### NORTE AMÉRICA

#### Estados Unidos

- **Extensión del TPS, 9 de julio de 2002**

El Fiscal General de Estados Unidos, John Ashcroft, anunció la extensión del TPS para los salvadoreños por un período de 12 meses, es decir, *del 9 de septiembre de 2002 al 9 de septiembre de 2003*. Así mismo, anunció la extensión de la vigencia de los permisos de trabajo por seis meses, hasta el 9 de marzo de 2003, lo cual beneficia a 253,101 salvadoreños reinscritos en el TPS.

- **Reunión con el Jefe Negociador de Agricultura de la oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR), Sr. Allen Johnson, 13 de agosto de 2002**

Se realizó una reunión entre los Señores Vicecancilleres Lic. Héctor Dada Sánchez y el Ing. Roberto Interiano, con el Embajador Allen Johnson, Jefe Negociador de Agricultura del USTR.

Entre los temas tratados en la reunión está la propuesta de Estados Unidos ante la OMC que busca eliminar progresivamente los subsidios a las exportaciones de productos agrícolas en los próximos 5 años, disminuir las ayudas internas y aumentar sustantivamente el acceso a mercados en el sector agrícola, la solicitud de apoyo a El Salvador para esa propuesta y las posibles dificultades en materia agrícola en las futuras negociaciones del TLC entre Estados Unidos y Centroamérica.

- **Reunión con el Sr. Francis C. Record, miembro del staff profesional del Comité de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, 23 de agosto de 2002**

Se llevó a cabo una reunión entre los Señores Viceministros Lic. Héctor Dada Sánchez y el Ing. Roberto Interiano con el Sr. Francis C. Record, miembro del Staff Profesional del Comité de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes de Estados Unidos.

En la reunión se trató la perspectiva e inquietudes de Centroamérica ante el TLC con Estados Unidos, la visión comercial de El Salvador, la importancia del TLC para Estados Unidos como un proceso

intermedio para la consecución del ALCA y como un vínculo para las negociaciones en el marco de la OMC.

Asimismo, se discutió sobre el cumplimiento de las normas sanitarias y la apertura del sector servicios en Centroamérica; la participación del sector privado salvadoreño en la negociación del TLC y el cabildeo en Estados Unidos a favor del TLC, frente a la posible oposición que surgiría durante la negociación del mismo.

• **Apoyo a gestiones del Ministerio de Economía y de nuestra Embajada en los Estados Unidos: Visita de la Señora Canciller a Washington, D.C., 27 y 28 de agosto de 2002**

Tuvo como objetivo asistir a la reunión con las compañías participantes en el proceso de selección para consultoría y asesoría al Gobierno de El Salvador en la negociación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos.

• **Reunión de Presidentes Centroamericanos con el Presidente de los Estados Unidos, 11 de abril de 2003**

Con la finalidad de analizar el avance de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos de América. En esta ocasión, el Señor Presidente de la República disertó sobre el tema "La seguridad en Centroamérica, la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo y el crimen organizado".

• **Solicitud de extensión del TPS, 23 de abril de 2003**

Considerando que el TPS que se encuentra vigente para los salvadoreños expira el 9 de septiembre de 2003, la Señora Canciller envió nota de fecha 23 de abril de 2003 al Señor Secretario de Estado de Estados Unidos, Colin Powell, solicitando la extensión del mismo por un período de 12 meses. El 6 de mayo de 2003, la Embajada de los Estados Unidos en El Salvador remitió nota del Señor Powell en la que informa que dicha solicitud fue trasladada al Departamento de Seguridad Interna, entidad

responsable de tomar la decisión sobre el tema, conjuntamente con el Departamento de Estado y otras agencias del Gobierno.

El 2 de mayo de 2003, la Señora Canciller envió nota al Señor Secretario de Seguridad Interna, Tom Ridge, con copia al Señor Director de la Oficina de Ciudadanía y Servicios Migratorios (Bureau of Citizenship and Immigration Services, BCIS), Eduardo Aguirre, solicitando la extensión del TPS para los salvadoreños.

• **Apoyo a gestiones del Ministerio de Economía y de nuestra Embajada en los Estados Unidos**

• Lanzamiento Oficial de las Negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos el 8 de enero de 2003 y subsecuentes cuatro rondas de negociación.

• Reunión de los Presidentes de Centroamérica y los Estados Unidos realizada en Washington, D.C. el 11 de abril de 2003. Los temas principales fueron el CAFTA y la entrega de carta de los Presidentes de Centroamérica al Presidente George W. Bush sobre el tema del café.

• Visita a Washington D.C., el 8 y 9 de mayo de 2003. Entre las actividades realizadas están la reunión con el liderazgo de la Asociación de Cámaras Americanas de Comercio de América Latina y el Caribe (AACCLA), reunión con el liderazgo de la Business Coalition for US – Central America Trade, reunión con representantes del Comité Judío Americano y participación en su Gala Anual.

## Canadá

• **Visita del Secretario de Estado de Canadá para América Latina, África y la Francofonía, Señor Dennis Paradis, 13 y 14 de agosto de 2002**

El Secretario de Estado de Canadá para América Latina, África y la Francofonía, Señor Denis Paradis, visitó nuestro país los días 13 y 14 de agosto de 2002, como parte de su primera gira por América Latina que además incluyó Colombia, Bolivia, Ecuador y Guatemala.

En dicha ocasión, sostuvo una reunión con la Señora Canciller María Eugenia Brizuela de Ávila, en la cual trataron tema de interés común en donde se destacan la negociación y firma del TLC con Canadá, la Cumbre Intersesional de las Américas (2003), el nombramiento de un Embajador residente en El Salvador, la Cooperación canadiense hacia nuestro país y los logros de El Salvador después de la firma de los Acuerdos de Paz.

- **Reunión con funcionarias de la División del Caribe y Centroamérica del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Canadá, 11 de octubre de 2002**

La Directora General de Política Exterior, Lic. Marisol Argueta de Barillas, acompañada por funcionarias de este Ministerio se reunió en San Salvador con la Subdirectora de Centroamérica y Cuba, Louise Branch, y la Oficial para Centroamérica, Deborah Airey, ambas de la División del Caribe y Centroamérica del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Canadá, quienes estuvieron acompañadas por la Sra. Diane Harper, Encargada de Negocios, a.i. de la Embajada de Canadá en El Salvador.

En la reunión se reconoció el avance institucional logrado por El Salvador luego de la firma de los Acuerdos de Paz de 1992, el liderazgo de El Salvador en la región, la presentación de Cartas Credenciales del Embajador James Lambert, el nombramiento de un Embajador residente en El Salvador, la cooperación canadiense en el tema de migración, el programa de trabajadores migrantes de la empresa Maple Leaf de la Provincia de Manitoba, las negociaciones del TLC CA-4/Canadá, el proceso de integración centroamericana y el Tercer Período Ordinario de Sesiones de CICTE.

- **Primera Jornada de Reflexión sobre la Situación en Haití, 31 de enero al 1 de febrero de 2003, Ottawa, Canadá.**

La Ministra de Relaciones Exteriores, María Eugenia Brizuela de Ávila, participó por invitación del Sr. Denis Paradis, Secretario de Estado para América Latina, África y la Francofonía de Canadá, principal organizador de esta evento. El encuentro permitió un intercambio de ideas y experiencias con miras a

contribuir a los esfuerzos que la Comunidad Internacional realiza, en especial en el marco de la Organización de los Estados Americanos (OEA), por encontrar una solución a la crisis política, económica y social que enfrenta actualmente el pueblo y Gobierno de Haití. Por su parte, la Señora Canciller compartió la experiencia de El Salvador, particularmente en el éxito de su proceso de paz.

## México

- **Reunión del Lic. Héctor Dada Sánchez, Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica con el Sr. Pablo Salazar, Gobernador del Estado de Chiapas, 21 de julio de 2002**

El señor Viceministro Héctor Dada Sánchez sostuvo una reunión con el Sr. Pablo Salazar, Gobernador del Estado de Chiapas. En dicha ocasión se abordaron temas bilaterales de interés común entre los cuales destacan la posibilidad de establecer una oficina de representantes de los estados del sureste de México en El Salvador, siendo éste sede del SICA, así como también de la posible visita de funcionarios de la Feria Internacional de El Salvador a los Estados del Sur este de México a fin de promover la XX FIES.

## Otros

- **VIII Reunión ordinaria del Consejo de Ministros de la AEC, Ciudad Belice, Belice, 29 de noviembre de 2002**

Dicha Reunión fue presidida por Lic. Guillermo Augusto Pérez-Cadalso Arias, Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras. Por parte de El Salvador participó el Lic. Nelson Amaya Larromana, Subdirector General de Política Exterior. Entre los acuerdos más importantes adoptados en dicha reunión se mencionan: conformación de un Grupo de Alto Nivel para Lograr un Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre los Estados Miembros y Miembros Asociados de la AEC; aprobación del presupuesto de la AEC para el 2003; elección de la Mesa Directiva del Consejo de Ministros; elección de las Mesas Directivas de los Comités Especiales como también de la Junta Directiva del Consejo de Representantes Nacionales del Fondo Especial.

## Relaciones de El Salvador en el ámbito regional Centroamericano

En el ámbito regional centroamericano las relaciones de El Salvador pretenden "... tomar a Centroamérica como su más inmediato plano de acción en materia de Política Exterior, la cual, para fortalecer su viabilidad y lograr su inserción ventajosa en el mundo, debe fijar y perseguir una visión estratégica común como condición imprescindible."

### CONSEJO DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE CENTROAMÉRICA

- El propósito principal de dicha reunión fue revisar la agenda de reuniones centroamericanas al margen del 57 período de Reuniones de la AG-ONU, Nueva York, 13 de Septiembre de 2002

- Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica, Panamá, 19 de febrero de 2003, aprobándose la "Declaración Especial sobre la Aplicación del Mecanismo de Graduación al Régimen Especial de Apoyo a la Lucha contra la Producción y Tráfico de Drogas (SGP-Drogas) de la Unión Europea". De igual forma los Ministros ratificaron por medio de resolución el Modelo de Formato para Inventario de Armamentos, que había sido aprobado por la Comisión de Seguridad de Centroamérica, en su XXIV Reunión Ordinaria.

- San José, Costa Rica, 23 de agosto de 2002, en dicha ocasión los Cancilleres de Centroamérica adoptaron la versión centroamericana del Plan de Acción SICA-CARICOM, y acordaron apoyar el impulso a la integración Social y Cultural de Centroamérica.

- Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica, realizado el 1 de mayo de 2003 en Panamá, en la que se aprobó una resolución presidencial sobre la participación conjunta centroamericana en la Exposición Internacional de

Aichi 2005, y se aprobó el Reglamento de Audiencias de los Órganos del Sistema de la Integración Centroamericana.

### DESMINADO

- Conferencia sobre los avances del Desminado en las Américas, Nicaragua, 27 y 28 de agosto del 2002

Se realizó una presentación sobre la experiencia en la ejecución del Plan Nacional de Desminado, así como sobre la importancia de la asistencia a las víctimas de minas, en coordinación con el Ministerio de la Defensa Nacional.



## COMISIÓN DE SEGURIDAD

- **XXV Reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, Costa Rica, 5 de septiembre del 2002**

Se avanzó en temas como las medidas de fomento de la confianza, y en la preparación de un proyecto de armas ligeras. Se gestionó una presentación del Director del Instituto Centroamericano de Estudios Superiores de Policía de Centroamérica ICESPO, sobre los avances, las necesidades y proyecciones de trabajo del referido Instituto regional.

- **Primera Reunión del Grupo de Trabajo para la Revisión del Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica, Costa Rica, 24 de octubre del 2002**

Se presentó una propuesta metodológica de trabajo, la cual se enriqueció con los aportes de las demás delegaciones. Se acordó iniciar la revisión del Tratado, con base en el documento "Marco Normativo de Procedimientos del Grupo de Trabajo Ad - Hoc".

## CUMBRE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO

- **Reunión extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica, Alajuela, Costa Rica, 26 de septiembre de 2002**

En dicha Reunión los Mandatarios centroamericanos se comprometieron a realizar esfuerzos conjuntos

para solventar la crisis alimentaria que actualmente afecta a la región así como mantener el apoyo a la lucha contra la corrupción, impulsar la reforma del BCIE, y la Interconexión Eléctrica en la región, y presentarse como una sola voz frente a las negociaciones para el TLC CA-EEUU.

- **XXII Cumbre ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica, San José, Costa Rica, 13 de diciembre de 2002**

En esta Cumbre El Salvador abogó por la creación de un espacio turístico común centroamericano, presentó una nota que fue firmada por los Cancilleres de la región, proponiendo a la OEA el nombre "Dr. José Gustavo Guerrero" para el nuevo salón de su edificio; y los Presidentes firmaron la nota propuesta por El Salvador, y dirigida a los gobiernos del G7, sobre la situación del sector café. De igual forma, en la "Declaración de San José" brindaron un nuevo impulso a los temas Cultura y Turismo, mediante la estrategia de "Centroamérica multidesinos", la eventual creación de un corredor turístico y cultural centroamericano; así como el establecimiento de una Agencia de Promoción Turística Centroamericana.

- **Reunión preparatoria a la Reunión Presidencial Centroamérica - USA, 19 de marzo de 2003**

Se reunieron los Presidentes Centroamericanos en Roatán, Honduras, como preparatoria a la Reunión Presidencial CA-USA.



## **OTROS**

- **Reunión Técnica Política Centroamericana, San Salvador, SG-SICA 31 de julio de 2002**

Los Directores Generales de Política de Centroamérica se reunieron con el propósito de revisar la agenda regional para el segundo semestre de 2002. Asimismo Costa Rica en calidad de Presidencia Pro Témpace del SICA presentó sus objetivos de gestión para el período julio-diciembre 2002.

- **Conferencia Empresarial Regional "Compromiso Centroamérica", Managua, Nicaragua, 13 y 14 de octubre de 2002**

Coordinado por "Caribbean Latin American Action", en conjunto con el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio de Nicaragua, y el Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América, y a la cual asistió la Señora Canciller en calidad de invitada.

- **"26th Miami Conference on the Caribbean Basin", Miami, Florida, 2-5 de diciembre de 2002**

Coordinado por "Caribbean Latin American Action", y en donde la Señora Canciller participó con una ponencia sobre los avances en el desarrollo del país.

## **Relación de Centroamérica con terceros**

### **CENTROAMÉRICA Y RUSIA**

- **Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica y Rusia, Nueva York, 18 de septiembre de 2002**

Los Cancilleres centroamericanos se reunieron con el Canciller de Rusia con el propósito de mantener las estrechas relaciones políticas y de cooperación entre ambas partes, especialmente en el ámbito multilateral. De dicha reunión emanó una Declaración Conjunta.

### **JAPÓN-CENTROAMÉRICA**

- Encuentros informativos, Tokio, Japón, 26 y 27 de noviembre de 2002.

• VII Reunión Viceministerial del Foro de Diálogo Político y Cooperación Centroamérica – Japón, celebrado el día 27 de mayo de 2003 en Panamá.

### **UNIÓN EUROPEA-CENTROAMÉRICA**

- Reunión entre los Cancilleres Centroamericanos y el Comisionado de Comercio de la Unión Europea, Pascal Lamy, en Vouliagmeni, Grecia, el 27 de marzo de 2003, en el marco de la XI Reunión Ministerial Grupo de Río – Unión Europea.

• XIX Reunión Ministerial del Foro de Diálogo Político y Cooperación de "San José", entre la Unión Europea y Centroamérica, celebrada el 12 de mayo de 2003 en Panamá.

• I Ronda de negociaciones del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre la Unión Europea y Centroamérica, realizada los días 13, 14 y 15 de mayo de 2003 en Panamá.

## Relaciones de El Salvador en el ámbito multilateral: Foros y Organismos Internacionales

La actuación de El Salvador en el ámbito multilateral está orientada a:

"Implementar estrategias efectivas en el ámbito multilateral que conduzcan a logros y objetivos concretos principalmente en materia de: Derechos Humanos, Candidaturas, Puestos Vacantes, Cooperación Vertical, Cooperación Horizontal, Medio Ambiente, y otros.

Evaluar y determinar la posición de El Salvador en lo referente a temas de especial sensibilidad política nacional e internacional.

Participar activamente, con capacidad de negociación y con claridad de intereses, en los Foros Internacionales y demás procesos de consulta que conducen a la conclusión de instrumentos internacionales y a la constitución de nuevos órganos, organismos o entidades regionales e internacionales.

Promover, compartir y ofrecer a la Comunidad Internacional las experiencias positivas derivadas de reformas y proyectos nacionales exitosos."

### ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

#### • Designación de Salón de la OEA con el nombre del Dr. José Gustavo Guerrero

El día 9 de abril del 2003, el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA), mediante resolución CP/RES.842 (1363/03), resolvió designar con el nombre de "Doctor José Gustavo Guerrero", la sala de reuniones que será construida en la segunda planta del edificio principal de la Organización, como un homenaje al ilustre jurista y diplomático salvadoreño y centroamericano.

#### • Tercer Período de Sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo

El Tercer Período de Sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo, CICTE, se realizó del 22 al 24 de enero del 2003 en San Salvador, en dicha reunión la Señora Ministra de Relaciones Exteriores de El Salvador, fue elegida Presidenta del CICTE, cargo que ostentará por un año. Durante la reunión se ratificó el propósito de desarrollar la cooperación a fin de prevenir, combatir y eliminar los actos y actividades terroristas y se adoptaron la Declaración de San Salvador y las recomendaciones a la Conferencia Especial sobre Seguridad.

### CANDIDATURAS

• Junio del 2002, El Salvador fue reelecto como Miembro Adjunto del Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo, durante las elecciones realizadas en Ginebra, Suiza.

• Comité Intergubernamental para la Promoción del Retorno de Bienes Culturales a sus países de origen o de su restitución en caso de Apropiación Ilícita, cuya elección se llevó a cabo durante la XXXI Conferencia General de la UNESCO entre los meses de octubre-noviembre del 2002 en París, Francia.

• Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal, cuya elección se llevó a cabo en Sri Lanka del 16 al 19 de diciembre del 2002.

• Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas y del Fondo de Población UNDP7UNFPA cuya elección se llevó a cabo en el marco del ECOSOC, en mayo del 2002.

· Candidatura del Licenciado Eduardo Domínguez para ocupar una vacante para el cargo de Vocal por América al Comité Ejecutivo de la INTERPOL cuya elección se llevó a cabo en el mes de octubre - noviembre del 2002 en Camerún.

· Candidatura del Licenciado Oscar Manuel Gutiérrez, para el cargo de Director Ejecutivo de OIRSA, cuya elección se llevó a cabo durante la XXXI Reunión Extraordinaria del H CIRSA el 14 de febrero del 2003 en Managua, Nicaragua. El logro de tan importante cargo nos permitirá trabajar e impulsar conjuntamente aquellas políticas e iniciativas que permitan promover, garantiza e impulsar el pleno cumplimiento de los objetivos de dicho Organismo Internacional.

· Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, cuya elección se llevó a cabo el 29 de abril del 2003 durante el periodo reanudado del ECOSOC, en Nueva York. Cabe señalar que El Salvador fue electo por aclamación, desde el mes de enero del 2003 el ser electos a tan importante órganos subsidiario de la ONU, nos permitirá apoyar la labor que realiza dicha Comisión en áreas como las de examinar el progreso de la mujer hacia la igualdad en todo el mundo y hacer recomendaciones sobre la promoción de los derechos de la mujer en las esferas políticas, económicas social y educacional asimismo se ocupa de problemas que exigen atención inmediata en materia de derechos de la mujer.

· Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, cuya elección se llevó a cabo el 29 de abril del 2003 durante el periodo reanudado del ECOSOC, en Nueva York. Cabe señalar que El Salvador fue electo por aclamación desde el mes de enero del 2003 el ser electo a tan importante órgano subsidiario de la ONU luego de 40 años de no formar parte de la Junta nos permitirá trabajar por la igualdad de los derechos de las niñas y las mujeres del mundo y de apoyar su plena participación en el desarrollo político social y económico.



## ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

### • Debate General del 57° Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas

El Gobierno de El Salvador participó activamente en el Debate General del 57° Período de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, celebrado en Nueva York, del 12 al 20 de septiembre de 2002. La Delegación salvadoreña fue presidida por la Señora Ministra de Relaciones Exteriores, Lic. María Eugenia Brizuela de Ávila, quién estuvo acompañada del Señor Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Lic. Héctor Dada Sánchez, el Representante Permanente de El Salvador ante la ONU, Embajador Víctor Manuel Lagos Pizzati.

En el plenario de la Asamblea General, la señora Ministra realizó una intervención resaltando diferentes aspectos de la vida nacional vinculados a la paz, la democracia, y el desarrollo económico y social, a la vez de destacar los esfuerzos integracionistas de la región centroamericana y abordar temas de política exterior sobre diversos temas de la agenda multilateral.

También, en el marco del Debate General, la Señora Canciller participó en una serie de reuniones Ministeriales del Grupo de Río, de Centroamérica y de la Cumbre Iberoamericana, entre las que se pueden mencionar: Centroamérica - Estados Unidos de América, Centroamérica - Unión Europea y Grupo de Río - Israel.

Asimismo, la Señora Canciller participó en una reunión convocada por la Ex-Secretaría de Estado de los Estados Unidos de América, Señora Madeleine Albright, en ocasión de la presentación de la Asamblea Internacional de Mujeres Ministras y asistió al encuentro anual de Ministras de Relaciones Exteriores, organizado por Sudáfrica. Por otra parte, sostuvo reuniones bilaterales con los Señores Cancilleres de Islandia, Chipre y Perú, además de reunirse con el Jefe de Gabinete del Secretario General, Señor Iqbal Riza.

En ocasión de su participación en la Asamblea General, la Señora Ministra suscribió la Convención Internacional Sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus

Familias y el Protocolo Facultativo de la Convención de los Derechos del Niño relativo a la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en Pornografía.

## CUMBRE IBEROAMERICANA

### • XII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Bávaro, República Dominicana, noviembre de 2002

Como resultados de la Cumbre emanaron los siguientes documentos:

#### Declaración de Bávaro

Recoge el consenso de los países en cuanto a los principales temas políticos, económicos y sociales de la agenda iberoamericana e internacional, con especial énfasis en los temas de desarrollo agropecuario, turismo y medio ambiente sostenibles, temas centrales de la Cumbre. La Declaración de Bávaro, El Salvador introdujo párrafos sobre los temas cooperación para países de renta media; migrantes; mujer y desastres naturales. Asimismo, impulsó la adopción de la Declaración Especial de los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Productores y Exportadores de Iberoamérica sobre la Crisis Mundial del Café, que reconoce la gravedad de la crisis que enfrenta actualmente este sector e instruye a los Ministros o autoridades responsables a elaborar una estrategia que incluya la aplicación de medidas concretas para la solución de dicha crisis.

#### 11 Declaraciones Especiales

1. Promoción del Turismo Sostenible (propuesta de Perú): reconocimiento del turismo como instrumento de paz, democracia e integración; impulso al desarrollo del turismo sostenible; coordinación y cooperación para cumplimiento del Plan de Acción de Bávaro.
2. Zona de Paz y Cooperación (propuesta por Perú): un saludo al acuerdo de los gobiernos sudamericanos de definir Zona de Paz y Cooperación a América del Sur.
3. Limitación de Armamentos Convencionales en el Area Andina (propuesta de Perú): toma nota de lo acordado en el "Compromiso de Lima- Carta Andina

para la Paz y la Seguridad”, en materia de limitación de gastos para la defensa externa.

4. Sesquicentenario del natalicio de José Martí (propuesta por Cuba): congratulación por las actividades realizadas que anteceden la celebración del año internacional del Sesquicentenario de Martí y exhortación a continuar desarrollando dichas actividades.

5. Islas Malvinas (propuesta de Argentina): se presenta todos los años en términos similares instando a la reanudación del diálogo entre Argentina, Gran Bretaña e Irlanda del Norte para solucionar la disputa de soberanía sobre estas islas.

6. Candidatura de Querétaro a la Exposición Universal de 2010 (propuesta de México): apoyo a la candidatura mexicana para ser sede de la Expo 2010.

7. Declaración Especial sobre Subvenciones (propuesta de Argentina): solicita a España y Portugal trasladar a la UE la preocupación y oposición de América Latina a las subvenciones a la producción agrícola y ganadera vigentes en los países importadores.

8. Declaración Especial sobre Argentina: respaldo a los esfuerzos del Presidente Duhalde para estabilizar su economía y el avance en las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional.

9. Declaración Especial sobre Brasil: relativa al reciente proceso electoral de Brasil, reconocimiento de la labor del Presidente Cardoso y apoyo al futuro gobierno de Lula da Silva.

10. Apoyo a la Lucha contra la Corrupción en Nicaragua: reconocimiento a la labor que realiza el Gobierno de Nicaragua en este sentido e insta a la comunidad internacional a fortalecer el apoyo a los esfuerzos por consolidar la democracia y sus instituciones en ese país.

11. Plan Puebla Panamá: importancia del PPP en la consolidación de la integración de sus países miembros y la obtención de esquemas preferenciales de financiamiento y asistencia técnica para concretar los proyectos contenidos en el mismo

#### **Declaración especial de los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Productores y Exportadores de Iberoamérica sobre la Crisis Mundial del Café (propuesta de El Salvador)**

Suscrita por los Presidentes de Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana: reconoce la gravedad de la crisis que enfrenta actualmente este sector e instruye a los Ministros o autoridades responsables a elaborar una estrategia que incluya la aplicación de medidas concretas para la solución de dicha crisis.

#### **• Reunión entre el Presidente Vicente Fox y el Presidente Francisco Flores al márgen de la XII Cumbre Iberoamericana**

Durante la XII Cumbre Iberoamericana realizada los días 15 y 16 de noviembre, en Bávaro, República Dominicana, los Presidentes Vicente Fox y Francisco Flores sostuvieron una reunión bilateral informal en donde trataron temas de interés común, como la IV Comisión Binacional México-El Salvador, pendiente de concretarse. Asimismo, abordaron temas referentes a candidaturas de especial interés para ambos países.

#### **GRUPO DE RÍO**

#### **• Reuniones del Grupo de Río en el marco de la Asamblea General de la ONU, septiembre 2002**

La Señora Ministra de Relaciones Exteriores participó en las reuniones que anualmente el Grupo de Río realiza con terceros países y Grupos de Países con los que sostiene diálogos. En el marco de la 57 Asamblea General de la ONU, se realizaron reuniones del GRIO con la Unión Europea, Liga Árabe, Federación de Rusia, Ucrania, Canadá, República Popular China, G77, Israel, India, GUUAM y el Consejo de Cooperación del Golfo.

Asimismo, los Señores Cancilleres sostuvieron una reunión privada en la que discutieron los avances en los temas fortalecimiento familiar y lucha contra la pobreza, Mecanismos Extraconvencionales de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, entre otros.



De su encuentro emanaron los siguientes documentos:

- Decisión sobre los Mecanismos Financieros Innovadores destinados a financiar la gobernabilidad democrática, por iniciativa del Perú
- Decisión sobre la Gobernabilidad y el papel de los Partidos Políticos en el fortalecimiento de la Institucionalidad Democrática, por iniciativa de Chile
- **XVIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río**

La XVII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río, se realizó en Cusco, Perú, el 23 y 24 de mayo de 2003, precedida de una Reunión de Cancilleres, el día 22 y de una Reunión de Coordinadores Nacionales, los días 20 y 21.

Los Jefes de Estado y de Gobierno abordaron los siguientes ejes temáticos principales de discusión: a) el Grupo de Río en el contexto internacional: Hacia una agenda latinoamericana, b) el papel de los partidos políticos en el fortalecimiento de la institucionalidad democrática y c) la adopción de mecanismos financieros innovadores como medio de apoyo a la gobernabilidad democrática.

Al final de la Cumbre, los Jefes de Estado y de Gobierno adoptaron el "Consenso de Cusco", documento que recoge el consenso de los países en cuanto a los principales temas políticos, económicos y sociales de la agenda latinoamericana, con especial énfasis en los temas de gobernabilidad democrática que fueron motivo de análisis este año, tales como el papel de los partidos políticos y mecanismos financieros.

## DERECHOS HUMANOS

### Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH

- Atención y respuesta a las peticiones y casos individuales de El Salvador, como parte de los compromisos adquiridos por el país y voluntad de colaborar con la Comisión, que se tradujo además en la atención a la audiencia de la CIDH, convocada en octubre de 2002, para conocer los avances de casos de El Salvador.
- Participación en la sesión de trabajo sobre la Implementación de los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos, organizado por la CIDH (Washington D.C., enero 2003), orientado a conocer los compromisos que tienen los Estados para el cumplimiento de los derechos humanos y los mecanismos internos que utilizan para protegerlos.
- Visita del Doctor Juan Méndez, Presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, (enero 2003), que se reunió con la señora Canciller y otras autoridades .
- Marzo de 2003 Visita a El Salvador de la Asociación para la Prevención de la Tortura.
- Mayo de 2003. Visita a El Salvador de una delegación de Amnistía Internacional.

• **Informes de Derechos Humanos a Naciones Unidas**

Junio de 2002. Presentación al Comité de Derechos Humanos de la ONU de el "Tercer, Cuarto y Quinto Informe Periódico de la República de El Salvador" sobre el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el período de Julio de 1992 a Diciembre del 2001.

Enero de 2003. En la Ciudad de Nueva York se llevó a cabo el Examen y Defensa del 3°, 4°, 5° y 6°, Informe Periódico de El Salvador sobre el cumplimiento a la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer CEDAW.

**Relación con la Corte Interamericana de Derechos Humanos**

Presentación de la posición de El Salvador en la audiencia pública sobre la Opinión Consultiva OC-18, presentada por México, relativa a la privación del goce y ejercicio de derechos laborales y humanos de los trabajadores migratorios y migrantes en general, tema que es de especial interés para El Salvador (San José, Costa Rica, febrero 2003).

**Relación Naciones Unidas y Derechos Humanos**

Julio de 2002. Suscripción del Documento del Proyecto de Cooperación Técnica sobre Derechos Humanos de El Salvador de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, por parte de la señora Canciller en representación del GOES mediante el cual se apoyará el fortalecimiento de las capacidades de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, actividades del sistema de Naciones Unidas en el país y de Cancillería, principalmente.

Participación en las Reuniones del Grupo de Trabajo del Grupo de Río sobre el Fortalecimiento de los

Mecanismos Extraconvencionales de Promoción y Protección de Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU ( San José, Costa Rica) a fin de tratar temas relativos al funcionamiento de la Comisión de Derechos Humanos y los procedimientos de la misma (San José, Costa Rica, julio y septiembre de 2002).

**Narcoactividad y Corrupción**

Tratamiento y seguimiento a los temas de narcoactividad y corrupción, que representan problemas mundiales estableciendo canales de cooperación y trabajo con las instancias nacionales competentes, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD/OEA), Unión Europea y Naciones Unidas.

**Otros**

Apoyo al Ministerio de Economía en el tratamiento de los temas de derechos humanos dentro de la negociación de los TLC Canadá y Estados Unidos.

Preparación del Informe sobre la Situación de los Salvadoreños/as en el Exterior, enviado a la Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos.

Participación en el Taller sobre Seguridad Humana en Centroamérica (Costa Rica, 6-8 noviembre 2002), organizado por la Universidad para la Paz.

Participación en la conferencia internacional "La Niñez en el fuego cruzado: Prevención y Rehabilitación de Niños Soldados" (Washington D. C. mayo 2003), en donde se dio a conocer la experiencia de El Salvador post conflicto, sobre la rehabilitación y reinserción de los menores que fueron afectados.

## Asuntos Protocolarios

### CARTAS CREDENCIALES

Presentaron sus Cartas Credenciales los Excelentísimos Señores Embajadores de:

- Honduras, Excelentísimo Señor Don Jaime Ricardo Güell Bogran, 12 de septiembre de 2002, sustituyendo en el cargo al Excelentísimo Señor Don Roberto Arita Quiñónez.
- Suiza, Excelentísimo Señor Don Urs Stemmler, 10 de octubre de 2002, sustituyendo en el cargo al Excelentísimo Señor Don Christian Hauswirth.
- Federación Rusa, Excelentísimo Señor Don Igor Dmitrievitch Diakonov, 17 de octubre de 2002, sustituyendo en el cargo al Excelentísimo Señor Don Anatoly Petrovich Kuznetsov.
- Rumania, Excelentísimo Señor Don Vasile Dan, 17 de octubre de 2002.
- Canadá, Excelentísimo Señor Don James Lambert, 17 de octubre de 2002, sustituyendo en el cargo al Excelentísimo Señor Don Allan Culham.
- Marruecos, Excelentísimo Señor Don Youssef Anrani, 17 de octubre de 2002, sustituyendo en el cargo al Excelentísimo Señor Don Mohamed Ayachi.
- Nueva Zelandia, Excelentísimo Señor Don Paul Alexander Tipping, 17 de octubre de 2002, entablándose relaciones.
- Japón, Excelentísimo Señor Don Akio Hosono, 8 de abril de 2002, sustituyendo en el cargo al Excelentísimo Señor Don Saburo Yuzawa.
- Polonia, Excelentísimo Señor Don Ryszard Schnepf, 10 de abril de 2002, sustituyendo en el cargo al Excelentísimo Señor Don Mieczyslaw Biernacki

### ACREDITACIONES

Se aceptó la acreditación ante el Gobierno de El Salvador de Agregados Militares de los siguientes países:

- Honduras, Señor Coronel Don José Antonio Cuellar Ríos.
- Colombia, Señor Coronel Hernando González Valencia.
- Guatemala, Señor Coronel Don Javier Leonel Torres Coronado.
- Alemania, Señor Coronel Don Knuth Schrader.
- República de China, Señor Coronel Chen Chi – Yuan.
- Chile, Señor Coronel Williams Roberto Veloso Miranda.
- Corea, Señor Coronel Lee Han Chai.
- Venezuela, Señor General Guillermo Rangel López.

### CONDECORACIONES DE LA ORDEN "JOSE MATIAS DELGADO"

Se confirió Condecoraciones de la Orden Nacional "José Matías Delgado", en sus diferentes grados, a las siguientes personalidades:

- El 24 de junio de 2002, se condecoró con la Orden Nacional "José Matías Delgado" en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Excelentísimo Señor Ministro de la Defensa Nacional de la República de China, Capitán General, Don Tan, Yiaun-Min.

· El 1 de julio de 2002, se condecoró con la Orden Nacional “José Matías Delgado” en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Excelentísimo Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Don Hugo Tolentino Dipp.

· El 25 de septiembre de 2002, se condecoró con la Orden Nacional “José Matías Delgado” en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Excelentísimo Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, Don Julio Alejandro Espinal.

· El 1 de octubre de 2002, se condecoró con la Orden Nacional “José Matías Delgado” en el Grado de Gran Oficial, al Honorable Señor Don Camilo José Cela, Marqués de Iria Flavia, (QDDG).

· El 1 de octubre de 2002, se condecoró con la Orden Nacional “José Matías Delgado” en el Grado de Gran Oficial, al Honorable Señor Escritor, Don Juan de Avalos García-Toborda.

· El 8 de noviembre de 2002, se condecoró con la Orden Nacional “José Matías Delgado” en el Grado de Gran Oficial, al Excelentísimo Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la India, Don Tara Sing.

· El 22 de noviembre de 2002, se condecoró con la Orden del Libertador de los Esclavos “José Simeón Cañas”, en el Grado de Collar, a Su Alteza Serenísima Príncipe Alberto de Mónaco.

· El 27 de noviembre de 2002, se condecoró con la Orden Nacional “José Matías Delgado” en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Excelentísimo Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Republica Oriental del Uruguay, Don Enrique Delgado Genta.

· El 2 de diciembre de 2002, se condecoró con la Orden Nacional “José Matías Delgado” en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Excelentísimo Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Ecuador, Don Enrique Garcés Félix, (QDDG).

· El 8 de enero de 2003, se condecoró con la Orden Nacional “José Matías Delgado” en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Excelentísimo Señor Embajador

Extraordinario y Plenipotenciario del Japón, Don Saburo Yuzawa.

· El 29 de enero de 2003, se condecoró con la Orden Nacional “José Matías Delgado” en el Grado de Comendador, al Señor Don Adalberto Ramones.

· El 30 de enero de 2003, se condecoró con la Orden Nacional “José Matías Delgado” en el Grado de Gran Oficial, al Señor Ex Secretario General de la Presidencia de la República del Ecuador, Don Oscar Zuluaga.

· El 4 de febrero de 2003, se condecoró con la Orden Nacional “José Matías Delgado” en el Grado de Gran Oficial, a la Excelentísima Señora Embajadora



Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Costa Rica, Doña Carmen María Madriz.

· El 4 de febrero de 2003, se condecoró con la Orden Nacional “José Matías Delgado” en el Grado de Gran Oficial, al Excelentísimo Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, Don Carlos Federico Ruckauf.

· El 12 de febrero de 2003, se condecoró con la Orden Nacional “José Matías Delgado” en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Excelentísimo Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Panamá, Don Harmonio Arias Cerjack.

· El 18 de febrero de 2003, se condecoró con la Orden Nacional “José Matías Delgado” en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata, a la Excelentísima Señora Presidenta del Congreso de los Diputados Españoles, Doña Luisa Fernanda Rudi.

· El 18 de febrero de 2003, se condecoró con la Orden Nacional “José Matías Delgado” en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Excelentísimo Señor Presidente del Senado Español, Don Juan José Lucas.

· El 18 de febrero de 2003, se condecoró con la Orden Nacional “José Matías Delgado” en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata, a la Excelentísima Señora Ministra de Asuntos Exteriores de España, Doña Ana Palacio.

· El 18 de febrero de 2003, se condecoró con la Orden Nacional “José Matías Delgado” en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Excelentísimo Señor Ministro de la Defensa de España, Don Federico Trillo-Figueroa y Martínez-Conde.

· El 18 de febrero de 2003, se condecoró con la Orden Nacional “José Matías Delgado” en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Excelentísimo Señor Ministro del Medio Ambiente de España, Don Jaime Mata i Palou.

· El 28 de febrero de 2003, se condecoró con la Orden Nacional “José Matías Delgado” en el Grado de Gran Oficial, al Honorable Señor Director de

Protocolo y Ordenes de la República de China, Don Jonh Fen Chin-tai.

· El 7 de abril de 2003, se condecoró con la Orden Nacional “José Matías Delgado” en el Grado de Gran Cruz Placa de Oro, al Excelentísimo Señor Presidente de la República de Costa Rica, Don Abel Pacheco.

## **NOMBRAMIENTOS EN CARGOS DE EMBAJADORES Y JEFES DE MISION**

Se nombraron en cargos de Embajadores y Jefes de Misión de El Salvador en el exterior a los siguientes funcionarios:

· Se nombro al Señor Licenciado Raúl Soto Ramírez, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de El Salvador, concurrente ante el Gobierno de la República de Bolivia, con sede en Lima, Perú.

· El 22 de septiembre de 2002 fue juramentado el Señor Licenciado Roberto Andino Salazar, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de El Salvador ante el Gobierno de la República Federativa del Brasil, con sede en Brasilia.

· Se nombro al Señor Licenciado Héctor Roberto González Urrutia, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de El Salvador ante la Organización de Prohibición de Armas Químicas, con sede en Bruselas, Bélgica.

· Se nombro al Señor Licenciado Ernesto Arrieta Peralta, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de El Salvador ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, con sede en Caracas.

· Se nombro al Señor Licenciado Alfredo Francisco Ungo, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de El Salvador, concurrente ante el Gobierno de Nueva Zelanda y Australia, con sede en Seúl, Corea.

· Se nombro a la Señora Susana Gun de Hasenson, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de El Salvador ante el Gobierno de Israel, con sede en Jerusalén.

## Misiones oficiales de los Señores Titulares del Ramo

Se atendieron Misiones Oficiales realizadas por los Señores Titulares del Ramo, así:

### **Señora Ministra de Relaciones Exteriores, Licenciada MARÍA EUGENIA BRIZUELA DE ÁVILA**

#### **Julio 2002**

- Misión oficial a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América y Santo Domingo, República Dominicana, Sesión sustantiva 2002, y reunión con altas autoridades migratorias con relación al TPS y visita oficial al Señor Ministro de Relaciones Exteriores Hugo Dipp.
- Misión Oficial a la ciudad de Guatemala, Guatemala, Seminario Líderes en Latinoamérica.
- Visita Oficial a las ciudades de Vancouver, Canadá, Salt Lake City, Las Vegas, Nevada, con motivo de sostener reuniones con altas autoridades del gobierno de Los Estados Unidos y fortalecer los lazos de cooperación con los miembros de las comunidades salvadoreñas radicadas en dicho país.
- Visita Oficial Houston, Texas, Estados Unidos de América, para promulgar la ampliación del TPS.

#### **Agosto 2002**

- Misión Oficial a la ciudad de San José, Costa Rica, para asistir a la inauguración del parque República de El Salvador.
- Misión Oficial a Johannesburgo, Sudáfrica y Madrid, España, para asistir a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible.

#### **Septiembre 2002**

- Misión Oficial a la ciudad de La Haya, Amsterdam, Holanda y Nueva York, Estados Unidos de América, para asistir a reunión con funcionarios de la Corte Internacional de la Haya y la 57ª. Asamblea General de las Naciones Unidas
- Misión Oficial a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, para participar en la clausura del 57º. Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Misión Oficial acompañando al Señor Presidente de la República, Licenciado Francisco Flores a la Reunión Extraordinaria de Jefes de Estados y de Gobiernos de Centroamérica en la ciudad de San José, Costa Rica.

#### **Octubre de 2002**

- Asistir a la ceremonia de Canonización del Beato José María Escrivá en Roma, Italia.
- Misión Oficial para asistir al Acto de la Organización de Estados Americanos, OEA en la ciudad de Washington, D.C. Estados Unidos de América.
- Asistir a la reunión empresarial de la CIAA, CAFTA y la inversión extranjera, realizada en la ciudad de Managua, Nicaragua.
- Visita oficial para asistir a la celebración del día Iberoamericano, recibir condecoración por parte del gobierno de España y XI Conferencia Iberoamericana de Juventud, realizadas en las ciudades de Berlín, Alemania y Madrid, España.

### Noviembre 2002

- Asistir al Foro de mujeres y política a nivel mundial, en la ciudad de Atlanta, Georgia, Estados Unidos de América.
- Misión Oficial acompañando al Señor Presidente de la República, Licenciado Francisco Flores a la 26th. Conference on Caribbean Basin en la ciudad de Miami, Florida, Estados Unidos de América.

### Diciembre de 2002

- Misión Oficial acompañando al Señor Presidente de la República, Licenciado Francisco Flores y formar parte de la Comitiva que asiste a la XXII Cumbre Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno a la ciudad de San José, Costa Rica.
- Misión Oficial, para participar en los actos y Ceremonias de la Transmisión del Mando Presidencial, en la República Federativa del Brasil.

### Enero de 2003

- Misión Oficial a la ciudad de Washington, D. C. de los Estados Unidos de América, para asistir al cabildeo del Tratado de Libre Comercio, TLC.

- Misión Oficial, para participar en los actos y Ceremonias de la Transmisión del Mando Presidencial, en la República del Ecuador.

- Visita Oficial a Perú para participar en el Seminario de Embajadores de Centroamérica y Suramérica.

- Misión Oficial a la ciudad de Ottawa, Canadá, para atender invitación hecha por el Señor Denis Paradis, Secretario de Estado para América Latina, África y la Francofonía

### Febrero de 2003

- Misión Oficial a la ciudad de Washington, D. C. de los Estados Unidos de América y México D. F., para asistir a la Reunión con autoridades de la Organización de Estados Americanos (OEA) y

Reunión con autoridades del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH)

- Misión Oficial para participar en el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica, el cual fue realizado en la ciudad de Panamá.

- Misión Oficial, formando parte de la Comitiva Oficial que acompaña al Señor Presidente de la República, Licenciado Francisco Flores en su Visita Oficial a Madrid, España y Londres, Inglaterra.

### Marzo 2003

- Visita Oficial a la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, Estados Unidos de América, con motivo de la reunión especial del CITEC.

- Misión oficial a la ciudad de Panamá para asistir a la Reunión de Intercambio de Instrumentos Firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Centroamérica y Panamá

- Misión oficial para participar en la XI Reunión Ministerial entre el Grupo Río y la Unión Europea y presentación de documentación ante La Haya, realizadas en las ciudades de Atena, Grecia y La Haya, Ámsterdam, Holanda.



#### Abril de 2003

- Misión oficial para participar en la Primera Sesión de la Novena Asamblea Nacional y toma de Posesión del Primer Ministro Said Musa en Belmopan, Belice.
- Misión oficial acompañando al señor Presidente de la República, Licenciado Francisco Flores para participar en la Reunión de Presidentes Centroamericanos con el Presidente George Bush, realizada en Washington, D. C. Estados Unidos de América.
- Misión oficial para participar en la Reunión Ministerial del Grupo Río y Reunión Preparatoria para la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en la ciudad de Trujillo, Perú.
- Misión oficial para participar en la Reunión de Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio, realizada en la ciudad de Panamá, Panamá.

**Señor Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Licenciado**  
**HÉCTOR DADA SÁNCHEZ**

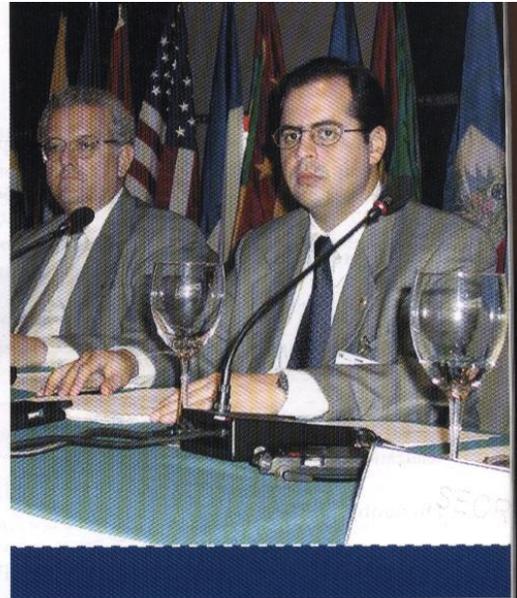
---

#### Junio 2002

- Misión oficial para participar en la XXIV Reunión de Comisionados de Seguridad de Centroamérica, realizada en la ciudad de Managua, Nicaragua.
- Misión oficial para participar en la Primera Reunión del Comité Preparatorios de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la información, realizada en la ciudad de Ginebra, Suiza.

#### Junio 2002

- Participar en la Reunión de Comisión Ejecutiva y el Grupo Técnico Interinstitucional del Plan Puebla-Panamá, realizado en la ciudad de San José, Costa Rica.



#### Agosto de 2002

- Participar en la Reunión de la Comisión Técnica para el relanzamiento del trasbordador entre El Salvador y Nicaragua, realizado en la ciudad de Managua, Nicaragua.
- Asistir a la Conferencia sobre los Avances de Desminado en las Américas, realizada en la ciudad de Managua, Nicaragua.

#### Septiembre 2002

- Asistir a la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, realizada en la ciudad de San José, Costa Rica.
- Asistir al 57º. Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, realizada en Nueva York, Estados Unidos de América.

#### Octubre de 2002

- Visita Oficial a la ciudad de Oslo, Noruega y Ronda de Negocios en Estocolmo, Suecia
- Asistir a la XI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud y acompañar a la Señora Ministra de Relaciones Exteriores, Licenciada María Eugenia Brizuela de Ávila a dicho evento realizado en la ciudad de Salamanca, España.

- Asistir a la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, para profundizar los conocimientos sobre los trabajos preparatorios de la Cumbre Mundial de dicho evento.

#### Noviembre de 2002

- Participar en el Seminario sobre el Plan Puebla Panamá del Instituto de Crédito Oficial ICO, realizado en la Ciudad de Madrid, España.

- Encuentro informativo Japón-Centroamérica, realizado en la ciudad de Tokio, Japón.

#### Diciembre de 2002

- Reunión de Comisionados Presidenciales del PPP y cuarta reunión de altas autoridades de telecomunicaciones.

#### Enero de 2003

- Misión Oficial para asistir a la Conferencia Ministerial Regional para América Latina y el Caribe, preparatoria para la Cumbre de la Información, realizada en la ciudad de Bávaro, República Dominicana.



#### Febrero de 2003

- Misión Oficial para participar en la Reunión de Comisionados Presidenciales, realizada en la ciudad de Panamá, Panamá.

- Misión Oficial para participar en la Reunión con autoridades de la Organización de Estados Americanos (OEA) y Reunión con autoridades del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH).

#### Marzo de 2003

- Misión Oficial para asistir a la Reunión de Comisionados Presidenciales del Plan Puebla Panamá, realizado en la ciudad de Colón, República de Panamá.

### Señor Viceministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Ingeniero

#### ROBERTO INTERIANO

#### Septiembre de 2002

- Participación en la semana cultural de El Salvador en Argentina, realizado en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

- Visita Oficial a la Ciudad de Taipei, República de China.

#### Octubre de 2002

- Firma de convenios de cooperación externa con autoridades de las ciudades de Madrid, La Rioja, Extremadura y Valencia, España.

- Misión Oficial para participar en la XI reunión de la Comisión Mixta Unión Europea-Centroamérica y I Reunión de Países Asociados, en la ciudad de Bruselas, Bélgica y Luxemburgo.

#### Noviembre de 2002

- Visita Oficial a Seúl, Corea y participar en el foro de las Democracias en Washington, D.C. y Nueva York, Estados Unidos de América.

#### Diciembre de 2002

- Visita de trabajo con la Delegación de Centroamérica en el ámbito del programa APII realizado en la ciudad de Roma, Italia.

#### Marzo de 2003

- Asistir a la Reunión sobre la importancia de la seguridad contra el terrorismo y su influencia en la inversiones, realizado en la ciudad de Miami, Florida, Estados Unidos de América.

---

### Visitas oficiales de altas personalidades de países amigos y de otras altas personalidades al país

---

#### Julio 2002

- Visita Oficial de la Honorable Comisión de Cooperación para el Desarrollo del Congreso de Diputados de España.

#### Noviembre de 2002

- Visita Oficial de Su Alteza Serenísima, Príncipe Alberto de Mónaco.

#### Diciembre de 2002

- Visita del Honorable Señor Director General de Asuntos de América Latina y el Caribe de Japón y los Excelentísimos Señores Embajadores de Japón en Centro América, República Dominicana y el Caribe.

#### Enero 2003

- Visita Oficial de diferentes personalidades para asistir a la Reunión del CICTE.

#### Febrero de 2003

- Visita Oficial del Excelentísimo Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, Don Carlos Federico Ruckauf.

#### Abril de 2003

- Visita Oficial del Excelentísimo Señor Presidente de la República de Costa Rica, Don Abel Pacheco.

---

### Exequatur de cónsules honorarios acreditados en el país

---

- Perú, Señor Don Luis Enrique Ortega Navarrete.

Defender la soberanía e integridad territorial  
por medio de la diplomacia

## EJE 2



## Introducción

En el ámbito de la defensa de la soberanía e integridad territorial por medio de la diplomacia, se destaca el tema de la demarcación de la frontera terrestre entre El Salvador y Honduras, las nuevas proyecciones de la Unidad de Seguimiento con respecto a la protección de los pobladores de las zonas fronterizas y la interposición del recurso de revisión de la sentencia de la CIJ de 1992 con respecto al sector del Delta del Goascorán.

En la Cancillería el esquema de organización actual comprende:

- La Unidad Coordinadora de Asuntos Fronterizos, que coordina las diferentes comisiones que funcionan en torno a la materia, bajo la dirección del Dr. José Luis Lovo Castelar, con rango de director general.
- La Dirección General de Soberanía y Fronteras, a cargo del Lic. Oscar Roberto Villarán Nóchez.
- La Unidad de Seguimiento, bajo la dirección del Dr. Vladimiro P. Villalta.

En Cancillería funciona asimismo:

- La oficina del agente que representa a El Salvador en el recurso de revisión de la sentencia de la CIJ de 1992.
- La Oficina del Comisionado Presidencial para los Asuntos Limítrofes relativos al Golfo de Fonseca, cargos en los que funge el Dr. Gabriel Mauricio Gutiérrez Castro.

En materia de comisiones han funcionado:

- La Comisión Consultiva del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- La Comisión Especial de Estudios (hasta marzo de 2003).
- La Comisión Especial de Demarcación El Salvador-Honduras, Sección de El Salvador.
- La Comisión de Seguimiento El Salvador-Honduras, Sección de El Salvador.
- La Comisión Internacional de Límites y Aguas (con Guatemala), Sección El Salvador.
- La Comisión Bilateral El Salvador-Nicaragua, Sección de El Salvador.

## Directrices

Se trabajó sobre la base de una planeación estratégica, rediseñada en el “III Seminario Consultivo sobre Asuntos Fronterizos”, que formuló recomendaciones a los Titulares de esta Secretaría de Estado y al Señor Presidente de la República, con respecto a los diferentes aspectos a dilucidar procedentes de la Sentencia de la CIJ de 1992.

Además, hizo recomendaciones con relación al caso presentado por Honduras al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, por un supuesto incumplimiento del fallo aludido.

El 25 de junio de 2002 se celebró una reunión general con el Señor Presidente de la República, de la cual emanaron directrices sobre estos temas, fundados en las recomendaciones del III Seminario Consultivo.

Participaron, junto con los Titulares de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de la Defensa Nacional, el Comisionado Presidencial para Asuntos Limítrofes relativos al Golfo de Fonseca, los miembros de la Comisión Consultiva del Ministerio de Relaciones

Exteriores y de la Comisión Especial de Estudios, y los Coordinadores de la Comisión Especial de Demarcación El Salvador-Honduras (Sección de El Salvador) y de la Comisión de Seguimiento El Salvador-Honduras (Sección de El Salvador).

---

## Agenda fronteriza

---

Se mantiene abierta la agenda sobre los temas siguientes:

- El proceso de demarcación fronteriza con Honduras, tanto en las secciones delimitadas por el Tratado General de Paz como en los sectores correspondientes a la sentencia de 1992.
- La aplicación de la Convención sobre Nacionalidad y Derechos Adquiridos en las Zonas Delimitadas por la Sentencia de la CIJ de 1992, en la promoción y defensa de los derechos humanos de los pobladores.
- Proseguir el trámite del proceso de revisión incoado en la CIJ.
- Mantener el reclamo de la Isla Conejo.

- Dar seguimiento al caso planteado por Honduras en el Consejo de Seguridad de la ONU.
- Atender la problemática jurídica del Golfo de Fonseca y de los espacios marítimos exteriores.
- Dar seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo Portuario en La Unión.
- Impulsar proyectos de desarrollo fronterizo, incluyendo el comprendido dentro de la Cooperación de la Unión Europea.
- Apoyar la realización de proyectos de desarrollo pesquero.

---

## Reuniones Presidenciales

---

Los Presidentes de las Repúblicas de El Salvador y Honduras, se reunieron el día 16 de septiembre de 2002 en Marcala, Honduras, donde convinieron en impulsar el proceso de demarcación terrestre a fin de que pudiera culminarse en un período de 18 meses a partir del 30 de octubre de 2002, fecha en la que de nuevo se reunieron, en esta ocasión en la Aduana del Poy, El Salvador, develando un monumento conmemorativo del inicio de la nueva etapa.

En la ejecución de este acuerdo, la Comisión Especial de Demarcación enfrentó problemas de orden técnico, procedentes del fallo de 1992, consistentes en discrepancias entre los accidentes geográficos y las coordenadas geodésicas indicadas por esa sentencia, lo que generó una serie de consultas y comunicaciones, hasta que hubo que recurrir al Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) de la OEA, para que nombrara un tercer dirimente, cargo que recayó en el especialista estadounidense, señor John Gates, cuya labor ya se inició.

## Proceso de Demarcación

### HONDURAS

#### I. Reuniones de la Comisión Especial de Demarcación El Salvador - Honduras

El calendario de las doce reuniones que desarrolló la Comisión Especial de Demarcación El Salvador - Honduras, con el propósito de continuar y concluir las actividades vinculadas al establecimiento del límite internacional entre las Repúblicas de Honduras y El Salvador, consistió:

San Salvador, El Salvador, agosto de 2002.  
San Miguel, El Salvador, agosto de 2002.  
Choluteca, Honduras, septiembre y octubre de 2002.  
Metapán, El Salvador, octubre de 2002.  
Ocotepeque, Honduras, noviembre de 2002.  
Metapán, El Salvador, diciembre de 2002.  
Ocotepeque, Honduras, enero de 2003.  
Metapán, El Salvador, febrero de 2003.  
La Palma, El Salvador, febrero de 2003.  
Ocotepeque, Honduras, marzo de 2003. (presencia únicamente salvadoreña)  
San Salvador, El Salvador, mayo de 2003.  
Tegucigalpa, Honduras, mayo de 2003.

#### II. Medición de la Red Básica de Apoyo, actividades colaterales de nivelación de las estaciones y etapa post-proceso

Durante el período comprendido del 24 de junio al 12 de julio de 2002, el personal de campo de la Comisión alcanzó el 100% de la medición con equipo GPS de la Red Básica de Apoyo, constituida por 30 estaciones que se ubican en territorio de Guatemala, El Salvador y Honduras. Las labores concluyeron con la medición en las estaciones de Honduras denominadas Espino, Ruiz y Diente Blanco y por El Salvador las de Escorpión, Guaripe I, Mogote I y Chochagua III.

Asimismo las actividades de nivelación para el control vertical de la Red Básica de Apoyo se realizaron en los meses de diciembre de 2002 y enero de 2003, e incluyó las estaciones de San José, Ocotillo II, Escorpión y Guanacaste II en El Salvador y Concepción, Atulapa, Omoa y Diente Blanco en Honduras.

Finalmente el cálculo o etapa de post-proceso de la Red Básica de apoyo fue realizada en sedes alternas de San Salvador y Tegucigalpa, en enero y febrero de 2003.

#### III. Vigencia del Addendum al Convenio entre las Repúblicas de El Salvador y Honduras para crear la Comisión Especial de Demarcación de la línea fronteriza de El Salvador y Honduras, conforme al Tratado General de Paz de 30 de octubre 1980

El Gobierno de El Salvador a través del Órgano Legislativo, aprobó en el mes de septiembre de 2002 la entrada en vigencia del Addendum al Convenio entre las República de El Salvador y Honduras para crear la Comisión Especial de Demarcación de la Línea Fronteriza de El Salvador y Honduras, conforme al Tratado General de Paz de 30 de octubre de 1980, documento que facilitará la identificación del personal que labora en dichas actividades para el ingreso a cualquiera de los dos Estados, además establecer los mecanismos idóneos para la cobertura de riesgos en caso de accidentes laborales en consideración principalmente a la zona donde se desarrollan los trabajos y la naturaleza de los mismos.

El Congreso Nacional de Honduras realizó la aprobación del mismo documento en el mes de noviembre de 2002. El Addendum se encuentra vigente a partir del mes de febrero de 2003 al haber sido agotados los trámites internos en cada uno de los Países, permitiendo a través de su implementación la mejora en los viáticos del personal que realiza actividades vinculadas al proceso de demarcación.

#### **IV. Reuniones de la Comisión Especial de Demarcación El Salvador – Honduras con autoridades Presidenciales y Ministeriales**

Durante el ejercicio que se informa se desarrollaron importantes encuentros entre las más altas autoridades de El Salvador y Honduras con la Comisión Especial de Demarcación El Salvador – Honduras, con el propósito de determinar las políticas de mutuo interés para la plena identificación de la línea limítrofe entre ambas Repúblicas.

El proceso de demarcación se dinamizó a través de la reunión de los Señores Presidentes Licenciados Francisco Flores Pérez y Ricardo Maduro Joest, de El Salvador y Honduras, respectivamente, celebrado en la ciudad de Marcala, Honduras el 16 de septiembre de 2002.

El evento confirmó la voluntad política de demarcar la línea fronteriza terrestre delimitada por la Corte Internacional de Justicia el 11 de septiembre de 1992 y el inicio de una nueva etapa de concordancia y amistad entre ambos pueblos y gobiernos.

Los Mandatarios establecieron un ambicioso programa para concluir la demarcación en el término de 18 meses y la disposición de asignar los recursos económicos, humanos y logísticos necesarios.

Los Mandatarios también dispusieron visitar el sector de Tepangüisir para el inicio formal de las actividades.

El seguimiento a las disposiciones presidenciales fue supervisado por los Señores Ministros de Relaciones Exteriores de El Salvador y Honduras, que celebraron reunión en el Destacamento Militar de la ciudad de San Francisco Gotera, Morazán, el día 27 de septiembre de 2002.

La actividad contó con la presencia de autoridades civiles y militares de ambas Repúblicas y en ella se abordaron los preparativos para las actividades futuras del proceso de demarcación, además de otros temas vinculados a la protección y el desarrollo de pobladores radicados en la zona fronteriza común.

El día 30 de octubre de 2002, en las instalaciones yuxtapuestas de la Aduana El Poy, se celebró el acto del inicio formal del proceso de demarcación en el término de 18 meses, que contó con la presencia de

delegaciones de ambas Repúblicas encabezadas por los Señores Presidentes. Durante el acto fue develado el monumento conmemorativo que posee dimensiones aproximadas de 2 metros de altura y una placa cuya leyenda expresa “El Presidente de la República de El Salvador, Licenciado Francisco Flores Pérez y El Presidente de la República de Honduras, Licenciado Ricardo Maduro Joest, inauguran este monumento como símbolo de respeto al Derecho Internacional Público y al compromiso de ambos pueblos y gobiernos con la paz y unidad, 30 de octubre de 2002”.

#### **V. Reconocimiento previo sección sexta del Tratado General de Paz de 1980, además de los sectores de Tepangüisir y Las Pilas**

Durante el mes de agosto de 2002, la Comisión Especial de Demarcación El Salvador – Honduras inició el reconocimiento previo de la realidad geográfica de la Sección Sexta de la frontera delimitada por el Tratado General de Paz, última de las zonas pendientes de demarcación del documento de 1980. Dicha Sección se encuentra comprendida desde “Mojón del Mal Paso de Similatón a la cumbre o Mojón del Cerro Coloradito. De allí al pie del Cerro Coloradito donde nace la quebrada de Gualalape. De aquí, aguas abajo de dicha quebrada hasta su desembocadura en el río San Antonio o Similatón, de donde, aguas abajo de dicho río hasta su confluencia con el río Torola. De allí aguas arriba del Torola hasta el punto donde recibe por su margen norte la quebrada de Manzupucagua”.

Los recorridos de la Comisión Especial de Demarcación El Salvador – Honduras fueron realizados desde la base de la ciudad de Perquín, El Salvador y permitieron conocer un detalle de las marcadas diferencias entre las Secciones Nacionales sobre la ubicación del Mojón Mal Paso de Similatón, Cumbre o Mojón Coloradito y Nacimiento de la Quebrada Gualalape.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2002, y febrero de 2003, se celebraron reuniones en sedes de Metapán, El Salvador y Ocotepeque, Honduras, con el propósito de realizar el reconocimiento previo del Sector de Tepangüisir, que se localiza desde el Trifinio en la cima del Cerro Montecristo hasta el cerro Zapotal.

La Comisión para el desarrollo de sus trabajos en el área protegida y de reserva para la fauna y flora contó con la colaboración de las autoridades de la Secretaría Ejecutiva Trinacional de la Comisión Trinacional del Plan Trifinio.

La Comisión recorrió el Sector de Tepangüisir con el auxilio de equipo de alta precisión GPS, para la identificación de las coordenadas señaladas a los sitios que definen la línea fronteriza; no obstante fueron necesarios trabajos complementarios de replanteo con equipo convencional en el período del 12 al 25 de enero de 2003.

La Comisión, en el mes de enero de 2003, no logró acuerdo en el sitio que debe ser considerado como el Nacimiento de la Quebrada de Gualcho, punto intermedio de la Sección Segunda de la frontera delimitada por el Tratado General de Paz, que comprende desde el cerro Zapotal hasta la peña de Cayaguanca.

En cuanto a la etapa de reconocimiento previo, la Comisión también visitó en el mes de enero de 2003 el Sector de Cayaguanca o Las Pilas, para constatar la realidad geográfica de cinco puntos de delimitación.

#### **VI. Solicitud de cooperación al Gobierno de los Estados Unidos**

La Sra. Ministra de Relaciones Exteriores de El Salvador, Lic. María Eugenia Brizuela de Ávila y su homólogo hondureño, realizaron solicitudes formales en el mes de enero de 2003, para obtener cooperación en materia cartográfica del Gobierno de los Estados Unidos de América, a través de National Imagery Mapping Agency (NIMA), consistente en fotografías

aéreas escala 1:30,000 que cubran los 4,725 kilómetros de la zona fronteriza.

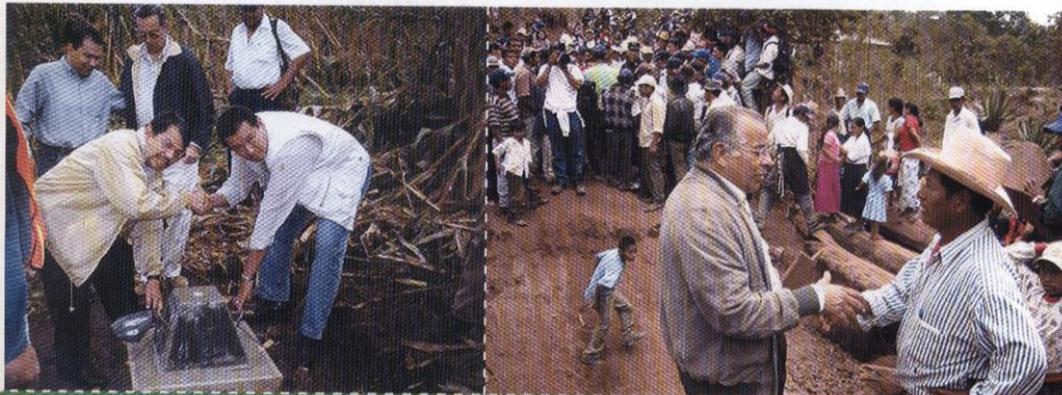
#### **VII. Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Centro Nacional de Registros**

El 26 de noviembre de 2002, la Sra. Ministra de Relaciones Exteriores, Lic. María Eugenia Brizuela de Ávila y el Director Ejecutivo del Centro Nacional de Registros Lic. Félix Garrid Safie, suscribieron el Acuerdo de Cooperación Institucional entre ambas Dependencias.

El documento normativo regula los mecanismos de coordinación y responsabilidades de las Instituciones en las labores de mantenimiento fronterizo con la República de Guatemala y demarcación territorial con la República de Honduras.

#### **VIII. Participación de Tercero Dirimente**

El pasado 10 de marzo de 2003, el Gobierno Salvadoreño solicitó al Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) de la Organización de Estados Americanos su colaboración a efecto de que el referido Organismo contribuya a la superación de diferencias encontradas como producto de los reconocimientos previos realizados en el sector de Tepangüisir, al existir diferencias entre las coordenadas y las descripciones de los accidentes geográficos mencionadas para cada punto. Producto de la gestión y de la visita que se realizó en el mes de abril de 2003 al Secretario Adjunto de la Organización de los Estados Americanos, el IPGH designó el pasado 30 de abril al Señor John Gates, experto geodésico y cartográfico, para contribuir con la Comisión Especial



de Demarcación El Salvador – Honduras a la superación de diferencias de orden técnico, es decir, cuestiones puramente de ingeniería.

## **GUATEMALA**

### **I. Lago de Güija**

La Comisión Internacional de Límites y Aguas El Salvador – Guatemala aprobó en la ciudad de Guatemala, el día veintitrés de septiembre, la ubicación de los monumentos que han sido edificados en la desembocadura del río Cusmapa, Lago de Güija, trabajos que fueron desarrollados de conformidad con el Tratado de Límites Territoriales entre ambas Repúblicas en 1938.

La Comisión también aprobó el levantamiento de una poligonal de los mencionados monumentos para establecer las coordenadas geográficas de los mismos, de la densificación o su replanteo. Los mencionados trabajos han sido realizados en mayo de 2003, época que el nivel de las aguas del Lago lo permite.

### **II. Inventario y reparación de monumentos Río Paz**

La Comisión Internacional de Límites y Aguas El Salvador – Guatemala visitó la Sección Sexta de la frontera delimitada por el Tratado de 1938, específicamente la zona comprendida entre el Pululo y la desembocadura del río Paz en el Océano Pacífico, área en la cual se realizaron actividades de inventario de monumentos por parte de las brigadas conjuntas.

El inventario permitió a la Comisión planificar las actividades por ejecutar y la necesidad de proceder a la inmediata reconstrucción de catorce monumentos destruidos en la zona por efectos del hombre o causas de la naturaleza.

En los meses de febrero, marzo y mayo de 2003 se comisionó a las brigadas conjuntas de trabajo para trazar una poligonal a lo largo de la línea limítrofe desde el Pululo hasta la desembocadura del río Paz en el Océano Pacífico, además de la reconstrucción de monumentos destruidos.

### **III. Vigencia del Acta 17 de la Comisión Internacional de Límites y Aguas Cila**

El pasado 23 de septiembre de 2002, el Gobierno de El Salvador a través del Ministerio de Relaciones Exteriores aprobó la entrada en vigencia del Acta Número 17 de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), celebrada en Guatemala, en diciembre del año 2000.

El mencionado documento facilita la identificación del personal no oficial de la Comisión que tenga la necesidad de cruzar la línea divisoria en conexión con dichos trabajos, además permite la adopción de la tarjeta para la identificación de vehículos, maquinaria, equipo de trabajo y embarcaciones destinados a las actividades de la Comisión.

### **IV. Habilitación de nueva vía de comunicación entre Asunción Mita, Guatemala y Metapán, El Salvador**

El Ministerio de Relaciones Exteriores en coordinación con las autoridades locales del Municipio de Metapán, Santa Ana, realizó gestiones a efecto de habilitar un quinto paso fronterizo entre las Repúblicas de Guatemala y El Salvador, que vendrá a dinamizar el desarrollo del occidente del país.

Para tal efecto existen a la fecha contactos entre el Viceministerio de Obras Públicas de El Salvador y el Viceministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda de Guatemala.

El nuevo paso fronterizo ha sido visitado por la Sección Salvadoreña de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), en el mes de diciembre de 2002 y se ha determinado que únicamente hay necesidad de aperturar un tramo de carretera de aproximadamente 4 kilómetros entre la Estación Ostúa y el sitio de la Virgen, en donde además se deberán mejorar dos puentes para el transporte carga.

La habilitación de un nuevo paso contribuirá al desarrollo comercial de la zona y a elevar la calidad de vida de la población residente.

### **V. Habilitación del campamento**

La Sección Salvadoreña de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) ha iniciado las labores de

rehabilitación del local donde se alojarán sus oficinas en campo, para el control de la zona de frecuentes desbordamientos del río Paz. Las instalaciones se ubican en Garita Palmera, Ahuachapán.

A la fecha se cuenta con el levantamiento topográfico del terreno, detalle de costos para su habilitación en diversas etapas y los fondos suficientes para la contratación de personal de vigilancia.

## OTROS TEMAS

### Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH)

Delegados de la Sección Salvadoreña de la Comisión Especial de Demarcación El Salvador – Honduras en compañía de la Presidencia de la Sección Salvadoreña ante el Instituto Panamericano de Geografía e Historia participaron en la XXXVI Reunión del Consejo del Instituto, que se celebró en Aguascalientes, México, en noviembre de 2002 y donde la delegación salvadoreña integró el Comité de Cartografía.

### Difusión cultural

En el mes de marzo del 2003, se entregó por parte de la Sra. Ministra de Relaciones Exteriores a las autoridades edilicias del Municipio de Corinto, departamento de Morazán, el Título Ejidal de la mencionada localidad, con lo cual se contribuye a la difusión de la riqueza cultural e histórica de El Salvador. El mencionado documento se encuentra debidamente resguardado en el Ministerio de Relaciones Exteriores y fue requerido para su uso durante el juicio que se tramitó entre El Salvador – Honduras ante la Corte Internacional de Justicia y que concluyó en 1992.

### Apoyo documental para el recurso de revisión ante la Corte Internacional de Justicia, sector de Goascorán

La Dirección General de Soberanía y Fronteras en el periodo que se informa, prestó colaboración a las diferentes instancias con documentos, libros y mapas que se encuentran almacenados en sus instalaciones y que hacen referencia a la conformación territorial de la República, particularmente material vinculado a la zona de los Amates o Estuario de Goascorán que posteriormente fue utilizado en el recurso de revisión ante la Corte Internacional de Justicia.

## Actividades de la Unidad de Seguimiento

Se ha dado un nuevo impulso a la tarea de protección de la población fronteriza encomendada a la Unidad de Seguimiento, específicamente en la ejecución de la Convención sobre Nacionalidad y Derechos Adquiridos en las zonas delimitadas por la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia de 1992.

La Sección Salvadoreña de la Comisión de Seguimiento fue reestructurada, nombrándose un nuevo Presidente y se amplió con nuevas instituciones y funcionarios. Asimismo se reforzó el personal técnico de apoyo.

Se destacan los siguientes puntos:

- Se ha desarrollado un programa de visitas a la población afectada por el fallo, celebrando reuniones

en varios lugares de la zona fronteriza, en donde se da respuesta a sus interrogantes y se les informa sobre sus derechos.

- Se ha establecido un sistema de coordinación con municipalidades fronterizas y con las correspondientes instituciones del Estado para llevar adelante acciones o programas en beneficio de estas poblaciones.

- Así, se llevó adelante un plan de documentación de los pobladores de esas zonas, llevándoles al lugar el servicio de emisión del DUI, a cargo de funcionarios del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN).

- Se emprendieron gestiones frente a las autoridades de Honduras para mantener un sistema de gratuidad en los trámites registrales de propiedades contemplado

en la Convención sobre Nacionalidad y Derechos Adquiridos.

- Se atendieron con prontitud y eficacia varias situaciones de emergencia surgidas entre pobladores salvadoreños y autoridades hondureñas en las zonas fronterizas, logrando solucionar incidentes o situaciones que pusieron en peligro la seguridad e integridad física de las personas.

- Se requirió a las autoridades hondureñas la puesta en funcionamiento de la sección correspondiente de ese país de la Comisión de Seguimiento, para la debida

ejecución de la Convención sobre Nacionalidad y Derechos Adquiridos.

- Se presentaron notas de protesta o de preocupación a las autoridades hondureñas por incidentes que afectan la situación o seguridad de los pobladores en las zonas fronterizas, las condiciones de trabajo y movilidad de las autoridades salvadoreñas en las zonas limítrofes.

- Se han desarrollado trabajos conjuntos con la Comisión Nacional de Desarrollo y la Comisión del Plan Trifinio.

---

## Recurso de Revisión

---

El día 10 de septiembre de 2002 El Salvador presentó a la Corte Internacional de Justicia una solicitud de revisión con respecto al VI Sector terrestre (Delta del río Goascorán) delimitado por la sentencia pronunciada por una Sala Especial de dicha Corte el 11 de septiembre de 1992, en el diferendo limítrofe entre El Salvador y Honduras (1986-1992).

La Parte salvadoreña se integró de la siguiente manera:  
Agente: Gabriel Mauricio Gutiérrez Castro  
Coagentes: María Eugenia Brizuela de Ávila, Héctor González Urrutia y Rafael Zaldívar Brizuela  
Agente Adjunto: Agustín Vásquez Gómez  
Además se cuenta con un cuerpo de asesores internacionales.

La Corte Internacional de Justicia dio trámite a la solicitud y el día 27 de noviembre integró la Sala Especial que conoce del caso, formada por cinco miembros de la manera siguiente:

**Presidente:** Gilbert Guillaume (Francia)  
**Juez:** Francisco Resek (Brasil)  
**Juez:** Thomas Burgenthal (EE.UU.)  
**Juez Ad-hoc:** Santiago Torres Bernárdez (España) propuesto por Honduras  
**Juez Ad-hoc:** Felipe H. Paolillo (Uruguay) propuesto por El Salvador

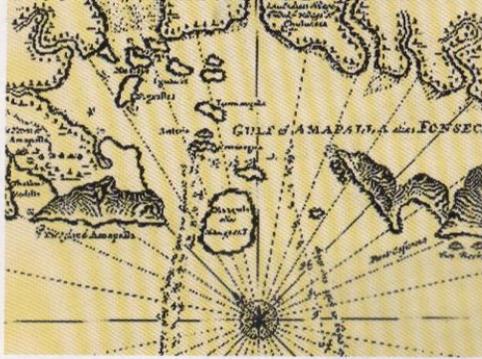
La Corte señaló el día 1 de abril de 2003 como fecha límite para que Honduras respondiera el traslado que se le corría con el objeto de pronunciarse sobre la admisibilidad de la solicitud de revisión y, precisamente en esa fecha límite, ese país presentó un documento conteniendo observaciones y oponiéndose a la admisión del recurso, argumentando que en la demanda no se cumplían los requisitos establecidos en el artículo 61 del Estatuto de la CIJ.

Honduras ha intervenido con una delegación que encabeza como Agente Carlos López Contreras.

El Presidente de la Sala, Gilbert Guillaume, citó a las Partes a una audiencia que tuvo lugar el día 28 de abril de 2003, destinada a tratar aspectos de procedimiento propios de la fase de admisibilidad y, a posteriori, se notificó a las Partes que se había tomado la decisión de fijar como fechas para las audiencias públicas, en las que las Partes expondrán sus alegatos, del 8 al 12 de septiembre de 2003.

En el ínterin, está pendiente de resolverse una solicitud de El Salvador relativa a la presentación de nuevos documentos y la oposición de Honduras a la participación de uno de los asesores internacionales designados por El Salvador.

El fallo sobre la admisibilidad del recurso de revisión se espera que sea pronunciado en el transcurso de



noviembre o diciembre de este año. Por tanto, resuelta esta fase previa, el recurso se tramitaría durante el año 2004.

El Salvador ha presentado como base del recurso de revisión prueba científica, técnica e histórica-bibliográfica, que se descubrió durante los seis meses anteriores al vencimiento del plazo de diez años dentro del cual se podía interponer el susodicho recurso.

Dicha prueba constituye y establece hechos nuevos, en tanto que se demuestran situaciones que se desconocían por la Corte Internacional de Justicia y por la Parte salvadoreña a la fecha en que se pronunció el fallo.

La evidencia descubierta por El Salvador comprueba que la frontera entre ambos países en el Sector en disputa, a la fecha de la independencia de España, se mantenía en el antiguo cauce abandonado por el río Goascorán que desemboca en el Estero La Cutú.

El cambio de cauce del río se produjo durante los días 9, 10 y 11 de octubre de 1762, como efecto del huracán tropical denominado “Diluvio de San Dionisio”. Conforme al derecho aplicable a este tipo de situaciones la frontera entre ambas provincias coloniales continuó siendo la del antiguo cauce.

Por tanto, siendo este límite el vigente al 15 de septiembre de 1821, conforme al principio del *uti possidetis juris*, debe reconocerse el antiguo cauce como la frontera internacional.

La admisibilidad del recurso, por tanto, dependerá del criterio jurídico de los jueces sobre la naturaleza de los hechos descubiertos alegados y sostenidos por El Salvador como “hechos nuevos”.

El Salvador ya tiene preparados los borradores del alegato que expondrá durante las audiencias públicas sobre la admisibilidad de su demanda, así como prueba complementaria a la ya presentada que refuerza el reclamo formulado.

## Otras Actividades

- Se participó en la elaboración y negociación con Guatemala de un Proyecto de Convenio para crear la Comisión Binacional de la Cuenca del Río Paz, coordinado por la Vicepresidencia de la República de El Salvador.

- Se apoyó el proyecto de establecimiento de un nuevo puesto fronterizo, llamado “La Virgen”, impulsado por el Alcalde Municipal de Metapán, para

unir por medios viales a Metapán (El Salvador) con Asunción Mita (Guatemala).

- En materia de difusión, se han emitido comunicados de prensa y declaraciones en numerosas ocasiones para mantener debidamente informada a la ciudadanía sobre estos temas y se han dictado conferencias en diferentes entidades oficiales y privadas. Además se ha informado de estos temas a la Asamblea Legislativa, según ésta lo ha requerido.

Coadyuvar a generar  
oportunidades de empleo e ingreso  
atrayendo inversiones y promoviendo exportaciones

## EJE 3



## Dirección de Relaciones Económicas

### ÁREA BILATERAL

· Con ocasión de la participación de la Señora Canciller en la toma de Posesión del Presidente de Ecuador, Lucio Gutiérrez, se realizó el aporte de información y puntos de conversación en el área económica que fue incluida en su carpeta.

· Se aportaron insumos para la presentación que la Señora Canciller realizara en Canadá el 30 de Enero en el marco de un Foro de Discusión sobre la situación de Haití. En la misma se muestran los avances que El Salvador ha tenido en materia económica desde 1989 hasta la fecha, por lo que a la presentación se le actualizaron los datos y estadísticas económicas que contenía hasta el último datos disponible que era el del año 2002.

· Se participó en la Visita Oficial a la República del Perú, los días 3 y 4 de febrero, durante la misma la Canciller, junto con el Presidente de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma CEPA, realizaron una presentación ante inversionistas peruanos de la Cámara Americana de Comercio, de las ventajas económicas que nuestro país tiene para la atracción de inversión extranjera. Al mismo tiempo el Presidente de CEPA expuso el proceso de transformación en el área portuaria que está llevando a la modernización del Puerto de Acajutla y a la construcción del nuevo Puerto en La Unión. En esta visita se suscribió una Declaración Conjunta entre ambos Cancilleres.

· Entra en vigor el APPRI suscrito entre Finlandia y El Salvador a partir del día 10 de febrero de 2003.

· El día 12 de febrero visitó El Salvador el Canciller Argentino Carlos Federico Ruckauf, para lo cual se aportaron los temas que se discutirían en la agenda económica. De esta visita surgió un Comunicado Conjunto, que en el área económica incluía la futura visita de inspectores del Ministerio de Agricultura a

plantas procesadoras de carne en Argentina, para el reinicio de importaciones de carne argentina. Sin embargo, eso no sucederá hasta que la OIE, Organización Internacional de las Epizootias no levante el status de País Libre de Fiebre Aftosa con Vacunación que hasta la fecha, todavía tiene la Argentina.

· Con ocasión de la visita de Estado que el Presidente Francisco Flores realizó a España se prepararon los insumos y temas a discutir en el área económica.

· Con el fin de apoyar las gestiones que se realizan tanto en Europa como en Estados Unidos para paliar los efectos de la baja en los precios internacionales del Café se preparó un documento titulado "Crisis del Café" en el cual se analizan las causas de la crisis, los efectos que está teniendo a nivel social en El Salvador, y las acciones tanto de promoción como políticas que hasta ese momento se habían realizado tanto a nivel internacional como nacional, con el fin de promover la calidad del café como forma de superar la crisis.

· Se realizaron aportes en conjunto con la Dirección General de Política Exterior para preparar la posición de El Salvador frente al Documento Nuevos Mecanismos Financieros para la Gobernabilidad que sería discutido en la Cumbre del Grupo Río que se celebró en Cuzco en el mes de mayo.

· Se participó en la Reunión de la Comisión Binacional Costa Rica – El Salvador que se sostuvo en el marco de la Visita Oficial a El Salvador del Presidente de Costa Rica Abel Pacheco que se realizó el 6 de abril

· Se apoyó preparando los temas económicos a la participación de la Señora Canciller en la Toma de Posesión del Primer Ministro de Belice Said Mussa.



- Con motivo de la reunión que los presidentes de Centroamérica sostuvieron en abril con el Presidente de Estados Unidos George Bush para discutir los avances que se están desarrollando en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos, se aportaron insumos en cuanto a la posición que Centroamérica está manejando respecto al tema del café. Como es conocido, dada la profunda baja en los precios internacionales del grano y la gravedad con que el problema está afectando a los productores en la región centroamericana, el tema café era uno de los principales.

- Dentro de lo que es la promoción de negocios en el área bilateral, se coordinó el lanzamiento de la Feria de Muestra Virtual El Salvador, la cual surge de un acuerdo firmado entre nuestra Embajada acreditada en España y la Empresa Parque Virtual, en la cual se muestra a través de internet la oferta exportable que tiene El Salvador. El evento fue inaugurado el 23 de abril en la Feria Internacional por el Vicepresidente de la República.

- Se prepararon los temas económicos y se participó en la II Jornada de Trabajo con España, en la que se destacaron el aumento del intercambio comercial entre ambos países y la inversión española en El Salvador

- En otros aspectos se está dando seguimiento al proceso de Incorporación de la República de Corea al BID, y a la incorporación de España al BCIE.

## ÁREA MULTILATERAL

En el tema de la sociedad de la información se realizaron las siguientes acciones:

- Se formó parte de la delegación y se apoyó la activa participación que El Salvador desempeñó en la primera reunión preparatoria (PrepCom1) de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, realizada en Ginebra, Suiza del 1 al 5 de julio de 2002. La delegación fue liderada por el ex Vicecanciller, Lic. Héctor M. Dada Sánchez, quien pronunció un discurso planteando las ideas de El Salvador sobre la Cumbre y el tema de la sociedad de la información. Asimismo formaron parte de la Delegación altos representantes de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) y de la Asociación Salvadoreña de Radiodifusión (ASDER). En esta reunión se inició la negociación de los documentos que emanarán de la Cumbre.

- Se apoyó la participación de El Salvador en una reunión oficiosa del Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, realizada en Ginebra, Suiza, del 16 al 18 de septiembre de 2002, en la cual se continuaron negociando los documentos que emanarán de la Cumbre. La delegación salvadoreña fue conformada por representantes de la Misión Permanente en Ginebra.

- Se participó en la Reunión de Consulta "Retos y Oportunidades de la Sociedad de la Información", Centroamérica, Cuba, México y República Dominicana, realizada en Tegucigalpa, Honduras del 29 al 31 de Octubre de 2002. El ex Vicecanciller, Lic. Héctor Dada Sánchez, participó como jefe de delegación e hizo una ponencia sobre el Plan Puebla-Panamá.

También formaron parte de la delegación altos representantes de la Asociación Salvadoreña de Radiodifusión (ASDER).

- Se asistió a la Segunda Reunión Consultiva "TIC para el Desarrollo", realizada en la sede del Banco Interamericano para el Desarrollo (BID) en Washington, del 11 al 13 de Noviembre de 2002. En dicha reunión participó un funcionario de la Misión Permanente en Ginebra y representantes del Banco Multisectorial de Inversiones y se intercambiaron experiencias sobre el aprovechamiento que los diferentes países hacen de las tecnologías de información y comunicaciones (TIC's).

- Se participó en el Encuentro de Radiodifusores de Centroamérica, México y República Dominicana "Visión, Consideraciones y Aportes al Tema de la Sociedad de la Información, realizado en San Salvador el 14 y 15 de enero de 2003, donde el ex Vicecanciller, Lic. Héctor M. Dada Sánchez, pronunció un discurso explicando entre otras cosas, la visión de El Salvador sobre la temática de la sociedad de la información y lo que la región Mesoamericana y El Salvador están haciendo para integrarse en el área de telecomunicaciones.

- El 17 de enero de 2003, el ex Vicecanciller, Lic. Héctor Dada Sánchez, firmó una carta de intenciones con altos representantes del Banco de Japón para la Cooperación Internacional (JBIC, por sus siglas en inglés), donde se acuerda que el JBIC realice un Estudio Piloto para la Formulación de un Plan Maestro de Tecnología de Información para El Salvador, como base de un estudio en el área de Tecnología de Información en la región del Plan Puebla-Panamá. Este estudio ya inició en abril de 2003 y finalizará en marzo del 2004.

- Se asistió a la Conferencia Ministerial Regional Preparatoria de América Latina y el Caribe para la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, realizada en Bávaro, Punta Cana, República Dominicana, del 29 al 31 de enero de 2003. En dicha Conferencia, el ex Vicecanciller, Lic. Héctor Dada Sánchez, como Jefe de Delegación, pronunció un discurso sobre la visión de El Salvador en torno a la sociedad de la información y a la Cumbre Mundial. Asimismo, el Lic. Dada Sánchez participó como expositor en un panel sobre marcos regulatorios,

centrando su ponencia en el Plan Puebla Panamá, y específicamente en la iniciativa mesoamericana de integración de los servicios de telecomunicaciones. El resultado de esta Conferencia Ministerial es la Declaración de Bávaro, que recoge la posición de América Latina y el Caribe sobre la temática de la sociedad de la información. También formaron parte de la delegación el Superintendente General de Electricidad y Telecomunicaciones y altos representantes de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), de la Asociación Salvadoreña de Radiodifusión (ASDER) y de la Asociación de Medios Publicitarios Salvadoreños (AMPS).

- Se apoyó la participación de El Salvador en la Segunda Reunión Preparatoria (PrepCom2) de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, realizada del 17 al 28 de febrero de 2003 en Ginebra, Suiza. La delegación de El Salvador para dicha reunión estuvo conformada por funcionarios de la Misión Permanente en Ginebra y por representantes de la Asociación Salvadoreña de Radiodifusión (ASDER). En esta reunión se avanzó sustancialmente en la negociación de los documentos que emanarán de la Cumbre.

- Por la importancia del tema de la sociedad de la información y el uso y aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicaciones (TIC) para el desarrollo del país, desde junio de 2002, se creó una Comisión Nacional de la Sociedad de la Información, que tiene como sus principales objetivos impulsar, promover y desarrollar iniciativas para crear en El Salvador una verdadera sociedad de la información y el conocimiento; así como coadyuvar a que nuestro país tenga una activa participación en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, que se realizará en Ginebra, Suiza. Esta Comisión esta integrada por: Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Economía, Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), Sociedad Infocentros de El Salvador, Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Asociación Salvadoreña de Radiodifusión (ASDER), Asociación de Medios Publicitarios Salvadoreños (AMPS), Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), Asociación SVNet y Comité Nacional de Informática.

Esta Comisión ha realizado siete reuniones, la primera el 21 de junio de 2002 y la última el 14 de abril de 2003. En dichas reuniones se discuten y se toman decisiones sobre diferentes aspectos relacionados a la temática de la sociedad de la información, entre éstos la participación y posiciones nacionales para eventos internacionales y estrategias con el fin de lograr el apoyo de otros países para desarrollar proyectos en el país sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones.

## OTROS TEMAS

- Se trabajó en la elaboración y firma de un convenio entre el Ministerio de Economía y el Ministerio de Relaciones Exteriores, para fortalecer la gestión de la Misión Permanente en Ginebra, Suiza, el cual fue firmado el 19 de diciembre de 2002.

- Se participó en las reuniones de la Comisión Administradora de Tratados Comerciales, a nivel de directores, realizadas el 15 de agosto y el 16 de diciembre de 2002, respectivamente donde se discuten aspectos del funcionamiento de los diferentes tratados comerciales que El Salvador tiene con otros países.

- Se apoyó la realización de consultas de transporte aéreo entre El Salvador y los Estados Unidos, realizadas el 21 de mayo de 2003 en Washington, D.C., en el marco del acuerdo bilateral de transporte aéreo vigente entre ambos países. La delegación salvadoreña fue conformada por altos funcionarios de la Autoridad de Aviación Civil, la Embajada en Estados Unidos y representantes del Grupo TACA.

- Se ha apoyado las gestiones que la Misión Permanente en Ginebra hace para que representantes salvadoreños participen en las diferentes reuniones de comités y de expertos que se llevan a cabo en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y también para proveer de información sobre El Salvador a dicho organismo para sus publicaciones. Se logró la participación de representantes del Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos en una reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes, realizada en Ginebra del 25 al 27 de septiembre de 2002. Asimismo, se logró la participación de representantes de la Agencia de Promoción de Inversiones (PRO.ESA) en la 8ª Conferencia Anual de la Asociación Mundial de Agencias de Promoción de Inversiones, realizada en Ginebra, Suiza, del 22 al 24 de enero de 2003.

## PLAN PUEBLA PANAMÁ

- Se elaboraron una serie de presentaciones sobre el Plan Puebla Panamá, a efecto de poder difundir los beneficios que presenta dicho Plan.

- Se elaboró y actualizó la presentación sobre la Iniciativa Mesoamericana de los Servicios de Integración de Telecomunicaciones del PPP.

- Se asistió a 10 reuniones de trabajo de la Comisión Ejecutiva del PPP, con el fin de avanzar en la ejecución de los proyectos inmersos en el Plan.



· Se realizó en octubre del 2002 el Primer Foro Mesoamericano sobre Telecomunicaciones, en la ciudad de San Salvador.

· Se está participando en el grupo técnico regional de Información, Consulta y participación, con el fin de crear una Estrategia Comunicativa para promover nacional, regional e internacionalmente el PPP.

· Se han hecho presentaciones de divulgación del PPP a nivel nacional e internacional (Centroamérica, Norte América, Japón, República Dominicana, España, Noruega, etc.)

· Se han realizado discursos a los titulares sobre los avances del PPP.

· Se han organizado 3 reuniones de autoridades de telecomunicaciones del PPP, con el fin de avanzar en los proyectos de la Iniciativa de Telecomunicaciones que coordina El Salvador.

· Se participó en la elaboración del documento de la "Agenda para el Desarrollo de la Autopista Mesoamericana de la Información (AMI), la cual fue

firmada por todas las autoridades de telecomunicaciones del PPP, el pasado 6 de marzo del 2003.

· Se han realizado dos visitas a Washington con el Presidente del BID, para buscar apoyo de financiamiento de dicha institución en los proyectos del PPP.

· Se ha realizado un estudio preliminar FODA del PPP.

· Se han realizado y evacuado una serie de consultas nacionales e internacionales sobre qué es y cuál es el funcionamiento del PPP (vía notas, correo electrónico).

· Se está preparando un taller sobre telecentros o puntos de acceso comunitarios.

· Se está desarrollando una estrategia para elaborar un Proyecto piloto sobre Telecentros en los países que participan del Plan Puebla Panamá.

· Se han conseguido fondos no reembolsables de organismos financieros internacionales para ejecutar actividades PPP, entre otros.

## Dirección de Información Comercial

### EL SALVADOR: HACIENDO NEGOCIOS CON ...

Se continuó con la serie de documentos denominada "El Salvador: Haciendo Negocios con...", el cual contiene los siguientes tópicos del país analizado: Panorama económico y político; Comercio Exterior; Intercambio comercial bilateral con El Salvador; Acuerdos Comerciales con otros países o grupos de países; Regulaciones y Normas Ambientales; Restricciones arancelarias y otros requerimientos especiales; Mercadeo de productos y servicios; Formas de organización de los negocios; Legislación laboral; Logística y

Transporte; Cultura de viajes y negocios; Productos salvadoreños con alto potencial para ingresar a dicho mercado, entre otros.

Esta es una serie de documentos que permite al empresario salvadoreño obtener información sobre actividades comerciales en otros países o regiones, teniendo como propósito fundamental el motivarle y orientarle en la realización de sus actividades comerciales con el país reseñado.

En este período se han publicado los concernientes a la Segunda Edición de República Dominicana, México, Chile y Panamá, con un



total de 2,000 libros. Además se tienen programadas la edición de los libros para Los Ángeles, Honduras, Costa Rica, Canadá, Guatemala y Houston.

## ANÁLISIS ESTRATÉGICOS DE MERCADO

Dentro de la serie “Análisis Estratégicos de Mercado” se realizaron y/o actualizaron un total de 32 análisis para igual número de países o regiones. Estos han servido de apoyo a actividades empresariales de inducción al conocimiento de otros mercados, de los Señores Titulares de esta Cancillería, los Señores Presidente y Vicepresidente de la República, con el fin de brindar, antes de cada visita o misión oficial, información relevante y actualizada sobre los países de interés en la Misión.

Los análisis contienen información macroeconómica, intercambio comercial, principales productos de importación y exportación, entre otros temas.

Los países sujetos de investigación dentro de esta serie de documentos fueron:

- Argentina
- Alemania
- Belice
- Bélgica
- Brasil
- Canadá
- Chile
- Colombia
- Corea
- Costa Rica
- Dinamarca
- Ecuador
- España
- Estados Unidos
- Finlandia
- Francia
- Guatemala
- Honduras
- Holanda
- Inglaterra
- Israel
- Italia
- Japón
- Luxemburgo
- Marruecos
- México
- Nicaragua
- Panamá
- Perú
- Polonia
- Portugal
- República de China
- República Dominicana
- Suecia
- Trinidad y Tobago
- Uruguay
- Venezuela

## PRESENTACIÓN PAÍS

Como apoyo a las actividades de promoción de El Salvador en las visitas oficiales de los Señores Titulares de Relaciones Exteriores, así como del Señor Vicepresidente de la República y/o Ministros de otras Carteras de Estado, se realizaron 12 presentaciones país. Estas fueron adecuadas según el país donde se realizó la visita.

## OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES

Con objeto de generar nuevas oportunidades de negocios y atraer nuevas inversiones al país, se dio respuesta a 45 solicitudes de información comercial por parte de Embajadas y Consulados de El Salvador acreditados en el exterior, de Embajadas extranjeras acreditadas en El Salvador y de empresas nacionales y extranjeras.

Con el propósito de difundir las publicaciones de "Haciendo Negocios con...", así como la promoción entre las empresas para su participación en las Misiones Comerciales respectivas, se realizaron nueve Seminarios formativos empresariales. En estos se contó con la participación de cerca de 450 empresas e instituciones de apoyo al comercio. Entre los temas abordados se encuentran: Haciendo Negocios con California, México, República Dominicana, Chile y Panamá; además un Seminario preparatorio para participantes en la 1ª Exposición de Productos Exportables Salvadoreños, Seminario de Cómo Participar en Ferias y Misiones Comerciales, Taller de Aspectos Prácticos para la Introducción de Productos a los Estados Unidos: Caso Alimentos, Taller de Aspectos Prácticos para la Introducción de Productos a los Estados Unidos: Caso Artesanías y Taller de Registro de Marcas y Seguro de Exportaciones en los Estados Unidos.

## Dirección de Mercadeo y Promoción Internacional

Una de las herramientas de promoción comercial más eficaces que implementa la Dirección General de Promoción y Relaciones Económicas para promover los productos y servicios salvadoreños, lo constituyen la participación en Ferias Internacionales y Misiones Empresariales, ya que a través de estos mecanismos el empresario tiene la oportunidad de identificar las demandas de los productos y los nichos de mercado que se pueden abordar de manera eficaz.

Como parte del proceso de apoyo que la Cancillería brinda al sector exportador salvadoreño, cada uno de los eventos adelante señalados va acompañado de la publicación del Libro Haciendo Negocios con... el cual representa una herramienta de apoyo y consulta para los empresarios interesados en explorar mercados internacionales.

En tal sentido, durante el presente período, se coordinó y participó en los siguientes eventos de Promoción Comercial, con el apoyo de las Representaciones Diplomáticas y Consulares de El Salvador.

## FERIAS INTERNACIONALES

### FOODEX 2002, Japón

Como parte de la estrategia de promover productos no tradicionales a otros mercados, se participó en la Feria Internacional Comercial de Alimentos, FOODEX. Las empresas que participaron fueron HealthCo (suplementos alimenticios), SAMSA Internacional (derivados del tiburón), Pan Santa Eduvigis (semitas) y APLORES (loroco). Este evento, que se desarrolla anualmente en Japón, es apoyado

por la Oficina Comercial de Japón, JETRO por sus siglas en inglés y la Embajada de El Salvador en Japón.

### **EXPOCOMER 2002, Panamá**

Por primera vez, El Salvador participó oficialmente en la XX Exposición Comercial Internacional EXPOCOMER 2002, la cual se llevó a cabo en la ciudad de Panamá, participando las siguientes empresas salvadoreñas: Apiarios Vides Silva, Biocientífica, Bordados Suizos, Bocadeli, Bon Appetit, COMAPI, S.A. de C.V., Distribuidora Mendis, HARISA, RUA S.A. de C.V., SCAES de R.L., Laboratorios Suizos, CODIPA Y BEMISAL, Grupo TACA, IMACASA y MALICO.

El número de visitantes a la feria fue de 40,233 personas aproximadamente, de las cuales 9,630 eran compradores.

A dicho evento asistió el Presidente de la República, Licenciado Francisco Flores, quien hizo el corte de la cinta del pabellón de El Salvador, acompañado de la Señora Canciller, Licenciada María Eugenia Brizuela de Ávila y del Ministro de Economía, Ing. Miguel Lacayo, quienes participaron en la firma del Acta de Protocolo del Tratado de Libre Comercio entre El Salvador y Panamá.



### **Feria Internacional de Gran Canarias, España**

Por tercer año consecutivo, El Salvador participó en la FIC, la cual contó con expositores de los continentes de África, Asia, Europa y Latinoamérica. Las empresas que participaron en la feria son: Productos Naturales Suchill, CODEQUI, VALETTA, Indigo Trading y St. Jack's.

Gran Canarias representa uno de los puertos de entrada más importantes, ya que conecta con Europa y el continente africano, tienen características y gustos similares a los latinoamericanos, dado de que tradicionalmente los Canarios han emigrado a países de Sudamérica.

### **Participación en FOODEX 2003, Japón**

La misión fue realizada del 10 al 16 de marzo de 2003 por esta Cancillería, con el propósito de aumentar el intercambio comercial, buscar nuevos nichos de mercado, realizar alianzas estratégicas, etc. para así poder apoyar el fortalecimiento de nuestro sector empresarial.

En esta misión participaron 8 empresas nacionales del sector alimenticio, de las cuales más del 95% de los empresarios lograron establecer nuevos objetivos durante la realización del evento.

### **Participación en EXPOCOMER 2003, Panamá**

La misión empresarial que participó en la feria fue de 9 empresas de los sectores medicamentos, alimentos procesados, productos de limpieza, textiles, entre otros. La feria se realizó del 11 al 14 de marzo.

### **Feria Aroma, Bélgica**

Esta es una feria especializada en café, que se realizó del 13 al 16 de marzo de 2003 y fueron enviadas muestras de productos de 15 empresas salvadoreñas. La participación de dichas empresas fue coordinada por esta Dirección General y la Embajada de El Salvador en Bruselas, Bélgica.

## Feria Internacional Expogourmand 2003, Chile

El Salvador participó en la Feria de Alimentos Expogourmand, con un total de 9 empresas y la representación del Consejo Salvadoreño del Café. La feria se realizó del 22 al 25 de mayo.

Entre las empresas participantes se mencionan: Agrícola San Agustín, El Comienzo, S.A. de C.V., J.Hill y Co. S.A. de C.V., Beneficio Los Nogales, Cooperativa La Libertad de R.L. y Cooperativa Los Ausoles de R.L., las cuales son productoras de café; la Confitería Americana, productora de dulces; Pan Santa Eduvigis productora de semita y Torogoz, productora de figuras mayas.

En el marco de la feria, se obtuvieron 21 compradores potenciales, los cuales representan una oportunidad de negocios con empresarios chilenos.

### MISIONES EMPRESARIALES

Se coordinó la participación en 7 Misiones Empresariales:

#### Panamá

En el marco de la Feria Internacional Expocomer, con el apoyo de la Embajadora de El Salvador en Panamá, Lic. Aída Minero, se llevó a cabo una misión empresarial que contó con la participación de 15 empresas salvadoreñas: Apiarios Vides Silva, Biocientífica, Bordados Suizos, Bocadeli, Bon Appetit, Comapi, S.A. de C.V, Distribuidora Mendis, Harisa, Rua, S.A. de C.V, SCAES de R.L., Laboratorios Suizos, Codipa y Bemisal.

Formaron asimismo, parte de la delegación salvadoreña, representantes de PRO.ESA, CORSATUR y Cancillería, ésta última como coordinadora de la misión empresarial.

Una de las ventajas de participar en una feria internacional es que se tiene la oportunidad de contactar no únicamente a empresarios del país que se visita, sino también al resto de países que están exponiendo. En el caso particular de Expocomer, los empresarios salvadoreños tuvieron la oportunidad de contactar además de panameños, empresarios de otros países como Sudamérica, México y Estados Unidos.



#### Nicaragua

Con el propósito de apoyar a las PyMEs para diversificar y exportar los productos y servicios a otros mercados, se coordinó la participación de 15 empresas en su mayoría integrantes del programa EXPORTPYME, el cual es coordinado por la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA), con apoyo del Centro de Comercio Internacional, CCI.

El Programa EXPORTPYME tiene por objeto apoyar el desarrollo de la capacidad de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) para exportar, mejorando sus conocimientos, habilidades y actitudes.

Las empresas participantes son: Ardíz, Artesanías Maritza, Artesanías San Ignacio, Bambú Artesanías, Calzado Cristian, Confecciones L' elegance, Confitería Americana, Editorial Lis, Fabrica Minerva, Industrias Roxana, Laboratorios Combisa, Decoraciones Laura María, Molduras Los Torres, Sweet's El Palacio de Los Postres.

En su mayor parte, para las empresas que participaron en ésta misión, era su primera experiencia como participantes de éste tipo de eventos comerciales.

## El Salvador

### • 1ª Exposición de Productos Exportables Salvadoreños "Made In El Salvador"

Una de las innovaciones en lo que a Misiones Empresariales se refiere lo constituyó este evento denominado "Misión Inversa", ya que contrario al resto de misiones, se organizó una Primera Exposición de la oferta exportable salvadoreña en San Salvador, con el objeto de ofrecer al mercado hispano de Los Estados Unidos en general, y a la Comunidad de Salvadoreños residentes en ese país en particular, los diferentes productos y servicios elaborados en nuestro país.

Dicho macro evento contó con la participación de 79 empresas salvadoreñas:

Tabacos Cuscatlán, Arrocera Omoa, Arrocería San Francisco, Beneficio Tepeyac, Baltazar Ferreiro & Co, Café Monte Sion, Coffee & Fruit Co., Cantuzzi, S.A. de C.V., Digapan, S.A. de C.V., Don Álvaro, S.A., Ferelis, Garmol, Harisa, HealthCo Products, Industrias Cristal de C.A., Pan de Oriente, Pan San Antonio, Plantossa, Promotora Cinco, Productos Alimenticios Bocadeli, Productos Alimenticios Diana, Productos Cárnicos, S.A. de C.V., Productos La Canasta, Proesal, Proinca, Quesadillas Leyla, Roberto Llach-Hill, Sabores Cosco de El Salvador, S.A. de C.V., Sweets El Palacio de los Postres, Art Tere, Bugambilia, Decoart, el Árbol de Dios, S.A. de C.V., Exicasa, Indigo Trading, Maderas y Metales, María Esther Castro, Medias y Calcetines Centroamericanos, B y B, Distribuidora Cuscatlán, Plásticos y Metales, Productos Naturales Suchill, Molina Hermanos, Industrias Roxana, Multiplast, Protecno, Salvaplastic, S.A. de C.A., Tacoplast, S.A. de C.V., Ancalmo, Farmacéutica Rodim, S.A. de C.V., Industrias Químicas, Inversiones Hospitalarias, Laboratorios y Droguería Láinez, S.A., Agrotec, Arquitectura Tranzo, Etiquetas y Cintas Bordadas, Industrias Mike Mike, Industrias St. Jack's, Industrias Ulysmans, Medias y Calcetines Centroamericanos, Publiplast, Sociedad Importadora y Exportadora los Nenes, Comapi y Lumiere.

Asimismo, se contó con un área de servicios en los cuales estuvieron presentes Ministerio de Economía, PROESA, CORSATUR, Grupo TACA, United Airlines, Maersk, El Salvador.com y Cancillería.

La 1ª. Exposición de Productos Salvadoreños contó con la visita de aproximadamente 80 empresarios procedentes de Nicaragua, Belice, México y USA, éstos últimos en calidad de compradores/distribuidores de productos latinos de los estados de Los Angeles, San Francisco, Long Island, Houston y Washington; así como también de Belice y México.

Con el objeto de promover el evento tanto a nivel local como internacional, se elaboró una página web, en la cual los interesados contaban con información del evento, objetivos, sectores participantes y ficha electrónica para inscribirse directamente.

En el marco de la 1ª. Exposición de Productos, se llevaron a cabo diversos talleres de temas específicos, tales como alimentos, artesanías y registro de marcas.

Los actos de inauguración estuvieron a cargo del Señor Vicepresidente de la República, Señora Canciller, Ministro de Economía, Sr. Eduardo Oñate y el Presidente de la Cámara de Comercio Los Angeles - El Salvador.

## Chile

Con el objeto de explorar oportunidades de negocios en Sudamérica, y el interés generado por ese país a raíz de la suscripción del Acuerdo de Libre Comercio entre ambos países, se organizó una misión empresarial a Chile, encabezada por el Señor Ministro de Economía, Ing. Miguel E. Lacayo, habiéndose definido 3 objetivos para dicha visita: Promover las exportaciones de productos salvadoreños, promover la atracción de inversiones en el área de agroindustria y promover la imagen de El Salvador.

La delegación empresarial estuvo conformada por las empresas: Baterías de El Salvador, Productos Alimenticios Bocadeli, Bonapetit, CENTROMYPE, COMPAPI, Fábrica Minerva, IMACASA, Konfetty, Melher, Protecno, Uniformes de El Salvador y Yolanda Desiree.

Durante el evento los empresarios tuvieron la oportunidad de realizar visitas in-situ a empresas chilenas con las que se les había establecido la agenda de reuniones.

En el marco de la visita se llevó a cabo un foro empresarial en el que se expusieron las ventajas que ofrece nuestro país en materia de inversiones, así como las oportunidades generadas a partir de la suscripción del Tratado de Libre Comercio entre ambas naciones.

### **República Dominicana**

Aprovechando la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio entre nuestro país República Dominicana y, luego de un año de la firma del mismo, la Cancillería organizó durante el presente año la Segunda Misión Empresarial hacia ese país, la cual estuvo conformada por las siguientes empresas: Galvanissa, Operaciones Químicas, Salvaplastic, Industrias Alpina, Equal Latinamerican Corp, Grupo Lorena, Químicas Consolidadas, Rayones de El Salvador, Confeitería Americana, Mike Mike, Laboratorios López, Generix, Gamma y Combisa y una representante del Programa EXPORTPYME. En el marco de la rueda de negocios se realizó una exposición de productos en la que los empresarios salvadoreños tuvieron la oportunidad de dar a conocer sus productos o servicios.

Para la organización de la rueda de negocios se contó con el apoyo de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo y nuestra Embajada en ese país. A los actos de inauguración del foro empresarial y rueda de negocios asistieron el Subsecretario de Industria y Comercio de República Dominicana y la Directora Ejecutiva de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo.

### **Suecia y Finlandia**

Con apoyo de nuestra Embajada en Suecia y la Cámara de Comercio de Estocolmo, se llevó a cabo una rueda de negocios en Suecia, en la que participaron las empresas: COMAPI, Bocadeli, Fresco Group, Café Monte Sión y Cooperativa Cuzcachapa de R.L., quienes sostuvieron reuniones con empresas suecas y finlandesas interesadas en conocer sus productos para distribuirlos y/o representarlos.

Asimismo, se visitó la Ciudad de Helsinki, Finlandia, en la cual los empresarios salvadoreños sostuvieron reuniones con empresarios de esa ciudad, así como también con el Presidente de la Asociación Latinoamericana de Comercio.

La delegación salvadoreña estuvo encabezada por el Señor Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Lic. Héctor Dada Sánchez.

Este evento fue una primera experiencia de empresarios salvadoreños en explorar oportunidades de negocios con el mercado escandinavo.

### **Misión empresarial a República Dominicana**

Esta constituye la 3ª misión comercial hacia el mercado dominicano y se realizó del 7 al 11 de abril de 2003. Los sectores que se promovieron principalmente en esta oportunidad fueron los relacionados al deporte, debido a la cercanía de los Juegos Deportivos Panamericanos que se efectuarán en agosto del presente año; entre ellos están los proveedores de bienes y servicios deportivos como textiles, bebidas, alimentos procesados, calzado, entre otros.

### **OTROS EVENTOS**

- **Degustación de comida japonesa con Loroco**

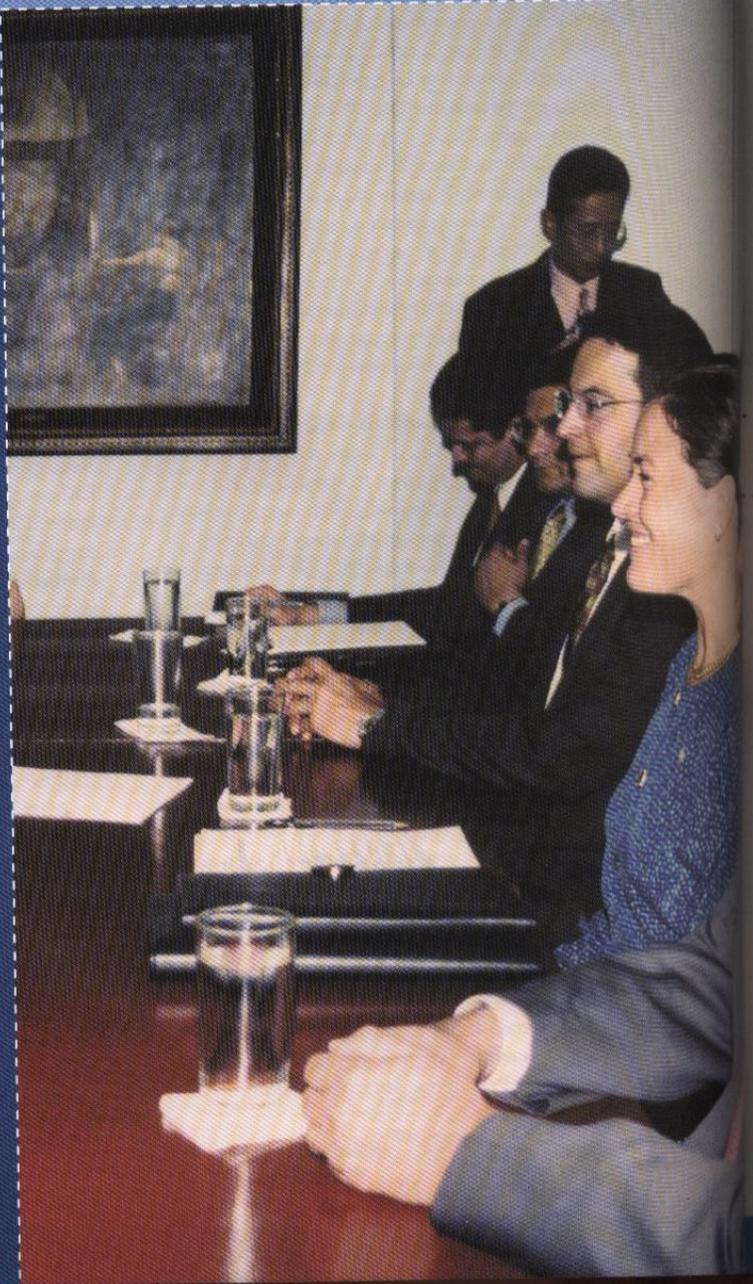
La Cancillería en coordinación con la Embajada de Japón acreditada en nuestro país, organizaron una degustación de platillos japoneses con Loroco. Dicho evento tuvo lugar en la Ciudad de Los Ángeles, California, y contó con la participación de la Asociación de Productores de Loroco de El Salvador (APLORES) y la Asociación de Procesadores de Comida Japonesa en California-HICHIMI-KAI, en la cual participaron alrededor de 50 empresarios japoneses.

- **Misión de compradores de café de la República de China (Taiwán)**

Por segundo año consecutivo, se realizó la visita a nuestro país de 10 empresarios taiwaneses interesados en comprar café de El Salvador. En este marco se realizó una rueda de negocios con beneficiadores de café, en la cual se visitaron diferentes beneficios. Asimismo se inició el proyecto de desarrollar la marca de café de El Salvador en Taiwán y en particular el café ECO-OK de El Salvador.

Gestionar Cooperación Internacional

## EJE 4





## Introducción

La gestión y negociación de la Cooperación Internacional constituye el cuarto eje consignado dentro del Documento que rige la política exterior de El Salvador. En efecto, la Cooperación Internacional se constituye en el instrumento de política exterior que brinda resultados concretos y tangibles a la población mediante la ejecución de los proyectos contemplados en los acuerdos que se suscriben con diversas fuentes bilaterales y multilaterales.

La gestión, negociación y contratación de la Cooperación Internacional técnica y financiera no reembolsable (donaciones) ha estado orientada a

apoyar las acciones contenidas en los diversos ejes que conforman el Programa de Gobierno "La Nueva Alianza", como una herramienta que viene a complementar los esfuerzos nacionales en búsqueda del desarrollo económico y social.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, como instancia gubernamental encargada de la gestión, negociación y contratación de la cooperación internacional, así como de la contratación de cooperación reembolsable de carácter bilateral, durante el período que comprende entre el 1 de junio de 2002 hasta el 31 de mayo de 2003, obtuvo los siguientes logros.

## Fuentes Bilaterales

### NORTEAMERICA

#### Estados Unidos de América

El Gobierno de los Estados Unidos de América continuó apoyando con recursos financieros y técnicos la Etapa de Reconstrucción después de los terremotos, que ha permitido la construcción de viviendas, escuelas, hospitales y unidades de salud; introducción de agua potable, Refrigerio Escolar, Prevención de Desastres, reactivación económica de las Mypes y del sector agrícola.

Dentro del programa regular, a la fecha se han obligado recursos adicionales por un valor de \$56.9 millones por medio de la suscripción de diez Enmiendas a los Convenios de Donación de Objetivo Estratégico.

Dentro del Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica, se logró la negociación y reasignación de fondos por \$0.76 millones para financiar actividades prioritarias del GOES como son: a) Programa de Seguridad Jurídica Rural, Componente Terremoto b) Programa de Capacitación y c) Programa de Auditoría.

Otro logro importante ha sido la participación en el Programa "American Fellow Program" que consiste en un intercambio técnico con los Estados Unidos y que fue el resultado de uno de los objetivos de la Cumbre de las Américas celebrado en Québec, Canadá.

Con la participación de la Primera Dama de la República se distribuyeron 45 TM de bebida nutritiva derivada del arroz en escuelas del Departamento de Cuscatlán (Refrigerio Escolar).

Dentro del Programa de Macroproyectos, se inauguró el proyecto Electrificación a los caseríos Chicuma, Hacienda Vieja, y El Salitre en la Municipalidad de Nueva Concepción; el proyecto de Empedrado y Fraguado en cantón el Matazano II -La Libertad y la construcción del Centro Escolar en el Caserío El Milagro del Departamento de Santa Ana.

## Canadá

En el marco del Fondo de Desarrollo El Salvador-Canadá (FODEC) y dentro del programa de cooperación regular, Canadá continuó apoyando la implementación de 7 proyectos dentro del tema de reducción de la pobreza por un monto de CAN\$ 1.3 millones, para apoyar zonas rurales de Morazán afectadas por la sequía; de los cuales se han finalizado 3 proyectos.

En el tema de Derechos Humanos se aprobaron tres proyectos por CAN \$0.7 millones; habiéndose finalizado uno y en el Tema de Desarrollo Democrático se aprobaron 6 proyectos, incluyendo uno para el Consejo Nacional de Seguridad Pública por un monto de CAN \$0.9 millones; habiéndose finalizado 4 proyectos.

En total el FODEC ha apoyado 16 proyectos por un monto de CAN \$2.9 millones, equivalentes a US\$1.8 millones.

Para los futuros cinco años, Canadá propuso a partir de mayo de 2003, la creación de un Fondo Contravalor El Salvador Canadá, FODEC, suscribiendo un Memorandum de Entendimiento para dichos fines, por un monto de \$CAN de 10.0 millones equivalentes a US\$6.7 millones. Este mecanismo permitirá la canalización de recursos de cooperación a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y el FODEC. Los sectores de atención del FODEC se han priorizado en Agua, Salud y Desarrollo Local.

## EUROPA

### República Federal de Alemania

Se tienen 14 proyectos en ejecución con recursos provenientes de la cooperación no reembolsable de

Alemania, por un monto aproximado de US\$60.0 millones, en apoyo a los siguientes sectores: Vivienda, Servicios Básicos, Salud, Agua Potable, Integración Social y Económica, Fortalecimiento de la Economía y el Empleo, Integración Social y Económica de Adolescentes, Tecnologías Limpias, entre otros.

En octubre de 2002, la Señora Ministra realizó una misión a Bonn, a fin de suscribir 4 Convenios Intergubernamentales, para financiar proyectos en las áreas de reconstrucción de viviendas post terremotos, inversión social para el desarrollo local, construcción y equipamiento del Hospital Nacional de La Unión, entre otros.

Del 10 al 12 de febrero de 2003, se llevaron a cabo, en San Salvador, las Consultas Intergubernamentales entre ambos Gobiernos, tomándose acuerdos importantes como los de seguir apoyando los 3 sectores prioritarios en las que se enmarca la cooperación de este país (Descentralización y Desarrollo Local, Fomento de la Economía del Empleo y Vivienda de Interés Social). Se espera que en el marco de las Negociaciones Intergubernamentales de 2003 se aprueben proyectos por un monto aproximado de US\$20.0 millones.

## Italia

Actualmente se están ejecutando ocho proyectos por un monto aproximado de \$6.2 millones, para apoyar las áreas de salud, el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados, Desarrollo Local y combate a la pobreza.

Uno de los proyectos que se destacan es el de Promoción y Desarrollo Económico y Apoyo a la Rehabilitación Territorial del Departamento de Sonsonate, por un monto aproximado de US\$2.3 millones.

En noviembre de 2002, una Misión Multisectorial con Representantes de Gobierno, Sociedad Civil y Comunidades, con la participación y apoyo del PNUD, presidida por el Viceministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Ing. Roberto Interiano, visitó Roma, en el marco de la cual, se realizaron reuniones con representantes de la Cooperación Descentralizada de Italia, con el propósito de gestionar

el apoyo para el Programa Regional de Lucha Contra la Pobreza (APPI), mismo que es apoyado en su diseño, gestión y negociación por el PNUD.

En mayo de 2003 se recibió la visita de una Misión de la Comunidad de Segrate, Milán, Italia, presidida por la Dra. Laura Puato, con el propósito de darle seguimiento al Convenio de Hermanamiento que tiene esta comuna con la ciudad de Sonsonate, mediante el cual se desarrollarán diferentes iniciativas que además de fortalecer los vínculos de amistad entre ambas municipalidades, contribuirá significativamente al desarrollo económico y social de Sonsonate.

### Reino de España

Actualmente están en ejecución proyectos por un monto aproximado de US\$3.6 millones, de un total de \$11.5 millones aprobados en la V Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Salvadoreña. Estos proyectos están apoyando los siguientes sectores: Vivienda, Educación, actividades pesqueras artesanales, Mujer y Desarrollo, Medio Ambiente, Modernización de la Gestión Municipal, Salud, Fondo de Lisiados, entre otros.

El Comité Gestor del Fondo Mixto Hispano-Salvadoreño aprobó en enero de 2003 US\$844 mil para proyectos relacionados con el Tratamiento de Aguas en Municipios del Golfo de Fonseca, Manglares y Humedales Costeros, Gestión de Residuos Sólidos en el Golfo de Fonseca, Planificación de áreas Naturales Protegidas de Relevancia Biorregional, entre otros.

### Gran Ducado de Luxemburgo

Durante el 2002, fue suscrito con el Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo, el Programa Indicativo de Cooperación 2003-2006, por un monto de US \$ 25.5 millones para la ejecución de proyectos prioritarios en Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión. Los proyectos estratégicos corresponden a tres sectores: Educación, Salud, Agua y Sancamiento.

### Países Nórdicos

El Reino de Dinamarca realizó donativo de mobiliario y material escolar al Centro Escolar "Reino de



Dinamarca”, de Soyapango. De igual manera, se recibieron 3 embarques conteniendo camas de hospital y sus mesas, colchones, sillas de rueda, accesorios para laboratorio, equipo de oficina y ropa para hospital, fueron donados al Hospital Nacional Rosales, con un valor aproximado de US \$ 46 mil.

En el caso de Noruega, en septiembre de 2002, se recibió un valioso donativo aportado por NORAD para el desarrollo de actividades en el marco del Programa Trinacional de Desarrollo Sostenible de la Cuenca Alta del Río Lempa, el cual se ejecuta en el macizo fronterizo del Trifinio, compartido entre Guatemala, El Salvador y Honduras.

Por su parte, con el Reino de Suecia se está negociando la creación de un Fideicomiso para la Construcción de Viviendas para Personas de Escasos Recursos, a ser ejecutado por FONAVIPO y están en proceso de aprobación 5 proyectos por un monto aproximado de US \$ 5.0 millones.

Con Finlandia, se está por suscribir un Convenio para la implementación de un Proyecto sobre Desechos Peligrosos, por un monto de US \$ 2.9 millones.

## Suiza

Con el Gobierno de la Confederación Suiza, se tienen 7 proyectos en ejecución por un monto equivalente a US \$ 3.6 millones, destinados al fortalecimiento de ANDA en materia para la realización de investigación en aguas subterráneas; agricultura sostenible en zonas de ladera; tracción animal, manejo integrado de plagas, producción de granos básicos, paz y tierra, control y calidad de agua, entre otros.

## ASIA, ÁFRICA Y OCEANÍA

### Japón

Se realizaron gestiones para obtener la asesoría de expertos japoneses; en respuesta el Gobierno del Japón envió 16 expertos japoneses, quienes apoyaron a diferentes instituciones del sector público.

Con el objeto de apoyar el proceso de integración regional, el Gobierno del Japón envió 3 expertos en

salud, medio ambiente, así como en formulación de proyectos regionales.

Se obtuvo la aprobación de 18 voluntarios japoneses, quienes permanecerán en el país por un período de 2 años y se encuentran desempeñando sus funciones en diferentes instituciones. Con este grupo de voluntarios se han beneficiado las siguientes instituciones: CENDEPESCA, Ministerio de Educación en diferentes centros educativos, CONCULTURA, ENA, Universidad de El Salvador y FONAES.

Se recibió la visita de 16 Misiones Japonesas en el marco de los proyectos que se ejecutan con financiamiento del Gobierno del Japón y en temas prioritarios relacionados con la cooperación del Gobierno del Japón.

Se recibió la visita del Director de América Latina de la JICA cuyo propósito era conocer los proyectos y prioridades de cooperación técnica de El Salvador con el Gobierno del Japón. El Gobierno del Japón a través de JICA entregó el Estudio de Diseño Detallado para la Construcción del Puerto Cutuco en La Unión.

Se suscribió el Alcance de Trabajo para la Ejecución del “Estudio de Desarrollo Focalizado en la Zona Oriental de la República de El Salvador”, que inició en octubre de 2002. El estudio es ejecutado por la CND/JICA. El monto del estudio asciende aproximadamente a \$ 3,000.000.00.

Se suscribió el Canje de Notas para el Proyecto: “Suministro de Equipo Deportivo”, por un monto de \$ 317,213.00, ejecutado por el Instituto Nacional de los Deportes (INDES), como parte de la cooperación cultural correspondiente al año fiscal 2002.

Se impartió el “Seminario Regional en el tema de Inteligencia Policial y Técnicas de Comunicación Policial”; la organización de este Seminario estuvo a cargo del Instituto Centroamericano de Estudios Superiores de Policía (ICESPO) cuya sede se encuentra en nuestro país.

Se impartió el “Primer Curso Internacional de Educación de Enfermería de Centroamérica y el

Caribe”, el cual contó con la participación de una experta japonesa y personal de enfermería de nuestro país, previamente capacitado por japoneses.

En el marco de la cooperación cultural, la Embajada del Japón hizo la entrega de la Dotación de Equipo para Televisión Educativa a CONCULTURA.

Se realizó la entrega oficial de repuestos para equipo médico, en el marco del Proyecto “Mejoramiento de Equipo Médico-Quirúrgico para Hospitales Nacionales” II Fase. Monto \$ 220,215.10, beneficiando a 6 hospitales del país.

A nivel regional se participó en el “Foro de Diálogo y Cooperación Japón Centroamérica”, que se llevó a cabo en la República de Panamá los días 26 y 27 de mayo de 2003, con la participación del Viceministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional y el Director General de Cooperación Externa.

Se participó en el “Foro de Cooperación América Latina, Asia del Este” FOCALAE, Reunión del Grupo de Trabajo sobre Actividades Culturales, realizada en Santiago de Chile los días 8 y 9 de mayo de 2003.

Se inauguró el Puente Cangrejera, proyecto ejecutado por el MOP en el marco del Proyecto “Reconstrucción de Emergencia de Puentes sobre Carreteras Troncales”, por un monto de \$3.5 millones.

La Embajada del Japón oficializó el ofrecimiento de un nuevo esquema de cooperación a través de Organizaciones No Gubernamentales Japonesas, actualmente se encuentra en consulta en las instancias involucradas del GOES.

La Embajada del Japón presentó el borrador de un Convenio Marco de Cooperación Técnica, que también se está analizando por parte de diferentes entidades del GOES.

### República de China

Se entregaron 340 viviendas permanentes ubicadas en la Vía a Sacacoyo, Departamento de La Libertad, las cuales fueron construidas por la Fundación Tzu-Chi y FONAVIPO, el monto del proyecto asciende a aprox. \$ 1.6 millones.

En el marco del proyecto Atención Integral a la Niñez y Juventud, fue reinaugurado por la Primera Dama de la República, el Parque San Isidro en Cabañas.

Como parte de la cooperación reembolsable, la República de China aprobó un préstamo para el proyecto Integral de Renovación del Parque Cafetalero, por un monto de US\$100,000.00.

La Misión Técnica de la República de China celebró sus 30 años de cooperación técnica orientada a la porcicultura, acuicultura, pesca, cultivo de camarón, horticultura, fruticultura, forestal y proyectos agroindustriales, trabajando con las diferentes dependencias del Ministerio de Agricultura; asimismo después de los terremotos el convenio fue ampliado a fin de construir viviendas de bambú para los damnificados.

Se continúa con la construcción del nuevo edificio del Ministerio de Relaciones Exteriores. Actualmente se encuentra en la fase de licitación de la obra física.

Preparación de la cartera de proyectos que se presentará en la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación República de China- Países del Istmo Centroamericano que se realizará en agosto en Belice.

Se realizó la 9ª. Reunión de la Junta Directiva del Fondo de Desarrollo Económico República de China Centroamérica, en la que participó el Embajador de El Salvador acreditado en la República de China.

### Corea

El Salvador enfrentó en el año 2002 una Emergencia de Dengue Clásico y Hemorrágico, que fue posible controlar gracias a los aportes recibidos de gobiernos amigos como la República de Corea, que realizó una donación de medicamentos indispensables para contrarrestar el avance de la enfermedad.

El Gobierno de Corea entregó una dotación de vehículos para fortalecer las acciones del GOES.

La República de Corea donó al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia, ISNA, equipo de computación y aire acondicionado

y otros materiales por \$14,330.00, beneficiando así a 1600 familias que son atendidas anualmente por esa Institución.

La Señora Canciller suscribió en San Salvador, los Acuerdos Complementarios de los proyectos “Construcción y Equipamiento del Hospital de Apopa” y “Compra de Equipo Médico para Hospital Neumológico”, por un monto de US \$ 27.5 millones.

Se recibió la visita del Presidente de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea, KOICA, Señor Kim Suk-Hyun, con quien se conversó acerca de temas de cooperación, entre ellos el establecimiento de la oficina de KOICA en Centroamérica, habiéndole ofrecido a El Salvador como sede regional.

Se firmó la Minuta de Acuerdos para la ejecución del proyecto “Establecimiento de un Centro Educativo Virtual de Tecnología Informática en El Salvador”, aprobado por un monto de US\$ 383,000,00 el cual será ejecutado por el Instituto Tecnológico Centroamericano (ITCA) en coordinación con CONACYT. Durante este período se han recibido tres misiones coreanas y el equipo.

### India

El Embajador de la India en Panamá Concurrente para El Salvador, realizó el ofrecimiento de establecer proyectos conjuntos El Salvador-India, acuerdos de franquicias y el desarrollo de software, habiendo enviado dicho ofrecimiento a las instituciones: PROESA, ANEP, UTEC, Universidad Francisco Gavidia, ITCA, UCA, Universidad de El Salvador

En este contexto, se comunicó a la Embajada el interés de la Universidad Tecnológica sobre la

realización de este tipo de proyectos, invitando a conocer la infraestructura que dicha Universidad posee en el área de informática.

### Israel

Actualmente se encuentra en revisión la propuesta de Israel para la suscripción de un Programa de Cooperación en el área de Cultura, Educación, Deporte y Ciencia.

En el marco del proyecto “Construcción y Equipamiento de la Unidad de Hemodiálisis” se recibieron tres misiones del Estado de Israel con el objeto de estudiar y ejecutar el proyecto en el Hospital San Juan de Dios de Santa Ana por un monto aproximado de \$300,000.00. Este proyecto incluye la donación de equipo de hemodiálisis.

Se revisó y actualizó el Acuerdo de Cooperación de Israel con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el cual se encuentra en consultas por parte del Estado de Israel.

### Nueva Zelandia

El Salvador estableció relaciones oficiales de cooperación internacional con este país, el 12 de diciembre de 2001, con el fin de fortalecer las relaciones en los ámbitos político, económico y de cooperación.

Se recibió la visita del Señor Mike Shaw, Segundo Secretario de la Embajada de Nueva Zelandia con sede en México con quien se conversó sobre la cooperación de la Agencia de Cooperación de Nueva Zelandia hacia la región de América Latina y específicamente hacia nuestro país.



## Fuentes de Cooperación Multilateral

### UNIÓN EUROPEA

Actualmente tiene 8 programas en ejecución por un monto aproximado de US\$120.4 millones, los cuales están apoyando las áreas de: Gestión Ambiental, Desarrollo Local, Seguridad Pública, Reforma de la Educación Media Técnica, Desarrollo Productivo y vivienda, entre otros.

Se aprobó y ratificó un monto indicativo de US \$ 60.0 millones para el ciclo programativo 2002-2006, en los siguientes ejes estratégicos: 1) Apoyo al Proceso de Integración Regional; 2) Fortalecimiento del Rol de la Sociedad Civil en el Proceso de Integración Regional; y 3) Reducción de la Vulnerabilidad y Mejoras Medioambientales.

El 12 de mayo de 2003 se realizó en Panamá, la Reunión Ministerial San José XIX, en el marco de la cual se iniciaron las negociaciones para la firma del nuevo Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación Unión Europea-Centroamérica, el cual servirá de apalancamiento para la suscripción de un Acuerdo de Asociación (Acuerdo de Cuarta Generación) que abre las puertas, en el mediano plazo, a la suscripción de un Tratado de Libre Comercio.

### PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

La Junta Directiva del PNUD, aprobó durante su sesión anual en junio de 2002, el Marco de Cooperación para el período 2002-2003, por un monto de US\$ 53.9 millones de los cuales US\$ 1.13 millones provienen de fondos propios del PNUD y los restantes US\$ 52.77 millones, provienen de otros donantes.

### ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA (OIEA)

Se presentaron para su aprobación los siguientes proyectos: a) "Optimización en El Salvador de la protección radiológica en aplicaciones médicas de radiodiagnóstico y radioterapia mediante la estandarización de protocolos físicos, clínicos y administrativos", presentado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), el Instituto del Cáncer y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS); b) "Estudio hidrogeológico de los acuíferos del Río San Simón, Zapotitán, Opico y El Playón para la evaluación del impacto de las actividades humanas sobre estos recursos naturales", presentado por el Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), la Compañía Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) y la Universidad de El Salvador (UES); c) "Mejoramiento de la nutrición, diagnóstico y vigilancia de los animales", presentado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y la UES; d) "Proyecto regional para la promoción y el aseguramiento de la calidad e intercambio regional de los laboratorios isotópicos en agua", presentado por la UES; e) "Control radiológico de alimentos objetos del comercio internacional, presentado por la UES; y f) "Reforzar el mantenimiento de instrumentación nuclear incluyendo el control operativo y de calidad, así como la actualización tecnológica de equipo obsoleto, por equipo de calidad nuclear del más alto nivel tecnológico", presentado por el MSPAS y la UES.

Asimismo, se han otorgado becas en las áreas de radioterapia, salud animal, energía geotérmica entre otras, las cuales han sido impartidas en México, Panamá, Guatemala, Colombia y otros países.

Con el propósito de fortalecer y planificar la cooperación de este Organismo para el período 2005-2006, se contó con la visita del Doctor Claudio Silva, en su calidad de experto del OIEA, quien brindó los nuevos lineamientos de trabajo para la presentación de proyectos; los cuales se identifican como necesidades prioritarias, que por su naturaleza requieren a participación de diversas instancias relacionadas con las áreas temáticas identificadas

### **FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF)**

Con esta Agencia Especializada de Naciones Unidas, se mantiene en vigencia el Plan Maestro de Operaciones que finalizará en 2006 por un monto de US\$ 10 millones, con los cuales se están ejecutando proyectos orientados a darle atención a los problemas de desarrollo de la niñez, la adolescencia y la mujer, con énfasis en la protección integral de los derechos inherentes de estos grupos vulnerables de nuestra sociedad.

### **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO)**

La FAO ha suscrito con el Gobierno de la República de El Salvador un total de siete convenios para la ejecución de igual número de proyectos de Asistencia Técnica, en las siguientes áreas: a) Seguridad Alimentaria; b) Desarrollo Agroempresarial; c) Fortalecimiento Académico; y d) Manejo Agroforestal; contando con el apoyo para su ejecución del MAG y sus dependencias.

### **PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS DE LAS NACIONES UNIDAS (PMA/ WFP)**

Actualmente se encuentra en vigencia y ejecución, los siguientes Proyectos: a) “Programa de Desarrollo de la Educación Básica y Cuidados de Salud Preventiva con participación de la Comunidad (3886)”, por un monto de US\$ 25.1 millones, en coordinación de la Secretaría Nacional de la Familia (SNF); b) “Operación

Prolongada de Socorro y Recuperación (6089)” por un monto de US\$ 3.0 millones, en coordinación SNF; c) “Operación Prolongada de Socorro y Recuperación (10212), por un monto de US\$ 8.1 millones, en coordinación con la SNF.

### **ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)**

En el marco del Fondo Multilateral para el Desarrollo Integral (FEMCIDI) y la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD), se ejecutan tres proyectos en el área de Desarrollo Sostenible, Diversificación Económica y Cultura, por un monto de US\$ 357,315.00; tres proyectos en las áreas de Ciencia, Tecnología y Diversificación Económica, por un monto de US\$ 219 mil. Asimismo, El Salvador, a través de sus distintas instituciones públicas participa en nueve proyectos multilaterales, en las distintas áreas de cooperación solidaria entre las cuales figuran: a) Ciencia y Tecnología; b) Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente; c) Desarrollo Social; d) Fortalecimiento de Instituciones Democráticas; e) Diversificación e Integración Económica; f) Apertura Comercial y Acceso a Mercados y g) Turismo y Cultura.

### **CUMBRES IBEROAMERICANAS**

Actualmente El Salvador está ejecutando los siguientes proyectos: a) “Programa de Becas Mutis”; b) “Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo”, c) “Programa de Televisión Educativa”; d) “Fondo Indígena”; e) “Programa Iberoamericano de Cooperación Interinstitucional en la Pequeña y Mediana Empresa”; f) “Comunidad Iberoamericana de Artesanías”; g) “Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos”; h) “Programa de Desarrollo de Bibliotecas Nacionales de los Países Iberoamericanos”; i) “Programa de Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas”; j) “Programa de Aplicación para Casos de Emergencia”, entre otros. Con la ejecución de los Programas anteriormente detallados, el Gobierno de El Salvador en coordinación con sus principales Secretarías de Estado ha logrado modernizar y viabilizar la ejecución operativa en función del desarrollo empresarial de entidades públicas y privadas.

## Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD)

### Chile

· Se realizó el seminario Regional “Negociaciones Internacionales y Promoción de Exportaciones, bajo el financiamiento de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y JICA, en julio de 2002. Esta capacitación permitió conocer la experiencia chilena en la negociación del TLC con Estados Unidos.

· En el marco del Convenio “Fortalecimiento Municipal, participación ciudadana y autonomía a través de la estrategia nacional de desarrollo local” financiado por Flandes-Chile, se realizó el seminario regional “Desarrollo y Descentralización en Latinoamérica” en julio de 2002, que permitió un intercambio de experiencias entre los municipios chilenos y COMURES-ISDEM.

· Se participó en la IX Jornada de Evaluación y Programación 2003 del Programa Regional de Cooperación Horizontal de Chile con Centroamérica, Cuba, República Dominicana, Países Andinos, Paraguay y CARICOM, celebrada del 10 al 13 de marzo de 2003; organizada conjuntamente por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile – AGCI y el Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica – MINVEC de Cuba. En esa oportunidad se aprobaron 10 seminarios regionales.

### México

El 21 de mayo de 2003 se realizó la Reunión de Evaluación de Medio Termino del Programa Bilateral de Cooperación México-El Salvador 2002-2004, suscrito en la III Comisión Mixta Técnico Científica y Educativa Cultural México-El Salvador. Dicha reunión se realizó para evaluar el estado de ejecución del programa, priorizar proyectos e incorporar nuevas demandas.

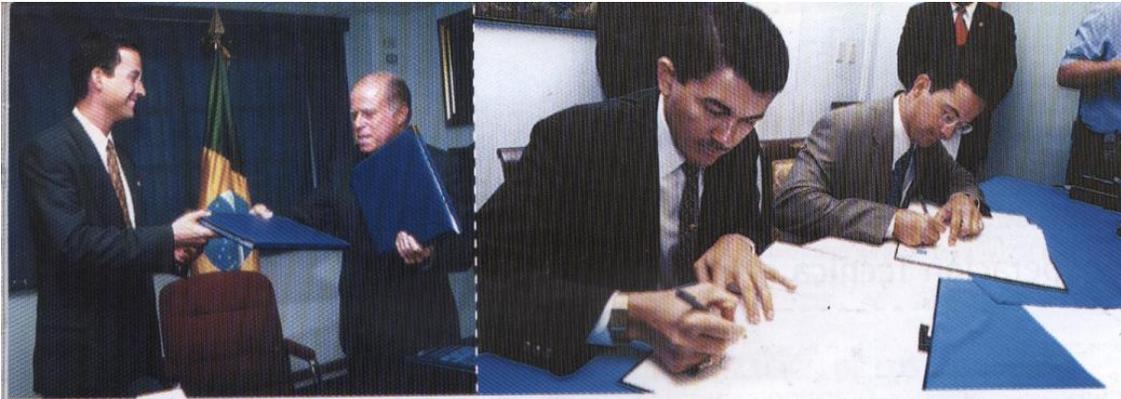
### Brasil

Del 20 al 21 de agosto de 2002 visitó el país el Secretario General de Relaciones Exteriores de Brasil, Embajador Osmar Vladimir Chohfi, suscribiéndose 4 convenio en las áreas de: Cooperación técnica; Libre Ejercicio de actividades remuneradas para familiares del personal de las Misiones Diplomáticas y Consulares; Ampliación del programa de postgrado en Relaciones Internacionales y Proyectos Bolsa-Escuela.

### Argentina

· Visita del Excelentísimo Doctor don Carlos Ruckaf, Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina. Los Cancilleres sostuvieron una reunión de trabajo para analizar la agenda bilateral y manifestar la voluntad





de impulsar acciones conjuntas para ampliar la cooperación entre ambos países. Dicha visita se realizó el 11 y 12 de febrero de 2003.

· Del 7 al 19 de febrero de 2003 se realizó el seminario “Diseño de Instrumentos de Investigación sobre el Mercado Turístico”, ejecutado por la Corporación Salvadoreña de Turismo, CORSATUR.

### Costa Rica

Se recibió la visita en El Salvador, del 6 al 8 de abril de 2003 del Doctor Abel Pacheco de la Espiriella, Presidente de Costa Rica, en dicha oportunidad se suscribió el “Convenio de Cooperación Turística” para fortalecer y complementar los proyectos regionales en esa materia.

---

## Desarrollo de los Recursos Humanos

---

En el período reportado de Junio 2002-Mayo 2003, se obtuvo un total de 483 becas completas de estudio en el exterior, para que jóvenes y profesionales se capaciten y especialicen en diferentes ramas del conocimiento, a través de la participación en cursos cortos, seminarios, pasantías, cursos de entrenamiento, estudios de postgrado, etc.

Las Fuentes de Cooperación, que más contribuyeron en este campo, otorgando mayor número de oportunidades de capacitación y formación, fueron:

**Bilateralmente**, Japón con 60 becas concedidas; la República de China con 24, Israel con 59, México con 38, España con 38 y Corea con 18.

Tiene especial importancia, dentro de estos países, la participación de la Fundación CASS, la cual ha brindó un cupo de 47 becas para que participantes salvadoreños, se capaciten, a través de cursos cortos, en las áreas de, enfermería rural, educación primaria rural, salud rural, entre otras.

A **nivel multilateral**, se destaca la OEA que ha cofinanciado 50 becas, y el Organismo Internacional de Energía Atómica -OIEA- ha otorgado 23 oportunidades de capacitación en la manipulación de equipos y aplicación de alta tecnología radioactiva.

Un sitio especial tiene el Gobierno de Israel, el cual, además de las becas del programa regular, se ha destacado por la organización de 4 cursos móviles,

capacitándose en este marco 129 funcionarios en las áreas de Educación, Turismo Rural, Administración de Proyectos y Cultivo de Hortalizas. Asimismo Israel otorgó una Asesoría Técnica en la que se capacitaron 3 funcionarios.

Japón realizó dos seminarios en nuestro país en el área de Negociación y Gestión de la Cooperación Internacional y Entrenamiento de Enfermería, capacitándose en estos eventos 29 funcionarios del área de salud.

Finalmente, en esta área, se logró establecer el mecanismo bajo el cual se llevará a cabo el Plan de Capacitación para el Sector Público, el cual está siendo financiado con fondos de la Actividad AID No. 519-0432 "Capacitación para el Desarrollo", por un monto aproximado de US \$ 200,000.00. Se ha presentado a las autoridades de USAID las fechas tentativas para el inicio del Plan de Capacitación de Corto Plazo en El Salvador, el cual dará inicio en el mes de julio de 2003.

Fortalecer la atención y vinculación  
de los salvadoreños en el exterior

## EJE 5



## Actividades con Salvadoreños en el exterior

- Realización del Segundo Concurso Internacional de Artes Visuales con artistas salvadoreños en todo el mundo, con la participación de CONCULTURA.
- Se presentaron 39 Obras salvadoreñas procedentes de artistas salvadoreños radicados en todos los continentes. Montaje de 1 Exposición en El Salvador y una exposición itinerante en Estados Unidos.
- Se ha establecido coordinación con quince instituciones gubernamentales, para el desarrollo y la promoción de proyectos en beneficio tanto de la Comunidad en el Exterior como de sus comunidades de origen. Por medio de estas coordinaciones se han desarrollado proyectos tales como brigadas médicas realizadas en las zonas rurales por comunidades salvadoreñas de San Francisco y Chicago, apoyadas por el Ministerio de Salud; instalación de escuelas con la participación del Ministerio de Educación y comunidades de Los Ángeles y Washington; desarrollo de proyectos de infraestructura social en ocho departamentos del país, con la participación de comunidades residentes en diversas ciudades de Estados Unidos y con la participación del Fondo de Inversión Social; ingreso de donaciones procedentes de comunidades de Canadá, Estados Unidos, México, Europa, etc., con el apoyo del Ministerio de Hacienda y CEPA. Destacan entre los resultados de las coordinaciones la generación de manuales informativos o atención de consultas de la comunidad en el exterior, en temas migratorios, aduanales, de pensiones, etc., apoyados por las Instituciones Públicas pertinentes.
- Diseño, edición y distribución de 100,000 ejemplares (en dos ediciones) de la Guía Oficial para salvadoreños en el exterior; principalmente en los Estados Unidos.
- Diseño y montaje del sitio web **www.comunidades.gob.sv** que contiene: 562 Páginas de contenido publicadas, las cuales muestran principalmente la siguiente información:
  - Una base de datos de 194 organizaciones salvadoreñas en el exterior registradas, 30 Informes de Comunidades en Diferentes países y ciudades del Mundo; 89 Empresas de 10 sectores económicos inscritas en el Stand Virtual o exposición virtual de productos, anunciando 437 Productos o familias de Productos; una base virtual de talentos que contiene 54 salvadoreños destacados en artes, ciencias, deportes, etc.; publicación de 7 Contenidos Informativos (migración, manejo de equipaje, importaciones, inversiones, etc); una revista virtual en la que se han publicado 305 noticias de actividades desarrolladas por 75 asociaciones de salvadoreños en el mundo y eventos de su interés, además de 26 Reportajes Especiales, tales como "Día de la Madre", "Fiesta de Independencia", "especiales de TPS", entre otras.
- **www.comunidades.gob.sv** contiene también información sobre los programas orientados al beneficio de la comunidad en el exterior, tales como el Programa Unidos por la Solidaridad que publica ya más de 15 proyectos de infraestructura social en más de ocho departamentos de El Salvador.
- Coordinación del Programa Unidos por la Solidaridad en coordinación con el FISDL para el desarrollo de 16 proyectos de infraestructura en municipios ubicados en 8 departamentos. Haciendo una inversión total de US\$3.8 millones de dólares, de los cuales el Gobierno central ha aportado el 61%, las comunidades en el exterior el 14% y los gobiernos locales el 24.1%.
- Se apoyó el ingreso de bienes, libres de impuesto, por medio de la franquicia presidencial para beneficiar a diferentes instituciones de beneficencia y centros educativos y de salud; enviados por los comités de

salvadoreños en el exterior. Esto, por medio de la gestión de 17 franquicias, en coordinación con Casa Presidencial y con la Dirección General de la Renta de Aduanas.

- Elaboración, montaje y diseño del “Stand Virtual de Productos Nostálgicos”, herramienta virtual de exposición de productos salvadoreños, contando en la actualidad con un estimado de 85 empresas que se anuncian a través de nuestra página Web. La muestra representa 10 sectores: alimentos, artesanías, alta costura y confecciones, textiles, calzado, mascotas exóticas, muebles, productos de belleza, salud y servicios.

Se han visitado 74 empresas para recopilar datos de empresas que participan en el Stand Virtual. Se ha recibido la visita de 15 empresas con datos para participar en el Stand Virtual.

Se han atendido unas cuarenta visitas de empresas, representantes de gremiales e instituciones, asociaciones de salvadoreños y de cámaras empresariales de salvadoreños en el exterior.

- El Gobierno de El Salvador a través de varias instituciones públicas y privadas, elaboró especialmente para la Comunidad Salvadoreña en el Exterior el “Boletín de Inversiones Inmobiliarias”. Este boletín contiene información de utilidad al momento de iniciar el proceso de compra de vivienda en El Salvador, respondiendo a las inquietudes generales que surgen en el mismo. Las respuestas son dadas por las mismas instituciones que se involucran en el proceso.

El contenido de los boletines incluye: Otorgamiento de un Poder, Financiamiento y Créditos, Quejas y Denuncias, Identificación Tributaria, Registro y Legalidad del Inmueble, Oferta de Bienes Inmuebles, Inversiones en otros rubros.

- Se brindó en Marzo de 2003, asistencia de cooperación al Gobierno del Perú en Materia de Atención a Salvadoreños en el Exterior.

---

## Derechos Humanos

---

### NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

---

Participación en la coordinación y logística de la clausura del día del niño en las Ruinas del Tazumal con 1,500 niños formando el Mapa de El Salvador, coordinado por la Fundación la Niñez Primero (octubre 2002)

Coordinación de la participación de la delegación salvadoreña en la Conferencia Iberoamericana de la Juventud, organizada por la Organización Iberoamericana de la Juventud, llevada a cabo en la ciudad de Salamanca, España.

### INDÍGENAS

---

Participación en el Consejo Técnico Multisectorial de Pueblos Indígenas (CTMPI), el cual es coordinado por CONCULTURA y en el que participan los Ministerios de Relaciones Exteriores, Medio Ambiente, Salud, Educación, Agricultura y Ganadería y representantes de las diversas organizaciones indígenas de nuestro país.

Colaboración en la elaboración y validación del documento “Perfil Indígena de El Salvador”, con el auspicio de RUTA – Banco Mundial, con el objetivo de conocer la realidad de los indígenas en el país y promover programas que los beneficien.

## **II Y III INFORMES DEL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES**

Se colaboró en la coordinación de la redacción y edición del II y III Informe del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

### **MUJER**

Coordinación de la elaboración de informes en temas sociales para efectos de la defensa ante el Comité de la Convención CEDAW, en Sede de la ONU, Nueva York, EEUU.

### **DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO**

Coordinación del Comité Interinstitucional de Derecho Internacional Humanitario de El Salvador (CIDIH-ES), realizando 7 reuniones ordinarias y un taller de planificación anual durante el período a informar.

En aras de dar cumplimiento a la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonales y sobre su destrucción (Tratado de Ottawa) el CIDIH-ES ha trabajado una propuesta de reforma al Art. 346 del Código Penal.

Actualización de la propuesta de reformas al Código Penal con el fin de incorporar al título XIX "Delitos contra la Humanidad" las infracciones graves a los Convenios de Ginebra y sus Protocolos, los relativos a los delitos contenidos en los Estatutos de la Corte Penal Internacional.

Elaboración de opinión técnica respecto al artículo 90 del Protocolo I de los Convenios de Ginebra.

Se han iniciado conversaciones con autoridades locales y organizaciones culturales a fin desarrollar un proyecto piloto de señalización de bienes culturales en la ciudad de Santa Ana, en donde además de señalar 7 bienes culturales legalmente reconocidos, se difundirá el contenido de la Convención.

Se realizó un concurso con los estudiantes de la Escuela de Artes Aplicadas de la Universidad Matías Delgado, con el fin de escoger un diseño de afiche para la promoción del Emblema protector de la Convención de 1954.

El 21 de enero de 2003 el CIDIH-ES y CONCULTURA llevaron a cabo el evento "Plan Piloto de Señalización de Bienes Culturales Inmuebles Registrados en Tiempos de Paz" en el marco de la I Muestra de Paz y Creatividad que se desarrolla en el país.

Se participó en la reunión Regional de Expertos "Proteger los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado: Implementación en el plano nacional de la reglamentación internacional sobre la materia", desarrollada el 13 y 14 de mayo en la Ciudad de Lima, Perú. En dicho evento, el Comité fue invitado a participar con una ponencia sobre la labor que desarrolla para implementar la Convención de La Haya de 1954.

Se han elaborado Informes Nacionales sobre la Aplicación del Derecho Internacional Humanitario, tanto para la Organización de Naciones Unidas como para la Organización de Estados Americanos.

Celebración del V Aniversario del CIDIH-ES (19 de noviembre de 2002), en el cual se reconoció la labor de los miembros fundadores del Comité y se expusieron importantes temáticas del Derecho Internacional Humanitario.

Participación en una jornada de coordinación e intercambio de experiencias con miembros de la Comisión Guatemalteca de Derecho Internacional Humanitario, (1 de abril de 2003) y con la oficina nacional del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la participación de representantes de 55 Comisiones Nacionales del mundo.

### **TRABAJO**

Se apoyó la participación de un joven en la Cumbre Mundial de Empleo Juvenil, desarrollada en la ciudad de El Cairo, Egipto, en el mes de agosto de 2002.

## Desastres Naturales

Se ha continuado coordinando al interior de la Cancillería las gestiones para la obtención de Asistencia Internacional Humanitaria en caso de desastres; en tal sentido, ante la ocurrencia de un desastre se procede a trasladar el listado de necesidades al Servicio Exterior para las gestiones de ayuda; en otros casos, la información es trasladada en forma preventiva, como cuando se anuncia la posibilidad de una sequía; la Unidad coordina la recepción de los donativos en especie; además el enlace ante el Comité de Emergencia Nacional (COEN). Asimismo traslada a las instituciones nacionales pertinentes las solicitudes de asistencia humanitaria para ayudar a países afectados por desastres.

Por otra parte, realiza gestiones ante instancias nacionales e internacionales a favor de entidades nacionales que trabajan en la coordinación e implementación de acciones de prevención y mitigación de los desastres, para disminuir los niveles de riesgo y vulnerabilidad de localidades nacionales; en estas tareas se ha trabajado conjuntamente con las instituciones que conforman la Comisión Nacional CEPREDENAC (Servicio Nacional de Estudios territoriales, SNET; Dirección General de Recursos Naturales Renovables, DGRNR; Comité de Emergencia Nacional, COEN), con quienes se han elaborado, gestionado y ejecutado diferentes proyectos. Con el objeto de mejorar el trabajo de gestión de cooperación internacional por parte de la Cancillería en casos de desastre, la Unidad coordinó la actualización del Manual de Cancillería para la Atención de Crisis Humanitaria por Desastre.

### CEPREDENAC

El Salvador, a través de la Cancillería, ejerce la Presidencia del Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres en América Central, CEPREDENAC.

La unidad contribuyó en la organización y coordinación de la reunión del Consejo de Representantes de CEPREDENAC, actividad efectuada en nuestro país y en la que El Salvador estrenó la Presidencia de dicho organismo, el día 29 de agosto de 2002.

Por otra parte, los insumos obtenidos en talleres nacionales coordinados por esta Unidad, con el objeto de definir Prioridades Nacionales en materia de Gestión del Riesgo, sirvieron de insumo a CEPREDENAC para la elaboración de una cartera de proyectos regionales que ha sido sometida a la consideración de la cooperación internacional.

Asimismo, se apoyó y coordinó la realización de reuniones en el marco de la Iniciativa para la Prevención y Mitigación de Desastres del Plan Puebla Panamá, en las que participaron mandos medios técnicos de las instituciones relacionadas, así como el Comisionado Presidencial Nacional del Plan Puebla Panamá, actividad que se llevó a cabo del 13 al 15 de enero de 2003.

Se tuvo una activa participación en el taller "Revisión de los Mecanismos Regionales de Ayuda Mutua"; actividad organizada conjuntamente por CEPREDENAC y el Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres de Nicaragua, la cual se llevó a cabo en Managua, Nicaragua, el día 13 de diciembre de 2002.

Se apoyó y coordinó acciones nacionales y regionales en apoyo a la reforma del Convenio Constitutivo de CEPREDENAC, proceso mediante el cual, entre otros, se pretende definir el rol a cumplir por CEPREDENAC durante las emergencias por desastres.

Se coordinó la realización de la Primera Reunión de Consulta sobre vulnerabilidad social por desastres,

actividad a la que fueron convocadas las instituciones nacionales que ejecutan distintas acciones para disminuir la vulnerabilidad a los desastres.

Se ha coordinado en forma conjunta con SNET-PNUD, el Taller Nacional sobre Gestión Local del Riesgo (GLR), actividad planificada con el objeto de compartir ideas sobre el desarrollo conceptual, análisis de experiencias de intervención en Centroamérica durante los últimos 5 años, práctica, estrategias y políticas de la GLR.

### SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

Diplomado en Administración Sanitaria de Emergencia para Situaciones de Desastre, ejecutado por el Comité de Emergencia Nacional, mediante el que se capacitó a personal del Sistema Nacional de Emergencia.

Fortalecimiento de las Capacidades de Vigilancia Sísmica y Volcánica en El Salvador, este proyecto fue iniciado por el Centro de Investigaciones Geotécnicas, pero debido al traslado de personal del MOP al SNET, la fase final fue realizada por esta última institución.

Mitigación de los Efectos Multiamenazas en Zonas de Riesgo del Volcán San Salvador, ejecutado por la Dirección General de Recursos Naturales. Monto de US\$ 125, 000.00 con fondos de BID-BM

### PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Modernización del Mecanismo de Administración de Información del Sistema Nacional de Emergencia de El Salvador: Este proyecto que tiene por objeto

dotar al Comité de Emergencia Nacional con una red de computadoras instaladas en los 14 departamentos de la República, concluirá en mayo de 2003. Fondos del Gobierno de Taiwán. Monto US \$59,900.

### ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE (AEC)

El Salvador, a través de la Cancillería, ejerce por un año más, a partir de diciembre de 2002, la Relatoría del Comité Especial de Desastres Naturales, CEDN, de la Asociación de Estados del Caribe, AEC; Período durante el cual El Salvador ha desempeñado un papel preponderante en los principales proyectos impulsados por este Comité.

Se participó en calidad de Relatoría en la V Reunión del Comité Especial de Desastres Naturales de la Asociación de Estados del Caribe, que se llevó a cabo en Puerto España, Trinidad y Tobago, de 28 al 29 de octubre de 2002.

### APOYO INSTITUCIONAL

Se han realizado gestiones adicionales a favor del fortalecimiento institucional del Servicio Nacional de Estudios Territoriales, la nueva entidad técnica de prevención y mitigación del riesgo.

De igual manera, se ha mantenido el apoyo para el Comité de Emergencia Nacional, gestionando cooperación diversa en materia de nuevos programas, infraestructura y capacitaciones.



## **PARTICIPACIÓN EN EVENTOS**

Participación en la Consulta Regional Gestión Local y Reducción de Desastres en los Asentamientos Humanos de la Cuenca del Caribe; actividad organizada por Hábitat, ONU, que se efectuó en la Habana, Cuba, del 17 al 19 de septiembre de 2002.

Participación en el Taller Estrategia de Desarrollo Institucional del CEPREDENAC, que se llevó a cabo en San José, Costa Rica, los días 27 y 28 de enero de 2003 y que fue organizado por la Secretaría Ejecutiva del CEPREDENAC en el marco del Dialogo Regional para el fortalecimiento de CEPREDENAC.

## **Medio Ambiente**

Se ha dado seguimiento al cumplimiento de los convenios ambientales de las Naciones Unidas, apoyando a las instituciones ejecutoras de los convenios en el cumplimiento de los compromisos adquiridos, entre otros:

El Convenio de Biodiversidad, en cuyo marco se ha apoyado la organización de la Comisión Nacional de Bioseguridad .

En calidad de Miembro del Comité de Bioseguridad de El Salvador, la Unidad participa en las actividades del Proyecto Establecimiento del Marco Nacional para el uso seguro de la biotecnología (bioseguridad); que tiene por objeto preparar el Marco Nacional de Seguridad de la Biotecnología, con el fin de crear el escenario óptimo para realizar una gestión adecuada de la biotecnología moderna en el país.

Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, de cuyo Comité la unidad forma parte y en apoyo al cual se ha participado en las diferentes reuniones de trabajo y desde donde se han planificado eventos organizados que tienen entre otros, el fin de implementar acciones tendientes a prevenir y mitigar los efectos de la falta de disponibilidad de agua.

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, en la que se trabaja en el Diseño de un Proyecto de Electrificación con Base en Recursos de Energía Renovables.

Comité Nacional del Programa Hidrológico Internacional de la UNESCO, en el que se ha elaborado una propuesta de decreto para legalizar la constitución de dicho comité, el cual será sometido a la consideración del Ministro del MARN.

## **Población**

En este marco, se atendió la visita de una Misión especial para definir las actividades preparatorias para la formulación del Proyecto de Censo de Población y Vivienda. Con este acompañamiento a las misiones,

se logró orientar el futuro trabajo del UNFPA para que responda a los requerimientos de las instituciones que trabajan en el tema y se ha logrado un Documento de Proyecto de Censo.

Se participó en un Taller sobre Cooperación Sur-Sur, celebrado en Brasilia, en el mes de octubre de 2003, organizado por la Cancillería brasileña, en el cual se conocieron las experiencias exitosas del Brasil en temas de salud reproductiva y población y desarrollo, que puedan ser replicables en el país, como resultado se está trabajando una propuesta de Programa de Cooperación Sur-Sur con Brasil y el UNFPA.

Se ha participado en el 36° Periodo de Sesiones de la Comisión sobre Población y Desarrollo de las Naciones Unidas, para dar seguimiento a los preparativos de la Evaluación diez años después de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo.

---

## Salud

---

Elaboración de informes sobre el seguimiento a nivel nacional de los compromisos internacionales en materia de salud.

Remisión de información sobre el tema de drogas a la Comisión Salvadoreña Antidrogas.

Remisión de respuestas a los cuestionarios nacionales a la Junta Internacional para la Fiscalización de Estupefacientes.

Participación en la coordinación de la creación del Comité de seguimiento al Convenio Marco para la Lucha contra el Tabaco y participación en las reuniones de negociación del Convenio, en coordinación con el Ministerio de Salud.

Apoyo en la elaboración y aprobación de la propuesta de proyectos de El Salvador en materia de VIH/SIDA y Tuberculosis, ante el Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, Tuberculosis y la Malaria, por un monto de 27 millones de dólares.

Seguimiento para la remisión de observaciones del documento de consulta de la OMS, sobre la preparación de una Estrategia Mundial sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud.

Seguimiento para la remisión de observaciones al documento de la Secretaría de las Naciones Unidas sobre "Comité especial encargado de preparar una Convención Internacional amplia e integral para proteger y promover los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad".

Coordinación de la Participación de El Salvador a la 56ª Asamblea Mundial de la Salud, realizado en Ginebra en el mes de mayo 2003.

Seguimiento y difusión al Ministerio de Salud, sobre las recomendaciones recibidas por la Organización Mundial de la Salud relacionadas al Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SRAS).

Participación en la elaboración del Programa de Cooperación 2003-2007 del Programa Mundial de Alimentos, así como en la elaboración de la estrategia para la aprobación del Programa ante el Comité Ejecutivo del PMA.

Seguimiento al 29° período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, celebrado en la Sede de la FAO en Roma, del 12 al 16 de mayo de 2003.

---

## Casos de Ayuda Humanitaria

---

Elaboración y difusión de propuesta de borrador del Protocolo de Procedimientos de Ayuda Humanitaria para casos de atención médica en el extranjero.

Gestión de búsqueda y negociación con el Hospital Alfred Dupont para la operación de trasplante de médula ósea del Niño Jonathan Galdámez, operación realizada sin ningún costo, así como la coordinación de la donación de 4 boletos aéreos para la salida de la familia Galdámez.

Gestión de 2 de boletos aéreos para darle seguimiento al caso del niño quemado Cesar Saézn el cual asistió a su cuarto tratamiento de trasplante de piel en Estados Unidos de América.

Coordinó la donación de 2 sillas de ruedas para dos niños que solicitaron dicha ayuda, Raquel Iraheta Maravilla y Alexi Ronaldi Villalta Corleto.

---

## Desarrollo Sostenible y Desarrollo Social

---

### DESARROLLO SOSTENIBLE

---

Se ha participado activamente en el proceso preparatorio y durante la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo, Sudáfrica. Entre las actividades con las que esta Unidad ha apoyado al Comité preparatorio, están: la remisión de información relevante procedente de las Naciones Unidas y organismos vinculados a la Cumbre, coordinación con la Misión Permanente ante la ONU y con las instituciones nacionales correspondientes, de las posiciones sobre documentos relacionados a la Cumbre; apoyo para la elaboración del Informe Nacional de avances solicitado por el PNUMA y PNUD y del Informe de Avances para cada uno de los capítulos de la Agenda 21, ambos publicados en la página web de las Naciones Unidas sobre la Cumbre. Además, durante el evento se coordinó el trabajo técnico de la delegación que participó.

### DESARROLLO SOCIAL

---

Participación en el 41º Periodo de Sesiones de la Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas, celebrada del 11 al 21 de febrero del 2003, en la ciudad de Nueva York, EE.UU. Se trabajó el informe de país, se elaboraron intervenciones sobre el tema prioritario de Cooperación Internacional para el desarrollo social. Además, se promovió la buena imagen del país en el exterior y se participó en el análisis del trabajo de la Comisión a fin de que correspondan con el interés nacional.

Se ha elaborado y se actualiza permanentemente una base de información sobre desarrollo social, que contiene la evolución de las principales metas sociales de las cumbres de Naciones Unidas con los principales indicadores sociales que muestran los avances realizados en el logro de esas metas, incluyendo las Metas del Milenio.



Se celebró en el país la Tercera Reunión de la Red Subregional de Seguimiento a los compromisos de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y Cumbre del Milenio, con el apoyo financiero y técnico del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, DESA, la cual revisó el Plan de Acción de la Red y logró un interesante intercambio de experiencias exitosas sobre desarrollo social en los ocho países miembros. Esta Unidad ha tenido a su cargo la Coordinación Nacional de la Red y a partir de febrero de 2003, se ha asumido la Coordinación Subregional Protémpore durante un año.

Se coordinó conjuntamente con instituciones gubernamentales el análisis del Documento “Análisis de la Situación de El Salvador por el Sistema de Naciones Unidas”, conocido como CCA.

Representante de Cancillería en el Grupo Interinstitucional de Estadística para la elaboración del Informe del Índice de Desarrollo Humano.

## Eventos Culturales del Servicio Exterior

### RUTA QUETZAL BBVA 2002

Expedición: Rumbo al Estrecho de Cattigara “La Ruta de los Huracanes”/1505-2002. España, Costa Rica y Panamá; continuación del programa Junio–Octubre 2002. Participantes: Juan Francisco Granados Colocho, Guisela María Alfaro Montoya, Alvaro Farid Sevilla Handal.

Ruta Quetzal BBVA 2003 “Rumbo a las montañas del Parayso, la Carta de Jamaica 1503”. Inicio del programa Enero – Mayo 2003. Participantes: Oscar Francisco López Núñez, Diego Ricardo Sales Corado, Johanna Marcela Vides Escalante, quienes viajarán por España, República Dominicana, Puerto Rico y Jamaica. Julio-Agosto 2003.

### ALEMANIA

#### • Actividades Culturales del 18 al 24 Noviembre

· Exposición de Pinturas titulada: “El Salvador y su Magia de Colores”, del artista salvadoreño Augusto Crespín, realizada en el Salón 15 de Septiembre, ubicado en el edificio de la Embajada de El Salvador, del 21 al 27 de noviembre de 2002.

· Conferencia sobre Arte Contemporáneo de El Salvador de los años 1970-2000’ con 30 diapositivas, ofrecida por el pintor Augusto Crespín

· Degustación de platillos típicos latinos

· Coordinado por la Embajada de El Salvador en Alemania

## ARGENTINA

### Semana Cultural Salvadoreña

Coordinada por la Embajada de El Salvador en Argentina. Celebrada del 2 al 12 de septiembre de 2002, dentro del marco de la conmemoración de las Fiestas Patrias, durante las cuales se contó con:

- Música de Marimba Salvadoreña, maestro Guadalupe Córdova
- Taller sobre Historia de El Salvador por el Ministro Consejero Sr. Rafael Hernández
- Taller de Música Salvadoreña, Diapositivas sobre El Salvador,
- Taller sobre Historia de El Salvador, impartido por el investigador histórico Carlos Cañas- Dinarte.
- Obra de Teatro "El Nombre", Taller y Lectura de Cuentos para Niños, actuación y conducción por la actriz salvadoreña Isabel Quinteros.
- Conferencia "Historia Precolombina "Orígenes. Modas y Costumbres" por el Sr. Embajador Don Alfonso Quiñónez Meza.

### Feria Internacional del Libro de Buenos Aires

Realizada en Buenos Aires, del 1º al 7 de mayo de 2003.

Participó MARIO NOEL RODRIGUEZ, poeta salvadoreño, con conferencia sobre literatura salvadoreña.

## CANADÁ

### XI Festival de la palabra y de la Imagen

Realizado en el mes de Octubre de 2002.

Participó: Sr. Carlos Herodier, Cónsul General de El Salvador en Toronto; con la declamación de la obra poética de Alfredo Espino.

### "Poesía de las Américas"

Celebrada en el Día Mundial de la Poesía, el 20 de marzo del 2003, organizado por la oficina Canadiense de UNESCO, el Ministerio de Patrimonio Cultural y la Biblioteca Nacional de Canadá.

Participante: Licda. Carolina Calderón, Ministro Consejero de la Embajada de El Salvador en Canadá.

## ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

### Washington, D.C., EUA.

Coordinadas por el Espacio Cultural en Washington, D.C.

- **Exposición de Nuevas Pinturas - Recent Work**

Consulado General de El Salvador en Washington, DC., del 7 de julio al 24 de agosto 2002.

Participó el pintor salvadoreño, Rafael Varela con su obra titulada: "Laberintos"

- **Exposición Itinerante de pintura – "Acuarelas de El Salvador"**

Consulado General de El Salvador en Washington, DC., del 5 de Septiembre al 25 de Octubre 2002.

Participaron los pintores salvadoreños: Ricardo Rivera Suvillaga, residente en Washington D.C., con su obra "Irrigación Cromática" y Rubén Silhy, con "Equilibrio".

- **Exposición de pintura**

Consulado General en Washington, DC.

Marzo de 2003

Participante: William Chilín, Pintor salvadoreño

### Boston, Massachusetts

- **Exposición Itinerante de pintura – "acuarelas de El Salvador"**

Noviembre de 2002

Participaron los pintores salvadoreños: Ricardo Rivera Suvillaga, residente en Washington D.C., con su obra "Irrigación Cromática" y Rubén Silhy, con "Equilibrio".

## COLOMBIA

- **Expoeducación 2002**

Ciudad de Ibagué, Tolima, del 18 al 20 de septiembre de 2002

Universidades que participaron: Dr. José Matías Delgado, Don Bosco y Tecnológica de El Salvador.

- **Feria Internacional del libro de Bogotá**

Abril 25 a Mayo 5 de 2003

Participante: Cámara Salvadoreña del Libro

## CHINA

- **Exposición de “Arte Contemporáneo Centroamericano”**

Efectuada en el Museo de Bellas Artes de Taipei, el 20 de septiembre.

Participaron los artistas salvadoreños: David Herrera, Walterio Iraheta, Rodolfo Molina y Luis Paredes

## FRANCIA

- **Jornadas de la casa América Latina “El Salvador, tierra maya, tierra de esperanza”**

Realizadas del 1° de noviembre al 20 de diciembre de 2002, por el Consulado Honorario de El Salvador, en la ciudad de Lyon. Evento realizado por la Sra. Marie-Chantal Cassagnou, Cónsul Honoraria y Presidenta de Casa de América Latina, con el apoyo de la Embajada de El Salvador en Francia.

Actividades:

- a) Exhibición “Historia de una Vida”, obra de la salvadoreña Consuelo Suncin de Saint-Exupéry.
- b) Exposición de Artistas Plásticos: Ahtzie Silis, Margoth Beatriz López Barriere, Grisel Delgado de Sentucq, Mario Martí, Mariana Castellanos Bozón, Mayra Barraza y Erael Araujo.
- c) Exposición Fotográfica de Roberto Aguilar
- d) Conferencia “El Salvador hoy, 10 años después de los Acuerdos de Paz”, ofrecida por el Embajador de El Salvador, Dr. José Luis Apóstolo.
- e) Muestra de dibujos “J’imagine/El Salvador/Imagino a Francia” de los alumnos de escuelas de la región de Rhones Alpes y escuelas salvadoreñas.
- f) Degustación de café salvadoreño y platillos típicos.

## GUATEMALA

- **“Innovaciones del Festival Internacional Bravissimo 2002**

Realizado en el auditorium “Juan Bautista Gutiérrez”, de la Universidad Francisco Marroquín, los días 14 y 15 de junio de 2002.

Se participó con dos presentaciones del Ballet Clásico de la Escuela Nacional “MORENA CELARIÉ”, con el apoyo de la Embajada de El Salvador en Guatemala.

## ITALIA

- **Exposición de pintura salvadoreña “Ilusiones para nuestro tiempo”**

Instituto Italo Latinoamericano, IILA, en Roma, del 17 al 26 de septiembre de 2002.

Participó: Erael Araujo, pintor salvadoreño.

## PERÚ

- **Encuentro internacional de Escuelas de Cocina**

Llevado a cabo del 11 al 13 de junio, en el Hotel Sheraton de Lima.

Participó: Embajada de El Salvador en Perú.

## HONDURAS

- **Exposición de pintura colectiva “Colores Fraternos”**

Realizada en Tegucigalpa, del 23 al 30 de enero de 2003

Participó: Asociación de Artistas Plásticos de El Salvador-ADAPES

## NICARAGUA

- **“Amor y alegría, Juntos Podemos 2003”**

Llevada a cabo en Managua, el 27 de febrero del 2003. Participó el Ballet Folklórico Nacional de El Salvador

- **Concierto de música Sacra**

Llevado a cabo en la Catedral de Managua del 5 al 7 de abril del 2003.



Participó el Dr. Joseph Karl Doetsch con el Réquiem de Mozart, algunos miembros de la Orquesta Sinfónica de El Salvador y la Coral Salvadoreña. Embajada de El Salvador en Nicaragua.

• **Biblioteca**

Período 2002-2003

DETALLE	CANTIDAD
Donaciones recibidas por instituciones nacionales e internacionales (libros, revistas, boletines y otros)	603 Documentos
Atendidos en biblioteca	6,064 Usuarios
Compra (Diccionario Cabanellas)	8 tomos
Empastado de libros	141 Unidades

## Atención Consular

Se realizó la “Reunión de Cónsules de El Salvador en Norteamérica para el Fortalecimiento de la Gestión Consular”, en la cual se actualizaron conocimientos en materia jurídica y administrativa a 30 funcionarios consulares acreditados en Estados Unidos, Canadá y México.

Se fortaleció la estrategia fomentada por la DGSE de ampliar la cobertura consular en el exterior mediante Consulados Móviles. Los Consulados en Estados Unidos realizaron 30 Consulados Móviles, documentando con su pasaporte a 4,941 compatriotas además de atender mas de otros 875 trámites consulares.

Cancillería gestionó la aprobación por parte de la Asamblea Legislativa del Decreto Legislativo 1139, mediante el cual se reformó la Ley del Notariado, lo que facilitará la gestión notarial de los Cónsules al sustituir los libros de protocolo empastados por libros de hojas sueltas y al ampliar la función notarial a

cónsules y vice cónsules, (la cual estaba restringida a Cónsules Generales).

Se consolidó la Coordinación Interinstitucional entre Cancillería y diferentes Instituciones como la Secretaría Técnica de la Presidencia, el Ministerio de Gobernación (Dirección General de Migración y Extranjería), la Procuraduría General de la República, El Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, lo que coadyuva el fortalecimiento de la Gestión Consular a través de la agilización de los trámites ofrecidos en el exterior.

Se gestionó ante la Dirección General de Migración y Extranjería la autorización para que los Consulados y Embajadas puedan emitir Visas Múltiples para personas que viajan frecuentemente a El Salvador por negocios o motivos familiares.

Se consolidó el funcionamiento del Plan de Procesamiento de Pasaportes del Exterior en

El Salvador de la Dirección General del Servicio Exterior, lo que permitió una reducción en el tiempo de elaboración y entrega de pasaportes a aproximadamente cinco días hábiles partir de la recepción de las solicitudes. Se han elaborado un total de 14,938 pasaportes a la fecha.

Se fortalecieron las acciones dirigidas hacia la documentación de salvadoreños en USA con la aprobación del proyecto de interconexión del sistema

de emisión de pasaportes en línea en los cuatro consulados en Estados Unidos que carecían del mismo (Boston, Dallas, Santa Ana y Chicago) lo cual permitirá una atención mas eficiente y ágil a los usuarios de dichos consulados en la obtención de su pasaporte, el cual podrán obtener en el mismo día que realicen la gestión. Se espera que para fines de este año estén en línea los 11 consulados de los Estados Unidos.

## ASISTENCIA HUMANITARIA

La Dirección General del Servicio Exterior a través de la Dirección de Servicios a la Comunidad ofrece en la Sede de Cancillería servicios humanitarios y sociales.

Gestión de Demandas de Cuotas Alimenticias	407
Trámites de Documentos Solicitados	784
Repatriaciones	148
Localizaciones de salvadoreños en el exterior	533
Casos varios de Asistencia Social	105
Gestiones de Seguros de Vida	8
Usuarios atendido en la Sede de Cancillería	2,255

## TRÁMITES REGISTRALES

La Dirección General del Servicio Exterior a través de la Dirección de Trámites registrales ofrece servicios al publico en particular en Registro del Estado Familiar. A raíz de la emisión del Documento Único de Identidad se ha brindado mucha asesoría sobre los tramites para asentar los nacimientos de salvadoreños que nacieron en el exterior, necesarios para el tramite del DUI.

Remisión testimonios a la Corte Suprema de Justicia	2,066
Remisión Registro Estado Familiar a la Alcaldía de San Salvador	10,034
Legalización documentos con Apostilla	26,943
Legalización documentos exento de pago	1,571
Legalización de documentos	25,125
Atención al público	32,797
Ingresos generados	us\$156,930

## ASUNTOS MIGRATORIOS

VISAS		ESPECIES VALORADAS	
Autorización de visas consulares	426	Envío timbres del servicio exterior	87
Trámites de aval de visa restringida con la DGM	376	Visación documentos embarque de armas	4
Autorización visas de cortesía	670	Trámites varios	426
Trámites de aval de visa múltiple	29	Atención al público	2,480

## ACTUACIONES CONSULARES REMUNERADAS

La Dirección General del Servicio Exterior mantiene un constante seguimiento de la Gestión de nuestras Misiones Diplomáticas y Consulares, lo cual permite conocer las necesidades y demandas de nuestra comunidad salvadoreña residente en el exterior, lo que facilita optimizar nuestros recursos financieros, tecnológicos y humanos en la búsqueda de ofrecer mejores servicios.

SERVICIOS CONSULARES MÁS DEMANDADOS / 2002				
	CONSULADOS	EMBAJADAS	MISIONES	GRAN TOTAL
PASAPORTES	83,891	1,686	55	85,632
AUTÉNTICAS	13,167	10,635	9	23,811
VISAS	5,809	9,479	53	15,341
REGISTRO CIVIL	9,322	1,058	2	10,407
PASAPORTES PROVISIONALES	3,982	702	1	4,685
CERTIFICACIONES	3,292	1,040	38	4,370
ACTAS NOTARIALES	4,105	13	2	4,120
DEPORTADOS	3,059	377	-	3,436
TESTIMONIOS PODERES	2,075	171	11	2,257
AUTORIZACIÓN MENORES DE EDAD	1,929	20	1	1,950
SERVICIOS VARIOS	6,093	1,692	70	7,855
<b>TOTAL ACTUACIONES CONSULARES</b>	<b>136,724</b>	<b>26,873</b>	<b>267</b>	<b>163,864</b>

**ACTUACIONES CONSULARES -2002-  
REPRESENTACIONES CONSULARES DE EL SALVADOR**

CONSULADOS		CONSULADOS	
SAN PEDRO SULA, HONDURAS	706	SAN FRANCISCO, CALIFORNIA	9,976
CHINANDEGA, NICARAGUA	270	VANCOUVER, CANADÁ	-
SAN JUAN, PUERTO RICO	-	MIAMI, FLORIDA	7,744
SALVADOR BAHIA, BRASIL	78	CHICAGO, ILLINOIS	4,255
MONTREAL, CANADÁ	1,153	HOUSTON, TEXAS	12,594
TORONTO, CANADÁ	1,628	DALLAS, TEXAS	6,205
WASHINGTON, D.C.	20,315	BOSTON, MASSACHUSSETS	4,974
MANHATTAN, NEW YORK	13,715	MONTERREY, MÉXICO	354
LONG ISLAND, NUEVA YORK	11,191	TAPACHULA, MÉXICO	616
LOS ANGELES, CALIFORNIA	34,229	MILAN, ITALIA	3,049
SANTA ANA, CALIFORNIA	3,672		
<b>TOTALES</b>			<b>136,724</b>

**MISIONES PERMANENTES DE EL SALVADOR**

WASHINGTON (MISIÓN OEA)	-
NEW YORK (MISIÓN PERM.ONU)	-
PARÍS, FRANCIA, UNESCO	-
ROMA, EL VATICANO	-
BRUSELAS, BELGICA (CEE)	121
GINEBRA, SUIZA	146
<b>TOTALES</b>	<b>267</b>



**ACTUACIONES CONSULARES -2002-  
REPRESENTACIONES CONSULARES DE EL SALVADOR**

EMBAJADAS		EMBAJADAS	
PANAMÁ	850	BRASILIA, BRASIL	1,236
GUATEMALA	6,150	MONTEVIDEO, URUGUAY	116
TEGUCIGALPA, HONDURAS	1,432	OTTAWA, CANADA	266
MANAGUA, NICARAGUA	1,268	MÉXICO, D.F.	2,277
SAN JOSÉ, COSTA RICA	2,630	LONDRES, INGLATERRA	164
REPÚBLICA DOMINICANA	880	PARÍS, FRANCIA	485
BELMOPÁN, BELICE	1,218	BERLÍN, ALEMANIA	542
BOGOTÁ, COLOMBIA	1,203	MADRID, ESPAÑA	449
CARACAS, VENEZUELA	864	ROMA, ITALIA	381
SANTIAGO, CHILE	430	TOKIO, JAPÓN	238
LIMA, PERÚ	2,204	SEÚL, COREA	289
QUITO, ECUADOR	468	TAIPEI, CHINA	466
BUENOS AIRES, ARGENTINA	49	JERUSALEM, ISRAEL	51
		ESTOCOLMO, SUECIA	267
		<b>TOTALES</b>	<b>26,873</b>

Modernización Continua

Como consecuencia de los terremotos que sufrió nuestro país durante enero y febrero del año 2001, la infraestructura de la Casa Presidencial en San Jacinto sufrió daños considerables al punto de declararse inhabitable. Ante este hecho se tomó la decisión de trasladar la Casa de Gobierno a las Instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores ubicadas en la Alameda Manuel Enrique Araujo y reubicar las diferentes dependencias de Cancillería en cuatro distintas direcciones físicas.

Con el objetivo de articular nuevamente las diferentes dependencias de Cancillería, el señor Presidente de la Republica, en Consejo de Ministros, acordó conceder al Ministerio de Relaciones Exteriores 6 Manzanas de Terrenos propiedad del Estado, ubicados en las proximidades de la Escuela Militar, FEPADE y el nuevo campus de la Universidad "José Matías Delgado". Asimismo el Gobierno de la Republica de China hace una donación de fondos con el destino exclusivo para la construcción del Nuevo Complejo de Oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Dadas las condiciones anteriores, la titular del ramo decide integrar un equipo multidisciplinario para planificar, definir, diseñar y ejecutar el Proyecto de Construcción del Nuevo Complejo de Oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuyo objetivo principal sea el de coordinar, ejecutar y supervisar todas las actividades administrativas, legales, técnicas y financieras que involucren la ejecución del proyecto en forma ágil, eficiente, efectiva y transparente. Todo lo anterior, por supuesto, apoyado por las distintas unidades y direcciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y avalado por la titular del mismo.

La Dirección del Proyecto de Construcción de Cancillería tiene asimismo el compromiso de generar con este proyecto un complejo de oficinas modernas,

funcionales, acordes a las necesidades y labores intrínsecas de una Cancillería, reflejando en ella la inserción de nuestro país en la globalización bajo todos los aspectos, no sólo políticamente sino también de infraestructura moderna y en armonía con el medio ambiente.

Dentro de este marco de acción, las actividades más relevantes desarrolladas por esta Dirección durante el periodo en referencia son:

- Legalización del terreno de 6 manzanas designado en administración a nombre del Ministerio de Relaciones Exteriores a través de un acuerdo de transferencia entre el Ministerio de Hacienda y esta Cartera de Estado.
- Determinación de vías de acceso actuales y futuras al terreno donde se desarrollará el proyecto Actividades Técnicas de Pre-Factibilidad del Proyecto ( Levantamiento Topográfico, Estudio de Suelos, Estudio de Impacto Ambiental, etc.)
- Desarrollo del Programa Arquitectónico y Macro zonificación del proyecto
- Obtención de Línea de Construcción y Calificación de Lugar otorgadas por OPAMSS (En tramite Revisión Vial)
- Obtención de Factibilidades de Servicios de Infraestructura básica para el Complejo a desarrollar (Servicio de Energía Eléctrica, Agua potable, Telefonía y datos)
- Desarrollo del Concurso de Diseño del Anteproyecto Arquitectónico para el Nuevo Complejo de Oficinas. Cabe destacar que uno de los principales objetivos de obtener el diseño de la nueva Cancillería



a través de un concurso abierto únicamente para Arquitectos Salvadoreños, fue el de promover la arquitectura en nuestro país, visto el concurso como un incentivo a la creatividad y búsqueda de valores nacionales que quede plasmado en uno de los edificios gubernamentales más representativos de nuestro país a nivel internacional.

A la convocatoria a participar en el concurso asistieron 115 arquitectos salvadoreños de los cuales 72 retiraron bases de concurso y finalmente se presentaron 12 diseños para calificación. Esta actividad se realizó en el periodo comprendido entre el 5 de Julio (lanzamiento del concurso) al 17 de Septiembre de 2002 (fecha de Premiación y designación del diseño ganador).

- Afinamiento del Diseño Ganador y desarrollo de Planos de Trazo. Esta actividad garantiza que se respete el Diseño Arquitectónico ganador, cuando este sea adjudicado para la Ejecución Física de la obra.

- Lanzamiento de Licitación pública para la Construcción del Complejo de Oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo la Modalidad "Llave en Mano". Esta actividad se desarrolla en el periodo

comprendido entre el 24 de marzo al 30 de junio de 2003. Dentro de esta Licitación Pública retiraron bases de participación 28 empresas de las cuales 13 han confirmado su continuidad en el proceso. Dentro de las bases de este Licitación se estipula un tiempo de ejecución máxima de 12 meses una vez girada la orden de inicio de la misma.

- Lanzamiento del Concurso Publico para la Supervisión del Proyecto de Construcción del Complejo de Oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores. Esta actividad se desarrolla en el periodo comprendido entre el 2 de Mayo al 30 de junio de 2003. Dentro de este Concurso retiraron bases de participación 21 empresas.

Paralelamente a estas actividades se han sostenido reuniones con las diferentes Secretarías de Estado e Instituciones relacionadas para coordinar esfuerzos en pro de llevar a feliz termino este proyecto de acuerdo a los tiempos proyectados.

## Anexos

---

<b>Declaración Conjunta de la Quinta Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla</b>	<b>91</b>
<b>III Encuentro de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Centroamérica y República Dominicana</b>	<b>99</b>
<b>Declaración de Petersberg</b>	<b>102</b>
<b>XIX Conferencia Ministerial del Diálogo de San José</b>	<b>104</b>
<b>Consenso del Cusco</b>	<b>107</b>
<b>Declaración del Grupo de Río sobre la Situación en Colombia</b>	<b>116</b>
<b>Declaración del Grupo de Río sobre el Seguimiento de los Acuerdos y Apoyo Técnico de los Organismos Regionales</b>	<b>117</b>
<b>Declaración del Grupo de Río de respaldo al acuerdo suscrito entre el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y la Coordinadora Democrática</b>	<b>118</b>

# Declaración Conjunta de la Quinta Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla

Mérida, Yucatán, México, 27 y 28 de junio de 2002.

## DECLARACIÓN DE MÉRIDA

Los Jefes de Estado y de Gobierno de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y el Primer Vicepresidente de Panamá, países integrantes del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, nos reunimos en la ciudad de Mérida, México, los días 27 y 28 de junio de 2002, con la firme voluntad de impulsar una profunda vinculación regional por medio de la consolidación de una Comunidad Mesoamericana de Naciones.

Reconociendo que el Mecanismo de Tuxtla constituye el foro por excelencia para la promoción del diálogo político y el entendimiento entre nuestros gobiernos, así como para impulsar nuestros vínculos económicos, financieros y comerciales; adoptar iniciativas de trascendencia regional como el Plan Puebla-Panamá y ampliar y profundizar la cooperación mesoamericana.

Convencidos de que la acción concertada de autoridades gubernamentales y representantes de todos los sectores de la sociedad, incluyendo la participación de los empresarios e inversionistas, con el apoyo de países cooperantes y organismos internacionales es fundamental para impulsar proyectos que promuevan el desarrollo regional. Tomando en cuenta que nuestro propósito principal es alcanzar niveles superiores de bienestar y desarrollo sustentable para todas nuestras sociedades, en un marco de democracia, respeto a los derechos humanos y paz permanente,

### ACORDAMOS:

#### Ámbito del Plan Puebla-Panamá

1. Reiterar nuestra convicción que el desarrollo humano es el fin del Plan Puebla- Panamá. Reconocemos el trabajo realizado por los ministros de educación, cultura y salud en el desarrollo de proyectos regionales de desarrollo humano. Asimismo, recogemos la propuesta de los ministros de agricultura para que en el marco del Plan Puebla -Panamá el desarrollo rural y el agropecuario tengan la relevancia que corresponde a las necesidades alimentarias y de ingresos de su población tanto rural como urbana. En ese sentido, instruir a la Comisión Ejecutiva del Plan Puebla-Panamá, para que en un plazo no mayor de 90 días, incorpore al Plan lo relativo al desarrollo agropecuario y rural dando especial énfasis a las áreas de seguridad alimentaria y nutricional; desarrollo y ordenamiento pesquero; fortalecimiento e integración de los mercados y agronegocios regionales; innovación y desarrollo tecnológico; y fortalecimiento de la sanidad, inocuidad y calidad agrosanitaria. Velaremos porque la incorporación de la innovación tecnológica corresponda a criterios de sustentabilidad ambiental, económica y social.

2. Congratularnos por el avance logrado en las Iniciativas del Plan Puebla-Panamá como una manifestación del compromiso que hemos asumido con la integración mesoamericana. En particular, se destacan los avances concretos en los proyectos de infraestructura, la interconexión eléctrica, la integración vial y las telecomunicaciones. El proyecto SIEPAC, la interconexión eléctrica México- Guatemala y el memorando de entendimiento de la Red de Carreteras Mesoamericanas (RICAM) y los proyectos de la Red ya financiados, responden a importantes

anhelos de los pueblos mesoamericanos y contribuirán a mejorar las condiciones de su calidad de vida. En el diseño de los proyectos de infraestructura se destaca la incorporación de los criterios de sustentabilidad ambiental y participación social.

3. En cuanto a la iniciativa de Turismo, congratularnos de los resultados de la Reunión de Ministros de ese sector, que estableció la Comisión Regional de la Iniciativa Mesoamericana de Turismo (CRIMAT), para promover proyectos de inversión y de fortalecimiento del ramo. Asimismo, vemos con satisfacción los avances registrados en la Iniciativa de Desarrollo Sostenible, tema transversal del Plan, habiendo logrado la elaboración de los primeros perfiles de proyectos que posibilitarán la búsqueda de financiamiento para su implementación. De igual manera, reconocemos los esfuerzos que se han realizado con miras a desarrollar diversos proyectos en el marco de la Iniciativa de Prevención de Desastres.

4. Comprometernos a continuar con los esfuerzos encaminados a facilitar el tránsito de mercancías en los corredores viales del Plan Puebla -Panamá mediante una modernización de los puestos fronterizos y de las aduanas, a eliminar las barreras no arancelarias y a promover una mayor participación de las empresas pequeñas y medianas en el comercio y el turismo regionales, para complementar los esfuerzos de integración vial.

5. Instar a los empresarios a que coadyuven en la concreción de la integración mesoamericana mediante una mayor inversión y aprovechamiento de las oportunidades de negocios que el mismo Plan Puebla-Panamá ha propiciado, así como una mayor participación en los mecanismos de diálogo entre los sectores público y privado a nivel mesoamericano para propiciar un aumento del empleo y de la competitividad en la región.

6. Reafirmar nuestro compromiso con los pueblos de impulsar los mecanismos de información, consulta y participación con la sociedad civil para que enriquezcan continuamente la visión de desarrollo que constituye el objetivo central del Plan Puebla -Panamá. En este sentido, conocimos con satisfacción la realización en Belice de la Reunión del Consejo Indígena Centroamericano, y de los eventos con la sociedad civil organizada realizados en otros países centroamericanos e invitamos a los demás grupos de la sociedad civil a realizar esfuerzos en la misma vía.

#### **Ámbito Económico, Comercial y Financiero**

7. Manifestar nuestra satisfacción por la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio suscrito entre México y El Salvador, Guatemala y Honduras. Al respecto, resaltamos las acciones que se han desarrollado para facilitar el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece este Tratado, a fin de impulsar el intercambio comercial y los flujos de inversión entre los países participantes. Reconocer que este Tratado junto con los que México tiene suscritos con Costa Rica y Nicaragua, permiten contar con significativos elementos para el desarrollo de una relación privilegiada entre México y los países del Istmo Centroamericano, que otorga un marco de transparencia y brinda previsibilidad a los agentes económicos, fortalece las corrientes comerciales y estimula el desarrollo de las inversiones productivas entre las Partes. En este sentido, reiterar la importancia de avanzar en los trabajos técnicos que permitan la acumulación de origen entre México y Centroamérica, al amparo de los tres acuerdos vigentes, lo cual permitirá incrementar el intercambio comercial entre las partes y acrecentar la integración de sus respectivas economías. Por último, expresar nuestra satisfacción por el reinicio de las negociaciones y los avances registrados en la concertación del Tratado de Libre Comercio entre México y Panamá y coincidimos en que la culminación de este proceso contribuirá al cumplimiento de los compromisos adoptados en el marco del Mecanismo de Tuxtla y al desarrollo del Plan Puebla-Panamá.

8. Reiterar el compromiso de nuestros gobiernos para contribuir a la facilitación del comercio entre nuestros países, de manera congruente con lo acordado en los Tratados de Libre Comercio vigentes, así como en las negociaciones que se llevan a cabo actualmente. En ese sentido, instruimos a nuestras autoridades nacionales correspondientes para que a la mayor brevedad posible encuentren solución a los inconvenientes que obstaculizan el libre comercio actualmente.

9. Reiterar nuestro apoyo a las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas, las cuales deben concluir a más tardar en el año 2005. En este sentido, agradecemos las excelentes facilidades de Panamá, como sede administrativa provisional, para alcanzar ese objetivo. También desatacamos los trabajos que se vienen realizando para el traslado ordenado de las negociaciones del ALCA de Panamá a México, a partir del 1º de marzo de 2003 y hasta enero de 2005, y confirmamos que nuestros países participarán en la Séptima Reunión Ministerial del ALCA, a celebrarse el 1º de noviembre de 2002, en Quito, Ecuador.

10. Congratularnos por la aprobación de los financiamientos a los Gobiernos de Honduras y Nicaragua con recursos del Acuerdo de San José canalizados a través del Banco Centroamericano de Integración Económica, para proyectos de reconstrucción que están vinculados al Plan Puebla- Panamá. Con lo anterior, aunado a los financiamientos aprobados en el pasado para proyectos de reconstrucción en Guatemala, se tiene prácticamente comprometida la totalidad de los recursos que el Gobierno de México ofreció en términos y condiciones aún más preferenciales para proyectos de reconstrucción en Centroamérica, por los daños causados por desastres naturales.

11. Destacar los logros alcanzados por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en sus esfuerzos para impulsar el proceso e integración regional y el desarrollo económico y social de sus países beneficiarios. En este contexto, reconocemos el papel que ha desempeñado el BCIE en impulsar el Plan Puebla-Panamá y exhortamos a dicho organismo regional a colaborar activamente dentro de las instancias creadas al efecto. Resaltamos además la obtención de grado de inversión por parte del BCIE otorgado por agencias calificadoras de riesgo de prestigio internacional, lo cual le permitirá obtener recursos financieros en mejores términos y condiciones, en beneficio de los países de la región.

12. Congratularnos por la vigésima primera renovación del Acuerdo de San José, suscrita el 3 de agosto de 2001, por el Presidente de México, conjuntamente con su homólogo de Venezuela, mediante la cual se continúa con el esquema de suministro de crudo y productos petrolíferos a los países participantes y de financiamiento a proyectos de desarrollo económico y social. Reconocemos los avances en la instrumentación de las medidas financieras anunciadas por México en la Reunión Cumbre Extraordinaria de Tuxtla (San Salvador, junio de 2001), que demuestran la capacidad de adaptación del Acuerdo a las condiciones actuales de los mercados internos de los países oferentes y participantes. Al respecto, expresamos nuestra satisfacción por la pronta suscripción de los convenios correspondientes entre el Gobierno de México, el Banco Centroamericano de Integración Económica y el Banco Nacional de Comercio Exterior de México. Asimismo, mostramos nuestra complacencia por el aprovechamiento de recursos generados en el Acuerdo de San José para el desarrollo de proyectos en el marco del Plan Puebla-Panamá, que permitirá contribuir a la transformación y modernización de los países integrantes del Mecanismo de Tuxtla.

13. Reconocer la importancia de las acciones encaminadas a sentar las bases para el desarrollo del proyecto de Gasoducto Regional México-Istmo Centroamericano. En este sentido, valoramos los esfuerzos que México y Guatemala han realizado para la entrada en vigor del Acuerdo de Complementación Económica en materia de Comercio y Transporte de Gas Natural. Expresar la importancia del diálogo entre los países de la región interesados en el proyecto de Gasoducto Regional México-Istmo Centroamericano y la satisfacción por las negociaciones que actualmente se llevan a cabo con El Salvador para formalizar su adhesión al Acuerdo de Complementación Económica entre México y Guatemala, antes de concluir el presente año. En este sentido, exhortar a los demás países centroamericanos a sumarse a este esfuerzo de integración a través de la solicitud de adhesión a este proyecto regional.

14. Reconocer que un elemento estratégico para el desarrollo económico y social De la región es la interconexión eléctrica entre México y Centroamérica, a partir de la interconexión entre México y Guatemala, la cual ha sido un tema primordial en la agenda de ambos países. En este sentido, identificamos que la inclusión de la Iniciativa Mesoamericana de Interconexión Energética en el marco del Plan Puebla-Panamá ha permitido importantes avances tendientes a lá interconexión de los sistemas eléctricos entre México y Guatemala, que contribuirá significativamente a la integración física de los mercados energéticos en la región. Sobre este asunto, los Presidentes de México y Guatemala manifestaron el compromiso de instruir a las autoridades correspondientes para que concluyan los estudios y emprendan las acciones tendientes a concretar el proyecto en el más corto plazo posible.

15. Reiterar la importancia de reforzar los vínculos de cooperación existentes en Materia energética que han permitido alcanzar resultados positivos a través de programas de colaboración en áreas como hidrocarburos, electricidad, ahorro de energía y fuentes renovables, con el propósito de fortalecer el desarrollo de la infraestructura energética de la región con base en el uso eficiente de los recursos energéticos.

16. Impulsar la liberalización en materia de autotransporte, en el marco de los tratados de libre comercio firmados por los países de la región de forma que contribuya a agilizar el comercio internacional. Igualmente, acordamos desarrollar programas específicos de cooperación técnica en esta materia.

17. Los Mandatarios de Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras y México, reiteramos a nuestras autoridades nacionales involucradas en el "Convenio para Facilitar las Operaciones Aéreas en la Región del Mundo Maya" para que se reúnan en un plazo menor a 60 días, a fin de agilizar las negociaciones del Convenio y poder concretar el texto definitivo.

18. Manifiestar nuestro reconocimiento a los esfuerzos de México y de los países centroamericanos para el fortalecimiento de las relaciones comerciales entre las Partes, así como las actividades que se llevan a cabo para la organización de seminarios sobre las oportunidades que ofrecen los tratados de libre comercio suscritos por México con países de la región, los beneficios del Plan Puebla-Panamá, cómo exportar a México, y las ventajas que México significa como proveedor estable y confiable de bienes y servicios para los países de la zona. Valoramos las facilidades financieras del Programa de Financiamiento Integral al Comercio con Centroamérica y su puesta en operación, a través de la banca local acreditada por Bancomext, para la pre-exportación y exportación de bienes y servicios de los países miembros a México.

19. Nos congratulamos por la firma de los acuerdos de cooperación entre Bancomext y entidades públicas y privadas de los países miembros, para promover el comercio exterior a través de los intercambios de información y de conocimientos, la formación de recursos humanos, la asesoría financiera y el apoyo a misiones comerciales. En particular, nos congratulamos por los apoyos de Bancomext a la realización de misiones de compradores centroamericanos a México y misiones de exportadores centroamericanos a algunos estados del sur-sureste de la República Mexicana.

20. Reiterar nuestra preocupación por la crisis que actualmente sufre la caficultura y otros productos básicos que exporta la región, la cual está afectando grandemente la economía de nuestros países y con ello a nuestras poblaciones. En ese contexto, coincidimos en la importancia de reforzar las acciones de cooperación entre los países exportadores e importadores, a fin de contribuir con ello a la solución de la crisis y a mejorar las condiciones de vida de millones de personas que dependen de estos sectores de la economía.

#### **Ámbito de Cooperación Técnica Regional**

21. Manifiestar nuestro beneplácito por los avances y resultados obtenidos a través del Programa Mesoamericano de Cooperación 2001-2002, emanado de la Cuarta Cumbre del Mecanismo de Tuxtla, realizada en Guatemala

el 25 de agosto de 2000; al mismo tiempo hacer un reconocimiento a las instituciones, tanto mexicanas como de los países y organismos regionales centroamericanos, por los esfuerzos que empeñaron para alcanzar los objetos previstos en dicho programa.

22. Reafirmar nuestra voluntad de apoyar las acciones que realizan nuestros países en materia de inversión en capital humano, considerando que ésta constituye una prioridad en nuestras agendas y en ese sentido, prorrogar los proyectos de cooperación en materia de educación telesecundaria; intercambio académico entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México (ANUIES) y el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA); tecnologías par ala educación a distancia a nivel superior; educación de personas jóvenes y adultas orientada a mejorar sus condiciones de vida; atención educativa a menores con discapacidad; y educación bilingüe intercultural (educación indígena). Asimismo, incorporar los proyectos sobre secundaria a distancia para adultos e infraestructura física educativa de la región centroamericana. De esta última iniciativa destaca, como acción de cooperación preliminar, la donación de 59 planos arquitectónicos del proyecto de telesecundarias del Gobierno mexicano a los países centroamericanos.

23. Celebrar la elaboración y distribución de la edición del libro de texto de Historia del Istmo Centroamericano, la cual alcanzó un total de 352 mil ejemplares en dos tomos. Esta iniciativa, que contribuye al proceso de integración de Centroamérica, fue posible gracias a la colaboración de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos de México.

24. Apoyar las iniciativas consideradas en el área ambiental, dada la riqueza biológica de la región y la urgente necesidad de transitar hacia el desarrollo sustentable, mediante la continuación de las acciones de cooperación en el marco del Corredor Biológico Mesoamericano; el manejo de cuencas hidrográficas y la Red Mesoamericana de Recursos Bióticos. En cuanto a ésta última destacan, entre otros resultados, el establecimiento del campus virtual como una herramienta para el ofrecimiento de cursos a distancia, de la biblioteca virtual y del sistema de información geográfica mesoamericana, así como la puesta en marcha de laboratorios regionales.

25. Respaldar las diferentes acciones e iniciativas identificadas en el sector salud por su importancia para el desarrollo humano de nuestros pueblos. Consecuentemente, continuar con los proyectos de prevención y control ITS/VIH/SIDA; paquete básico de salud escolar, familiar y comunitaria; prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores; y vigilancia epidemiológica en atención a desastres provocados por fenómenos naturales. Además, incorporar los proyectos de promoción de seguridad alimentaria y nutricional de municipios transfronterizos saludables y productivos con la participación de mujeres y jóvenes rurales; diagnóstico mesoamericano de adicciones; y políticas de atención a la infancia y tecnología de identificación de la paternidad.

26. Reiterar el apoyo al proyecto de creación de una instancia regional para fomentar el sector turismo en Centroamérica, tomando como referencia la experiencia mexicana en el Fondo Nacional de Fomento al Turismo de México (FONATUR), cuyo principal propósito sea realizar acciones de planeación y supervisión, así como fungir como aval para el financiamiento de infraestructura y de inversiones privadas en polos de desarrollo turístico.

27. Continuar realizando acciones en el sector agropecuario por la importancia que representa para mejorar la calidad de vida de nuestras poblaciones y promover una mayor competitividad de nuestros productos en los mercados mundiales, en particular a través de los sectores de cordón fitozoosanitario y de inocuidad alimentaria.

28. Reforzar la cooperación en materia de combate de incendios forestales en Mesoamérica, incluyendo el componente de servicios ambientales, conscientes de la vulnerabilidad de nuestra región frente a los fenómenos naturales. Al mismo tiempo, apoyar la iniciativa para la elaboración de un atlas regional de amenazas sísmicas e inundaciones, así como las de perspectivas climáticas estacionales para Mesoamérica y sus aplicaciones.

29. Adoptar el Programa Mesoamericano de Cooperación 2003-2004, el cual comprende 25 proyectos en las seis áreas prioritarias acordadas en el Mecanismo de Tuxtla: educación y cultura, medio ambiente, salud, turismo; agricultura y ganadería; y prevención y atención de desastres naturales.

### **Ámbito Político**

30. Reafirmar nuestra voluntad política para preservar y fortalecer el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla como instancia esencial para consolidar una Comunidad Mesoamericana de Naciones, sustentada en las aspiraciones comunes de nuestros pueblos, su pasado histórico, afinidad cultural, su compromiso con la democracia y el Estado de Derecho, y que contribuya a crear un espacio común para el desarrollo sostenible de nuestras sociedades, a través de la definición y adopción de los proyectos de integración regional y los acuerdos políticos, económicos y de cooperación con respecto a la agenda común e internacional.

31. Reiterar que la democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico, así como para la paz y la estabilidad de la región. En este marco, reafirmamos nuestro compromiso con la promoción y defensa de la democracia mediante la observancia de la Carta Democrática Interamericana, instrumento fundamental para la defensa de las instituciones democráticas de nuestros países.

32. Felicitar a El Salvador por la culminación exitosa de su proceso de paz y por la conmemoración del X Aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz, suscritos en el Castillo de Chapultepec, que dieron inicio a una nueva etapa de prosperidad y desarrollo para el pueblo salvadoreño.

33. Expresar nuestro apego absoluto a la validez universal de los derechos humanos y de las libertades fundamentales. Nos comprometemos a promover su respeto y su goce pleno. En este sentido manifestamos nuestra decisión de mejorar y fortalecer los mecanismos para su defensa, tanto en el ámbito interno como en el sistema interamericano y en la Organización de las Naciones Unidas.

34. Destacar los avances en el proceso de integración centroamericana, herramienta esencial al servicio del desarrollo, que cuenta en la actualidad con la renovada voluntad y decisión política, para hacer realidad el objetivo central de este proceso, como es el mejoramiento de la calidad y de vida de los habitantes de la región. En tal sentido, celebramos los recientes y sustantivos acuerdos alcanzados durante la XXI Reunión Cumbre Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica celebrada en Granada, Nicaragua, especialmente los compromisos sobre la Unión Aduanera y particularmente el ingreso de Costa Rica a este proceso. En ese sentido, el Presidente de México reconoció el compromiso demostrado por los actuales gobiernos de Centroamérica para imprimirle al proceso de integración un nuevo impulso. Al mismo tiempo, los Jefes de Estado y de Gobierno de la región, expresaron su agradecimiento al gobierno de Nicaragua, por el liderazgo demostrado y los esfuerzos hechos en los últimos meses, para profundizar la integración regional. En el mismo contexto, los Mandatarios expresaron su seguridad de que el gobierno de Costa Rica, continuará impulsando durante su próxima gestión como Presidencia Pro Témpore, la renovación y vigorización de este proceso, con el objeto de alcanzar nuevos logros y desarrollo, en beneficio de la modernización y transformación de Centroamérica.

35. Manifestar nuestro beneplácito por la pronta apertura en Veracruz de la primera oficina consular centroamericana en México, que permitirá a los países del istmo fortalecer las labores de protección de sus nacionales en territorio mexicano, así como estrechar los vínculos comerciales, económicos y culturales entre México y Centroamérica. Expresamos nuestro reconocimiento al gobierno del estado de Veracruz por su importante apoyo para la materialización de este proyecto. Asimismo, a fin de alcanzar una adecuada cobertura de las tareas señaladas, los Mandatarios de Centroamérica reiteramos nuestro interés de ampliar iniciativas similares en otros estados del territorio mexicano.

36. Profundizar la cooperación regional para abordar el fenómeno migratorio de manera integral. Con ese objetivo, exploraremos fórmulas para fortalecer tanto la protección de la integridad y los derechos de los migrantes, como las estrategias comunes para combatir al crimen organizado que trafica con seres humanos. Confiamos en que el diálogo y el intercambio de información nos permitirán abordar exitosamente las manifestaciones, orígenes y efectos de nuestra problemática migratoria.

37. Externar nuestro beneplácito por el anuncio del Presidente de México acerca de la próxima entrada en vigor de visas de entradas múltiples para nacionales centroamericanos. Destacaron la contribución de esta medida a los intercambios económicos y turísticos entre México y Centroamérica.

38. Reafirmar nuestro irrestricto compromiso con la transparencia en la gestión pública, en la rendición de cuentas y en la lucha contra la corrupción, necesarios para la consolidación, estabilidad y credibilidad de nuestras instituciones. Estamos convencidos de que la cooperación judicial es una herramienta fundamental para eliminar ámbitos de impunidad y para erradicar los actos de corrupción en Mesoamérica. Realizaremos consultas periódicas con el propósito de que nuestra región mantenga una activa participación en las diversas instancias internacionales en materia de lucha contra esta amenaza.

39. Destacar la importancia de los logros alcanzados en materia de seguridad en la región mesoamericana. En ese sentido y tomando en cuenta el Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica, así como los avances en el hemisferio, expresar nuestro compromiso de continuar avanzando hacia la definición de una agenda de seguridad multidimensional para hacer frente conjuntamente a las amenazas comunes, tales como la pobreza extrema, el crimen organizado, la delincuencia, el terrorismo, la narcoactividad y los desastres naturales, entre otros. En ese sentido, promoveremos la realización de una Convención Interamericana sobre Desastres Naturales que nos permita afrontar, bajo esquemas de cooperación, las consecuencias de estos fenómenos y calamidades que obstruyen nuestro desarrollo y cobran la vida de los habitantes de nuestros países. Instruir a las autoridades competentes de nuestros respectivos países a realizar todas las acciones necesarias para establecer antes de la finalización del presente año, la Oficina Subregional de INTERPOL, con sede en la ciudad de San Salvador, lo que será de utilidad en la lucha contra la delincuencia y el crimen transnacional.

40. Condenar y rechazar enérgicamente el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Respalamos las medidas de cooperación y coordinación regional e internacional para combatirlo dentro del marco del estricto apego a los Derechos Humanos, al Derecho Internacional, y de acuerdo con las resoluciones e instrumentos de las Naciones Unidas, del Sistema Interamericano y otras iniciativas nacionales y regionales sobre la materia. En este marco, manifestamos nuestro beneplácito por la aprobación y suscripción de la Convención Interamericana Contra el Terrorismo, en la XXXII Asamblea General de la OEA, celebrada recientemente en Bridgetown, Barbados.

Los Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla aceptamos con satisfacción la invitación del Presidente Enrique Bolaños Geyer, para realizar la VI Cumbre de Tuxtla en el año 2004 en Nicaragua. Los Jefes de Estado y de Gobierno de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y el Primer Vicepresidente de Panamá, expresamos nuestro sincero agradecimiento por la hospitalidad brindada por el pueblo y el Gobierno de México durante nuestra permanencia en esta ciudad de Mérida.

Mérida, Yucatán, México, a 28 de junio de 2002.

**Sr. Said Musa,  
Primer Ministro de Belice**

**Lic. Francisco Guillermo Flores Pérez,  
Presidente de la República de El Salvador**

**Lic. Ricardo Maduro,  
Presidente de la República de Honduras**

**Ing. Enrique Bolaños Geyer,  
Presidente de la República de Nicaragua**

**Dr. Abel Pacheco de la Espriella,  
Presidente de la República de Costa Rica**

**Lic. Alfonso Antonio Portillo Cabrera,  
Presidente de la República de Guatemala**

**Lic. Vicente Fox Quesada,  
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos**

**Dr. Arturo Vallarino,  
Primer Vicepresidente de la República de Panamá**

### III Encuentro de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Centroamérica y República Dominicana

---

#### DECLARACION CONJUNTA

Los Ministros de Relaciones exteriores de la Federación de Rusia, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana, reunidos el 18 de setiembre de 2002, en Nueva Cork, con el propósito de dar seguimiento al diálogo político y a los compromisos asumidos en las reuniones previas celebradas en San José y Nueva Cork, en noviembre de 1997 y setiembre de 1999 respectivamente.

Asimismo, reiteraron que este Encuentro constituye un importante mecanismo para el intercambio de opiniones sobre el desarrollo de las relaciones entre sus países y la búsqueda de nuevas formas de cooperación, así como respecto a la actual situación internacional.

Los Cancilleres reafirmaron el propósito de sus países de continuar reforzando sus vínculos de cooperación en el ámbito internacional, con el objetivo de contribuir a la conformación de un mundo más justo y democrático, basado en el respeto a los principios del Derecho Internacional, particularmente la igualdad soberana de los Estados, la no intervención en los asuntos internos, el derecho al desarrollo y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Asimismo, señalaron que los cambios producidos en todas las esferas de la vida a raíz de la creciente globalización, demandan la necesidad de adoptar medidas concretas para afrontar los retos que se derivan de esta tendencia mundial. Al respecto, subrayaron la importancia de llevar a cabo acciones conjuntas encaminadas a proporcionar un carácter manejable y seguro a los procesos de globalización de los respectivos países, y encauzarlos hacia la búsqueda de beneficios mutuos.

Los Ministros reafirmaron el papel primordial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en las relaciones internacionales como instrumento universal y principal para preservar la paz y la seguridad internacional, así como para promover el desarrollo económico y social. Asimismo, reiteraron su apego al estricto cumplimiento de la Carta de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y de los principios y normas del derecho Internacional reconocidos universalmente. Además, destacaron la importancia de los compromisos asumidos en la Declaración del Milenio y la Cumbre de la Tierra celebrada recientemente en Johannesburgo, impulsada por las Naciones Unidas.

Los Cancilleres subrayaron la importancia del proceso de desarme y de no proliferación de armas nucleares y de otros tipos de armas de destrucción masiva, recalcando la necesidad de respetar los acuerdos alcanzados en esta materia.

En este sentido, destacaron la necesidad de reforzar al máximo el régimen internacional de no proliferación de las armas nucleares, particularmente el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares, resaltando la importancia de atribuir a dicho Tratado un carácter universal. En este contexto los Cancilleres calificaron de positivos los resultados de la primera sesión del Comité Preparatorio de la Conferencia para el Seguimiento del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares, en el año 2005.

Los Ministros expresaron la convicción de que es importante asegurar, cuanto antes, la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

Los Cancilleres de Centroamérica y República Dominicana tomaron nota de la Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia sobre la necesidad de contener la carrera armamentista y garantizar la seguridad

la estabilidad internacional y sobre la inadmisibilidad de instalación de armas de cualquier tipo en el espacio cósmico, el cual deberá ser explorado y usado por la Humanidad exclusivamente con fines pacíficos. Se manifestaron a favor de solucionar cuanto antes, los problemas relativos a la proliferación de misiles y tecnologías de cohetes y expresaron su apoyo a los esfuerzos del Secretario General de la ONU, plasmados en su informe sobre la materia.

Los Ministros destacaron la importancia de concretar acciones en la lucha contra la circulación y tráfico ilícito de armas pequeñas y livianas, para lo cual acordaron propiciar la cooperación en ese ámbito, que incluye el control del abastecimiento y la proliferación. En este sentido, manifestaron su complacencia por la iniciativa que sobre la materia está impulsando la Comisión de Seguridad de Centroamérica a través del Proyecto Centroamericano de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Livianas.

El Canciller de Rusia reconoció los significativos avances alcanzados por Centroamérica en materia de destrucción y erradicación de minas antipersonal. En este contexto, los Cancilleres se comprometieron a continuar impulsando las labores de desminado en la región, así como de rehabilitación de las víctimas afectadas por dichos artefactos. Los Ministros de Relaciones de Centroamérica agradecieron la asistencia brindada por la Federación de Rusia en las labores de desminado, manifestando su confianza en que dicha cooperación se continuará incrementando. Por su parte el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia reiteró su respaldo a este tipo de actividades.

Asimismo, los Ministros Respaldaron las acciones que se realizan en Centroamérica para eliminar los riesgos a la vida, la salud, la seguridad humana y el medio ambiente, que son causados por artefactos explosivos no detonados que permanecen en algunas zonas de la región.

Los Cancilleres subrayaron que están a favor de un sistema global para contrarrestar los nuevos desafíos y amenazas, que incluya, entre otros, los mecanismos multilaterales de aviso temprano y prevención de amenazas; así como la respuesta adecuada a sus manifestaciones en el marco del Derecho Internacional y de acuerdo con los principios contenidos en la Carta de la Organización de Naciones Unidas. Reafirmaron que es indispensable el respeto a las garantías fundamentales de todas las personas en la lucha contra estos flagelos, tomando en consideración que el concepto de seguridad es integral y debe basarse en los principios que sustentan las sociedades libres y democráticas.

Confirmaron su decisión de contrarrestar, de manera efectiva, el terrorismo internacional, el narcotráfico y demás crímenes conexos. Los Ministros apoyaron la creación de la coalición antiterrorista internacional y se pronunciaron a favor de que su actividad sea de largo plazo y de carácter regional. Las Partes manifestaron se congratularon por las acciones desarrolladas por sus respectivos Gobiernos en la lucha contra el lavado de dinero, las cuales constituyen importantes logros que deben ser reconocidos por las organizaciones internacionales especializadas en la materia.

El Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia manifestó su reconocimiento a los esfuerzos que realizan los países de Centroamérica para garantizar la seguridad regional, en particular el cumplimiento y ejecución del Programa Anual de Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad, así como su voluntad de respetar los principios de solución pacífica de controversias entre Estados. Igualmente, las Partes expresaron su preocupación por la contaminación irrogada a grandes zonas con explosivos sin detonar, así como municiones vivas que ponen en peligro a la población de las mismas y coincidieron en la necesidad de que las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos efectúen una evaluación in situ.

Los Ministros reiteraron la importancia del manejo racional y sustentable de los recursos naturales y la necesidad de su preservación, así como de implementar políticas destinadas a reducir la vulnerabilidad ecológica y consolidar

la sostenibilidad del medio ambiente. Reconociendo la creciente experiencia de Centroamérica en materia de prevención y mitigación de desastres, los Ministros expresaron su interés en desarrollar la cooperación mutuamente provechosa en este campo.

Los Ministros intercambiaron opiniones sobre la situación económica en ambas regiones y reafirmaron la disposición de los Gobiernos de sus respectivos países de prestar asistencia al establecimiento de vínculos directos entre las estructuras empresariales, tanto privadas como públicas, de Rusia y de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

Los Ministros subrayaron la importancia de los resultados de la Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo, celebrada en Monterrey, México, en marzo de 2002, y se pronunciaron por continuar el diálogo sobre los temas desarrollados en dicha Conferencia, bajo los auspicios de la ONU.

Los Cancilleres de Centroamérica y República Dominicana tomaron nota del propósito de Rusia de adherirse a la Organización Mundial del Comercio (OMC) y coincidieron en que ello contribuirá al fortalecimiento del sistema multilateral de comercio.

El Ministro Ruso destacó el interés expresado por varios empresarios y organizaciones de su país para participar en las iniciativas contenidas en el Plan Puebla-Panamá, en particular, en algunos de los programas y proyectos, de preferencia los relacionados con el desarrollo de las infraestructuras de transporte, lo cual fue recibido con beneplácito por los Cancilleres centroamericanos.

Los Ministros de la Federación de Rusia, Centroamérica y República Dominicana manifestaron su satisfacción por los resultados de este diálogo y expresaron su confianza en que el mismo contribuirá a consolidar el espíritu de amistad, el mutuo entendimiento y la cooperación entre sus respectivos pueblos y Gobiernos.

Suscrita en Nueva York, Estados Unidos de América, a los 18 del mes de setiembre del año de dos mil dos.

**Roberto Tovar Faja**  
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto  
República de Costa Rica

**Assad Shoman**  
Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación  
Belice

**María Eugenia Brizuela de Avila**  
Ministra de Relaciones Exteriores  
República de El Salvador

**Gabriel Orellana Rojas**  
Ministro de Relaciones Exteriores  
República de Guatemala

**Guillermo Pérez Cadalso**  
Ministro de Relaciones Exteriores  
República de Honduras

**Norman Caldera Cardenal**  
Ministro de Relaciones Exteriores  
República de Nicaragua

**José Miguel Alemán**  
Ministro de Relaciones Exteriores  
República de Panamá

**Hugo Torrentito Dip**  
Ministro de Relaciones Exteriores  
República Dominicana

**Igor Ivanov**  
Ministro de Relaciones Exteriores  
Federación de Rusia

## Declaración de Petersberg

---

Los Presidentes de Nicaragua y Honduras, los Vicepresidentes de Costa Rica y Panamá, la Ministra de Relaciones Exteriores de El Salvador y el Ministro de Energía y Minas de Guatemala, reunidos en Sankt Petersberg, ciudad de Königswinter, República Federal de Alemania, ratificamos la voluntad de nuestros Gobiernos de brindar un nuevo impulso al proceso de la integración regional, tomando en cuenta los beneficios de la reunión celebrada entre empresarios alemanes y centroamericanos y las oportunidades de inversión y comercio que ofrece Centroamérica al mundo.

Seguros que la reunión transatlántica de empresarios centroamericanos y alemanes, habrá de generar sinergias en materia de intercambio de capitales, bienes y tecnología, con beneficios para nuestros países, pero con énfasis en la intención de que la región centroamericana participe exitosamente en los procesos de la globalización, elevando su competitividad, a raíz de alianzas empresariales estratégicas;

Comprometidos con los desafíos que se desprenden de preservar y promover la democracia, la paz, la equidad, la seguridad humana y el desarrollo sostenible de nuestros pueblos y del mundo entero, y preservantes en la idea de que la participación en el comercio mundial puede ser una gran oportunidad para el desarrollo, a partir del incremento en los flujos de inversiones y las alianzas estratégicas, como la que se impulsa hoy;

### DECLARAMOS

1. La voluntad inquebrantable de nuestros Gobiernos de perfeccionar la integración regional, como marco dentro del cual se pueda fortalecer el desarrollo social y económico de nuestras sociedades centroamericanas, cuyos fuertes vínculos culturales e históricos y similar nivel de desarrollo en sus estructuras políticas y administrativas facilitan las negociaciones necesarias para consolidar dicho proceso.
2. Nuestra inequívoca vocación integracionista, como muestra de nuestra ventaja comparativa con lo cual la región centroamericana resulta un sitio idóneo para realizar negocios transatlánticos en términos ventajosos para ambos continentes.
3. Nuestro optimismo por la concreción de proyectos empresariales transatlánticos con la activa participación de capital, personal, y conocimientos técnicos de ambas regiones, unidas para competir con ventajas en los terceros mercados.
4. Nuestra satisfacción por el anuncio del programa de cooperación de la Unión Europea hacia Centroamérica, especialmente por los beneficios mutuos que se derivarán de la colaboración europea en el perfeccionamiento de la Unión Aduanera, así como la creación de la Escuela Centroamericana Aduanera Tributaria, a instalarse en Honduras.
5. Los Presidentes Centroamericanos invitaron a la República Federal de Alemania a incorporarse como socio extrarregional del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) – el organismo financiero del proceso de integración regional – lo que contribuirá a profundizar las relaciones económicas existentes.
6. Nuestra satisfacción por los logros alcanzados en la II Cumbre Unión Europea – América Latina y Caribe, así como en la Conferencia Ministerial de San José XVIII, celebrada en Madrid, España, el 17 y 18 de mayo

de ese mismo año, en cuyas declaraciones políticas se acogen las iniciativas de negociación de un nuevo Acuerdo para el Diálogo Político y de Cooperación con Centroamérica y a través del cual se abren las puertas a un futuro Acuerdo de Asociación Centroamérica – Europa, para el año 2004, que incluya un área de libre comercio entre ambas regiones.

7. Nuestra indeclinable vocación de lucha contra la delincuencia, la corrupción, el narcotráfico, el lavado de dinero y contra toda forma de delincuencia transnacional organizada.

8. Nuestra satisfacción por los beneficios que se derivarán del proceso de integración turística centroamericana, fortaleciéndolo en todos sus aspectos, a fin de que se garantice un turismo sustentable y de multidespino regional, para que puedan acudir las alianzas empresariales europeas desde el comienzo de tal proceso.

9. Nuestro convencimiento de que Centroamérica es una región de oportunidades y un socio estratégico como plataforma de exportación hacia los principales mercados del mundo, teniendo en cuenta su privilegiada posición geográfica, la apertura comercial y los tratados de libre comercio de los que ya dispone y los que están en negociación.

Agradecemos al pueblo y gobierno alemán, y a la Asociación Iberoamericana por la organización de este exitoso encuentro empresarial trasatlántico dedicado por primera vez a la Región Centroamericana.

Dado en la Cumbre de Sankt Petersberg, Ciudad de Königswinter, en la República Federal de Alemania, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil dos.

**Enrique Bolaños Sélter**  
Presidente de la República de Nicaragua

**Ricardo Maduro**  
Presidente de la República de Honduras

**Lineth Saborío**  
Vicepresidenta de la República de Costa Rica

**Dominador Káiser Bazán**  
Vicepresidente de la República de Panamá

**María Eugenia Brizuela de Avila**  
Representante del Presidente de la República de El Salvador

**Raúl Edmundo Archila Serrano**  
Ministro de Energía y Minas de la República de Guatemala

## XIX Conferencia Ministerial del Diálogo de San José

**Panamá, 12 de mayo de 2003**

### COMUNICADO CONJUNTO

1. La Decimonovena Conferencia Ministerial del Diálogo Político y de Cooperación Económica entre la Unión Europea (UE) y los Estados miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) se celebró en la ciudad de Panamá el 12 de mayo de 2003, bajo la Presidencia griega de la UE y la Presidencia Pro Tempore panameña del SICA.

2. Los Ministros subrayaron la prioridad que atribuyen al fortalecimiento de las relaciones entre las dos regiones, en particular tras la decisión, emanada de la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la UE y América Latina y Caribe (ALC) celebrada en Madrid el 17 de mayo de 2002, de negociar un Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación, así como de fortalecer la cooperación en materia de comercio, inversiones y relaciones económicas, con el fin de establecer las condiciones en que pueda negociarse un Acuerdo de Asociación mutuamente beneficioso entre la UE y Centroamérica (CA), que incluya una zona de libre comercio y se construya en los resultados del Programa de Trabajo de Doha, que los Ministros se han comprometido a concluir a más tardar al término de 2004.

Los Ministros manifestaron a este respecto su satisfacción por el inicio de la primera ronda de negociaciones para el Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación, que tendrá lugar en Panamá los días 13, 14 y 15 de mayo de 2003. Expresaron su confianza en que las siguientes rondas de negociación puedan celebrarse durante el segundo semestre de 2003 y en que el proceso concluya a finales del presente año.

3. La Unión Europea y Centroamérica reiteraron su compromiso con la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales y la diversidad cultural. En este contexto, reconocieron los progresos registrados en CA en la consolidación de la democracia y en el fortalecimiento del Estado de Derecho y del buen gobierno, y destacaron la necesidad de seguir impulsando los avances en estos ámbitos para hacerlos irreversibles. Resaltaron también la importancia de seguir trabajando para lograr la consolidación de las instituciones democráticas, la transparencia de los procesos electorales, la buena administración de la justicia, la gestión descentralizada y eficiente de los asuntos públicos, la lucha contra la corrupción y la participación de la sociedad civil en los asuntos públicos, en consonancia con los mecanismos existentes en cada país o región.

4. Las Partes reconocieron la importancia de la participación de la sociedad civil en el fortalecimiento de las relaciones entre la UE y CA y acordaron propiciar la celebración de encuentros entre los foros institucionalizados de la sociedad civil existentes en cada región.

5. La Unión Europea y Centroamérica acordaron continuar promoviendo los programas y proyectos de cooperación orientados al desarrollo económico, social y cultural en complemento a los esfuerzos que realiza CA.

6. Las Partes reiteraron su compromiso de continuar la cooperación entre las regiones con objeto de promover el desarrollo de una cultura de paz que contribuya a reforzar las instituciones democráticas.

Las Partes reiteraron su apoyo a las iniciativas centroamericanas para el control de las armas pequeñas y ligeras, así como a la lucha contra la proliferación y el tráfico ilícito de las armas pequeñas y ligeras, el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos y el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Asimismo, acogieron con satisfacción los avances realizados por la Comisión de Seguridad Centroamericana en sus trabajos, concretamente en los encaminados a facilitar la plena participación de todos los países miembros del SICA en el Tratado Marco de Seguridad Democrática y otros acuerdos afines.

7. La Unión Europea y Centroamérica acordaron instruir a sus respectivas Misiones ante las Naciones Unidas que trabajen con celeridad en la definición de los foros y mecanismos internacionales de consulta política, prestando especial atención a los temas en que ambas regiones tienen un interés común por establecer el diálogo y la cooperación, tales como derechos humanos; solución pacífica de conflictos; lucha contra las drogas, el terrorismo, el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras y las minas antipersonal; el desarrollo sostenible, y el medio ambiente.

8. Las Partes se congratularon por la histórica decisión sobre la ampliación de la UE adoptada en Copenhague por el Consejo Europeo, así como por la firma de los Acuerdos de Adhesión con los diez nuevos Estados miembros que tuvo lugar en Atenas el 16 de abril.

Acogieron favorablemente la importante decisión de los países centroamericanos de acelerar su proceso de integración regional, como medio para alcanzar el desarrollo sostenible. Reconocieron los significativos avances logrados en la modernización y transformación de CA, en particular por lo que respecta a la integración económica regional, que incluye el pronto establecimiento de la Unión Aduanera de conformidad con el mandato otorgado por los Presidentes de la región, la entrada en vigor del Mecanismo de Solución de Controversias Comerciales, la firma del Tratado Centroamericano de Inversión y Comercio de Servicios, entre otros. Asimismo, reconocieron los avances realizados en la integración cultural, turística y social.

Reiteraron su compromiso de continuar centrando la atención en la cooperación regional como medio para apoyar la integración en CA, de acuerdo con las prioridades y la programación existentes, incluyendo en particular la conformación de la Unión Aduanera, la puesta en práctica de un arancel externo común, la difusión del proceso de integración centroamericano, el fortalecimiento de las instituciones regionales y la participación de la sociedad civil, de conformidad con los mecanismos institucionalmente establecidos.

9. La Parte centroamericana, en el marco de las relaciones económicas, mostró su preocupación por las serias limitaciones que presenta el régimen SGP Drogas y la incertidumbre actual sobre su futuro. En particular, expresó su preocupación respecto al mecanismo de graduación aplicado a Costa Rica y su posible impacto sobre el desarrollo económico y social de la región; aunque reconoció la voluntad de la Comisión y el Consejo de la UE, manifestada en su Declaración Conjunta del 8 de mayo de 2003, de examinar todas las maneras posibles de resolver la cuestión de la aplicación del principio de la graduación, de cara a la revisión del SGP Drogas para el nuevo periodo que comenzará el 2005.

Por otra parte, los países beneficiarios del régimen SGP Drogas participantes en este mecanismo de diálogo, manifestaron su interés de obtener la liberalización del comercio de los productos tropicales.

10. La Unión Europea y Centroamérica confirmaron su interés mutuo en reducir la brecha tecnológica existente entre la UE y CA y en impulsar la cooperación respecto del acceso a las nuevas tecnologías, la sociedad de la información y la investigación científica y técnica, que contribuirá al desarrollo de los recursos humanos, a un incremento de la productividad y a la modernización socioeconómica de las poblaciones centroamericanas.

11. Las Partes expresaron su satisfacción por los avances alcanzados por Belice y Panamá en su proceso de incorporación al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) como países beneficiarios no fundadores. La Parte Centroamericana reitera a los Estados miembros de la UE la invitación para ingresar en el BCIE en calidad de socios extrarregionales.

12. Dentro del mismo espíritu, la Parte Centroamericana reconoció la importancia del financiamiento del Banco Euro peo de Inversiones (BEI) a la región y manifestó su satisfacción por el otorgamiento de un crédito de \$40.0 millones al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para el financiamiento del Proyecto Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC), a ejecutarse dentro del marco del Plan Puebla – Panamá (PPP), que beneficiará a seis países de la región desde Guatemala hasta Panamá.

No obstante, la Parte Centroamericana manifestó su preocupación por las limitaciones de fondos disponibles por parte del BEI en el marco del mandato para sus operaciones en Centroamérica.

En ese sentido y considerando la importancia que tienen para el desarrollo de Centroamérica los temas de apoyo a las PYME, la promoción de inversiones, el apoyo a la transformación tecnológica, la infraestructura de integración regional, entre otros, las Partes destacaron la necesidad de estudiar un aumento de fondos, mediante los canales adecuados, para financiar proyectos en esos ámbitos de gran interés para las Repúblicas de Centroamérica.

13. Las Partes convinieron en la necesidad de seguir cooperando estrechamente para superar la vulnerabilidad de CA y expresaron su firme compromiso de cooperar con objeto de reducir los efectos de los desastres naturales y crear las condiciones para promover un medio ambiente sostenible en la región.

14. Por último, los Ministros y sus Representantes felicitaron al Gobierno y al pueblo de Panamá en la conmemoración de su Primer Centenario como República y les manifestaron su agradecimiento por la hospitalidad, la excelente organización y el diálogo cordial y constructivo con que se desarrolló la Conferencia. Acordaron celebrar la próxima reunión de San José XX en el marco de la próxima Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la UE y ALC.

## Consenso del Cusco

---

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países integrantes del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, reunidos en la ciudad del Cusco los días 23 y 24 de mayo del 2003, en ocasión de la XVII Cumbre del Grupo de Río;

Conscientes de los desafíos derivados de la situación regional e internacional producida desde nuestra última Cumbre, reafirmamos nuestra decisión de afrontar resueltamente estos retos y de encararlos coordinadamente a través de acciones concretas en beneficio directo de nuestros pueblos;

Renovamos nuestra convicción en la vigencia de los principios compartidos y de los consensos adoptados que constituyen el acervo histórico de nuestro Mecanismo, que se ha venido fortaleciendo progresivamente desde la Declaración de Río de 1986;

En el ámbito regional latinoamericano y del Caribe, constatamos que el aumento y agudización de la pobreza, agravada por un nuevo período de estancamiento económico prolongado, constituye una amenaza fundamental a la gobernabilidad democrática, con el consiguiente deterioro de la estabilidad de sus instituciones y de la paz social. Esta situación afecta particularmente a los grupos más vulnerables de la sociedad, impidiendo la plena utilización de su potencial productivo;

En ese sentido, identificamos como tarea central del Grupo de Río el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, mediante la creación de consensos internos que permitan consolidar el orden institucional democrático y enfrentar las vulnerabilidades que confronta la región. Para ello, hemos dado un tratamiento especial a dos ejes temáticos de particular relevancia como son, por un lado, el rol de los partidos políticos en el fortalecimiento de la institucionalidad democrática y, por el otro, el establecimiento de mecanismos financieros innovadores destinados a afianzar la gobernabilidad democrática y contribuir a la superación de la pobreza;

Igualmente, estimamos indispensable reforzar la capacidad de iniciativa del Grupo de Río en apoyo del sistema multilateral para la paz, la seguridad y el desarrollo basado en el estricto cumplimiento del derecho internacional y el apego a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas;

Adoptamos, consecuentemente, el presente Consenso, que constituye una agenda estratégica para la acción del Grupo de Río, elaborada a partir de una reflexión sobre América Latina y el Caribe desde una perspectiva propia. Este enfoque ha de intensificar el proceso de consulta y concertación del Grupo de Río, tanto sobre los problemas que confronta la región como sobre la forma de proyectar mejor nuestra participación conjunta en el sistema internacional:

### **AGENDA ESTRATÉGICA PARA LA ACCIÓN DEL GRUPO DE RÍO**

#### **• Superación de la Pobreza y la Exclusión**

1. Asignamos un carácter prioritario a la superación de la pobreza y en particular de la pobreza extrema, a través de un conjunto de iniciativas como las acordadas en la Declaración de la Cumbre del Milenio, la Agenda 21 y en las Cumbres de Monterrey y Johannesburgo; acciones que contribuirán a mejorar las condiciones de vida de los sectores más afectados, de modo que puedan integrarse plenamente a la sociedad y aportar todo su potencial productivo al esfuerzo del desarrollo.

2. Reconocemos que cualquier esfuerzo para la reducción efectiva de la pobreza y el combate a la desnutrición y al hambre, que constituye su manifestación más dramática, debe comenzar por la infancia. En tal sentido, nos comprometemos a impulsar el cumplimiento de las metas de la Declaración y Plan de Acción para la Infancia, “Un mundo apropiado para los niños”, adoptados por las Naciones Unidas y promovidos por la Unicef.

3. Reafirmamos nuestro propósito de asegurar una incorporación plena de la mujer en todos los ámbitos del quehacer de nuestros países y en igualdad de oportunidades así como el compromiso con la garantía de sus derechos, la no discriminación y la erradicación de todas las formas de violencia en su contra, para lo cual seguiremos fomentando la inclusión de la perspectiva de género en nuestras políticas de desarrollo y ampliaremos los programas y proyectos que den especial énfasis a aquellas pertenecientes a grupos humanos especialmente desfavorecidos.

4. Conscientes de que diversas condiciones influyen en el progresivo aumento de la migración en nuestros países, reafirmamos la importancia de abordar este fenómeno con un enfoque integral, objetivo y de largo plazo. En este sentido, destacamos la importancia de la cooperación entre los países de origen, tránsito y destino para asegurar la plena protección de los derechos humanos y laborales de los migrantes y sus familias; promover programas de migración ordenada como factor de desarrollo económico y social; así como combatir el tráfico ilícito de personas que afecta particularmente a niños, niñas y mujeres.

5. Consideramos que estos objetivos deben ser alcanzados a través de un conjunto de acciones que incluyan, a nivel interno, políticas macro y microeconómicas sostenibles y la buena gestión de los recursos públicos y, a nivel externo, una mayor apertura en los mercados internacionales de modo que acciones paralelas en estos ámbitos generen crecimiento, aumento del empleo, una mejor distribución del ingreso, reducción de las vulnerabilidades externas y un estímulo permanente a las inversiones productivas. Igualmente necesaria debe ser la adopción de políticas sociales focalizadas en la superación de la pobreza y la exclusión, así como de medidas destinadas a la promoción de estrategias educacionales y científico-tecnológicas que aseguren elementos de competitividad, garanticen su acceso a las personas con menores recursos y permitan nuestra progresiva incorporación a la Sociedad de la Información.

6. Incentivamos el fortalecimiento de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil las cuales, a fin de promover la institucionalidad democrática, deben desarrollar sus actividades con criterios de transparencia financiera y rendición de cuentas.

#### **Directrices:**

i) Con el propósito de avanzar en la lucha contra la pobreza, el hambre y la exclusión, determinar la creación de un Grupo de Trabajo de nivel técnico para analizar en un plazo no mayor de seis meses el documento “Matriz de Buenas Prácticas para el Fortalecimiento Familiar y la Lucha contra la Pobreza”, elaborado por Costa Rica y a partir de ese intercambio de experiencias, que incluya la evaluación de sus resultados, definir áreas y acciones conjuntas prioritarias, elementos para una Agenda Social del Grupo de Río;

ii) Decidir, en seguimiento de la Declaración de Bavaro, intensificar el fluido intercambio de información y consulta que la región está llevando a cabo en Ginebra dentro del proceso preparatorio de la Cumbre sobre la Sociedad de la Información, a través de la Secretaría Pro Tempore, para examinar posibilidades de acción conjunta a fin de fortalecer la más amplia contribución de la región en esta materia. El Presidente del Perú, en su calidad de Presidente del Grupo de Río, expresará los puntos de vista comunes del Grupo en la Cumbre a realizarse en Diciembre 2003 en Ginebra con miras a fortalecer nuestra presencia en este proceso continuo.

iii) Solicitar a la Organización de los Estados Americanos (OEA) y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la realización de un estudio sobre los criterios de buena gestión y transparencia para la creación de un registro internacional de organizaciones de la sociedad civil, que permita facilitar su acceso a recursos de cooperación en la labor complementaria que realizan en apoyo a la gobernabilidad democrática como gestores para el desarrollo.

#### • Paz y seguridad en el escenario internacional emergente

7. Reconociendo el papel del Grupo de Río en la promoción y fomento de la paz en la región desde sus orígenes, consideramos que, frente a la inestable situación internacional, resulta indispensable que el Grupo de Río despliegue su capacidad de articulación a fin de influir en el fortalecimiento de un sistema multilateral basado en el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, especialmente para lograr por medios pacíficos el arreglo de controversias.

8. Para ello, estimamos indispensable que el sistema internacional cuente con mecanismos que mejoren la transparencia y una mayor participación en el proceso de toma de decisiones de sus órganos, en particular del Consejo de Seguridad con el fin de hacerlo más democrático. En este contexto, se deben reactivar las iniciativas para reformar y actualizar el sistema de Naciones Unidas, en especial en materia de seguridad colectiva. Se requiere reafirmar el papel y la legitimidad del Consejo de Seguridad como el órgano con la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, por lo que debe ser reestructurado a fin de asegurar un mejor equilibrio y representatividad.

9. Respecto al ámbito hemisférico, acordamos que en la próxima Conferencia Especial sobre Seguridad de la OEA, a realizarse en México en octubre próximo, la declaración política haga un reconocimiento explícito al enfoque multidimensional de la seguridad, derivado de la diversidad que caracteriza a los países de la región y consolide una arquitectura flexible de seguridad, basada en la cooperación y en el tratamiento común y renovado de este concepto, acogiendo todas las preocupaciones y amenazas a la seguridad como igualmente válidas, teniendo en cuenta la importancia diferenciada que ellas revisten para cada uno de nuestros Estados. En este marco, reafirmamos la necesidad de seguir profundizando las medidas de fomento de la confianza y la cooperación en el ámbito de la defensa, entre otras, las cuales contribuyen a fortalecer la seguridad regional y aumentan la transparencia tanto en las relaciones bilaterales como subregionales y regionales.

10. Consideramos que las nuevas amenazas a la seguridad, tales como el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, el problema mundial de las drogas y los delitos conexos, el crimen transnacional organizado, el tráfico ilícito de armas, la delincuencia común que afecta la seguridad ciudadana, las amenazas a la salud pública internacional, en particular el VIH/SIDA y el SRAS, los desastres naturales, el tránsito de desechos tóxicos y de material radiactivo por nuestras aguas, entre otras, y en especial sus efectos en América Latina y el Caribe, deben ser enfrentadas integralmente mediante una cooperación internacional eficaz, articulada y solidaria, a través de las organizaciones competentes y basada en el respeto a la soberanía de los Estados y al derecho internacional.

En este sentido, reiteramos nuestra más enérgica condena al terrorismo que representa una amenaza para la paz y la seguridad, a la efectiva vigencia de los derechos de todas las personas y a la estabilidad democrática. Igualmente, recalamos la necesidad de continuar combatiendo el problema mundial de las drogas y los delitos relacionados, particularmente en su conexión con actividades terroristas. Asimismo, destacamos que la lucha contra el terrorismo debe realizarse en un marco de pleno respeto al derecho internacional y a los derechos humanos.

#### **Directrices:**

- i) Encargar a nuestros representantes permanentes ante Naciones Unidas que examinen formas de fortalecer el sistema multilateral de Naciones Unidas y que se esfuercen por coordinar posiciones en el Grupo Abierto de Trabajo de la Asamblea General sobre Reforma del Consejo de Seguridad.
- ii) Disponer que en el marco de la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas se examine la evolución de este proceso.
- iii) Asegurar que los países del Grupo de Río participen activamente en los trabajos preparatorios que se realizan en la Organización de los Estados Americanos (OEA) para el tratamiento común y renovado de la seguridad en el hemisferio, cuya culminación tendrá lugar en la Conferencia Especial sobre Seguridad a realizarse en México, en octubre próximo.
- iv) Fortalecer, en cumplimiento de la resolución 1373 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, la cooperación de nuestras autoridades en la lucha contra el terrorismo y su conexión con las drogas ilícitas, el lavado de activos y el tráfico ilícito de armas, a la vez que intensificar el intercambio de información para prevenir actos de terrorismo y reprimir su financiación.

#### **• Gobernabilidad Democrática: Defensa y Consolidación de la Democracia**

##### **a) Fortalecimiento de la Democracia y el Estado de Derecho**

11. Reafirmamos el compromiso que, desde su origen, el Grupo de Río mantiene con la consolidación y fortalecimiento de la democracia, con el ejercicio de sus valores, con la defensa de sus instituciones y con el respeto y la promoción de los derechos humanos. Constatamos con satisfacción que nuestros países experimentan el proceso de democratización más extenso y profundo de su historia. Nunca antes la región tuvo tantos regímenes democráticamente electos ni tantas transiciones democráticas sucesivas de gobiernos.

12. Recordamos que la democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente. A fin de consolidar la institucionalidad democrática, nuestros países necesitan incluir a los sectores más pobres de la población en los beneficios de la gestión económica y, en consecuencia, fortalecer la cohesión social y la gobernabilidad. Por ello, atender estas necesidades y solucionar los problemas de exclusión constituyen una prioridad y una responsabilidad de nuestros gobiernos, a la que debe contribuir el sistema internacional mediante medidas tales como la apertura comercial a los productos de la región y un creciente flujo de inversiones hacia la misma.

13. Reconocemos que sólo los gobiernos democráticos con adecuados niveles de gobernabilidad están en condiciones de atender plenamente las legítimas demandas de nuestros pueblos. Al mismo tiempo, el fortalecimiento del Estado de derecho, el acceso a una justicia eficaz e imparcial, la vigencia de los derechos humanos y el establecimiento de consensos nacionales, asegurarán un mayor grado de eficacia en la gobernabilidad democrática. En este marco, renovamos nuestro firme compromiso con la vigencia y plena aplicación de la Carta Democrática Interamericana como instrumento para promover el desarrollo y fortalecimiento de la democracia representativa y la participación ciudadana.

## **b) Democracia y Partidos Políticos**

14. El proceso de consolidación de la democracia en la región nos exige avanzar en la construcción de sistemas políticos más eficientes. En ese sentido, nos proponemos continuar con una efectiva reforma del Estado que mejore la calidad y transparencia de la gestión pública, fortalezca la legitimidad de sus instituciones y garantice el respeto a los derechos humanos. La reforma del Estado debe también promover la participación ciudadana, favorecer la educación para la democracia y la ciudadanía, combatir la corrupción y la impunidad y conducir a la renovación y fortalecimiento de los poderes públicos, en particular del poder judicial. Todo ello debe estar enmarcado en una concepción de interculturalidad.

15. El sistema de partidos y los partidos y movimientos o agrupaciones políticas tiene un papel central en la democracia. Por ello, es necesario fortalecerlos partiendo de la premisa de que no hay democracia sin partidos ni partidos sin democracia, con el entendido de que las organizaciones sociales y populares constituyen factores esenciales de la participación democrática en el marco de la Constitución de cada uno de los países. Sobre estas bases, nos comprometemos a desplegar nuestros mayores esfuerzos, y cuando sea posible de manera concertada, para:

- a) Profundizar los espacios para el desarrollo de diálogos entre los partidos, movimientos o agrupaciones políticas y entre éstos y la sociedad civil organizada.
- b) Es necesario, también, desarrollar el carácter participativo de la democracia, en el marco de los respectivos ordenamientos constitucionales, como un elemento esencial del pluralismo. El carácter participativo de la democracia permite, adicionalmente, mejorar su representatividad.
- c) Promover legislaciones partidarias y electorales destinadas a asegurar el compromiso de los partidos y movimientos o agrupaciones políticas con la institucionalidad democrática, incentivando al mismo tiempo la participación electoral.
- d) Asegurar la autonomía de los partidos y movimientos o agrupaciones políticas respecto a los poderes económicos, mediante normas que promuevan la equidad en las contiendas electorales, en particular el acceso equitativo a los medios de comunicación.
- e) Fomentar la transparencia financiera de los partidos y movimientos o agrupaciones políticas, como condición fundamental de la ética pública y de la lucha contra la corrupción.
- f) Fomentar sistemas políticos inclusivos, propiciando, a través de las instancias nacionales competentes, el financiamiento público de los partidos y movimientos o agrupaciones políticas y de las campañas electorales, así como limitaciones al gasto electoral.
- g) Promover el fortalecimiento de la democracia interna en los partidos y movimientos o agrupaciones políticas, en particular en la selección de dirigentes y candidatos a cargos de elección popular.
- h) Fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la eliminación de toda forma de discriminación, así como propiciar el interés de la juventud en la política, entendida ésta como una libre y necesaria opción ciudadana para intervenir en los asuntos públicos.
- i) Apoyar programas de formación política y preparación de líderes, particularmente para mujeres, jóvenes, grupos étnicos y poblaciones marginadas, en el marco del robustecimiento de la educación para la democracia y la ciudadanía en todos los niveles de la vida social y, en especial, desde la escuela.

j) Destacar la importancia de fortalecer la democracia a través del ejercicio de la libertad de información, mediante un periodismo ético y de responsabilidad social. Reforzar, al mismo tiempo, el derecho de información y el derecho de réplica para todos los partidos y movimientos o agrupaciones políticas.

### **c) Mecanismos Financieros Innovadores para fortalecer la Gobernabilidad Democrática**

16. Ratificamos la necesidad de establecer mecanismos financieros innovadores destinados a fortalecer la gobernabilidad democrática y hacer frente a la pobreza, a través de la captación de nuevos recursos que tengan por destino la inversión productiva y la generación de empleo digno, permitiendo así atender las legítimas demandas sociales de nuestras poblaciones.

17. Consideramos que tales mecanismos deben orientarse a incrementar los recursos, a ampliar el uso de los recursos disponibles y a diversificar las opciones de política financiera con el objeto de mejorar directamente el nivel de vida de la población, a través de propuestas tales como la creación de un fideicomiso regional para promover proyectos de inversión privada para el desarrollo de obras de infraestructura pública, la creación de autoridades regionales de inversión en infraestructura que tengan impacto social y el establecimiento de un fondo humanitario internacional, entre otras.

18. Consideramos indispensable que las diversas propuestas de mecanismos financieros innovadores presentadas por los países miembros y por organismos internacionales, sean analizadas en profundidad en los niveles técnicos correspondientes a la brevedad.

#### **Directrices:**

i) Invitar al Parlamento Latinoamericano y a los parlamentos subregionales a desarrollar y consolidar instancias de cooperación permanente entre los partidos políticos y organizaciones políticas de los países miembros del Grupo de Río, en colaboración con organizaciones comprometidas con el desarrollo de la institucionalidad democrática y el fortalecimiento de los partidos.

ii) Sugerir a los referidos foros parlamentarios que analicen la convocatoria a una conferencia de representantes de los partidos y movimientos o agrupaciones políticas y representantes de organizaciones de la sociedad civil existentes en los países del Grupo de Río, para que identifiquen fórmulas que propicien su fortalecimiento y contribución a la institucionalidad democrática de nuestra región.

iii) Solicitar al Parlamento Latinoamericano que pueda informar a la próxima Cumbre del Grupo de Río el resultado de estos esfuerzos.

iv) Instruir a los Ministros de Finanzas para que convoquen a un grupo de expertos gubernamentales de alto nivel que, con el concurso de los organismos regionales e internacionales pertinentes, analice las propuestas presentadas y las que se formulen, para que dentro de un plazo de tres meses determine la viabilidad de cada propuesta, así como las acciones a seguir, e informe a los Ministros de Finanzas a fin de que adopten una decisión con miras a su negociación, de ser el caso, en las instancias internacionales apropiadas.

#### **• Revalorización de la variable del desarrollo y promoción de un sistema de comercio internacional libre y equitativo**

19. Observamos con preocupación que en muchos de nuestros países se registra un incremento de la vulnerabilidad externa, producto de la inestabilidad de los flujos financieros y su impacto sobre el nivel de inversiones y crecimiento económico, la cual se ve agravada por el creciente peso del servicio de la deuda externa sobre nuestras economías.

Ello ha aumentado las asimetrías en la distribución de recursos y en la capacidad de creación de tecnología, lo que profundiza la exclusión en que se encuentra una parte significativa de la población de los países de la región. También percibimos un inquietante aumento del proteccionismo comercial, particularmente por parte de las naciones más industrializadas, y la disminución de la cooperación internacional, en un contexto de desaceleración económica mundial y de marginamiento a los países de renta media.

20. En esta compleja situación, afirmamos que la región deberá propender para que los temas del combate a la pobreza, el desarrollo sostenible y la seguridad, sean tratados en forma integral y equilibrada.

21. Para enfrentar nuestras vulnerabilidades, nos comprometemos a propiciar posiciones concertadas en los foros comerciales y financieros internacionales. Debemos identificar coincidencias o áreas de convergencia en relación con las negociaciones comerciales en marcha con miras a garantizar que éstas se centren en el acceso efectivo al mercado, que permitan el desarrollo de políticas para el incremento de nuestras producciones con valor agregado y refuercen de manera recíproca los canales subregionales, hemisféricos y mundiales, tomando en cuenta las necesidades especiales de las economías pequeñas y vulnerables y las de los países en desarrollo sin litoral marítimo.

22. Reafirmamos nuestro compromiso de dar cumplimiento integral al Programa de Doha para el Desarrollo, acordado en la Cuarta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio y subrayamos la importancia que los resultados de la ronda de negociaciones comerciales en curso contemplen especialmente la reversión de las prácticas proteccionistas, que retrasan el crecimiento y el desarrollo, mediante la aclaración y mejora de las reglas del sistema multilateral de comercio y la aplicación clara y concreta del trato especial y diferenciado a favor de los países en desarrollo, particularmente los países menos adelantados. En este sentido, destacamos que la liberalización del comercio de productos agrícolas conjuntamente con la eliminación de los subsidios y ayudas internas a la producción y exportación de dichos productos, es un elemento esencial para el desarrollo, y una condición necesaria para obtener resultados en las demás áreas de negociación. Asimismo, formulamos un llamado a lograr una mayor integración de las economías pequeñas y vulnerables en el sistema multilateral de comercio y a que todos los miembros de la OMC en el más breve plazo posible, den cumplimiento integral a la Declaración Ministerial de Doha relativa al Acuerdo sobre los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) y la Salud Pública. Igualmente, hacemos un llamado a lograr avances concretos en el tema de las "Cuestiones y Preocupaciones relativas a la Aplicación".

23. Reiteramos el compromiso para que el proceso de negociaciones en curso sobre la constitución del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), alcance resultados equitativos y equilibrados teniendo en cuenta los intereses de los países del Grupo de Río.

Con el fin de discutir a fondo las implicaciones del ALCA sobre los países del Grupo de Río, acordamos realizar una Reunión Especial del Grupo, en el marco de la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas.

24. Instamos a que la cooperación internacional, como complemento a los esfuerzos nacionales para lograr el desarrollo sostenible esté orientada a generar capacidades institucionales, infraestructura, cadenas de producción y formación de recursos humanos que permitan hacer del crecimiento económico un proceso social que promueva la inclusión, especialmente de los sectores más pobres y vulnerables de la población. Dicha cooperación deberá tomar en cuenta la diversidad de situaciones de nuestros países e incorporar los indicadores sociales locales en la definición de programas de cooperación internacional.

25. Asimismo, instamos a los organismos financieros internacionales a que continúen explorando mecanismos económicos y financieros, flexibles y ágiles, que permitan incrementar y poner a disposición de forma oportuna los recursos necesarios para impulsar el desarrollo económico y social de nuestros países, en particular la Iniciativa para los Países Pobres Altamente Endeudados, entre otros.

26. Coincidimos en que el impulso al proceso de integración latinoamericana debe incluir la efectiva integración geográfica de la región, a través de la creación de la infraestructura física necesaria y la convergencia entre los diversos procesos de integración subregionales, con el propósito de lograr una mayor dinámica del comercio intrarregional que ayude a superar los actuales niveles de desarrollo de los países de la región y permita a ésta enfrentar de mejor forma los desafíos que presenta la globalización.

**Directrices:**

i) Crear un Grupo de Reflexión de Alto Nivel con el encargo de proponer, a partir del examen del actual proceso de globalización, iniciativas que aproximen las visiones de Davos y de Porto Alegre, poniendo énfasis en el desarrollo sostenible, el combate a la pobreza, su superación y la reducción de la exclusión social. Esas propuestas se incluirán en un informe a ser presentado dentro de un plazo de diez meses para consideración de los Coordinadores Nacionales y de los Jefes de Estado y de Gobierno en la próxima Cumbre del Grupo de Río.

**• Identidad Cultural y Relacionamiento Externo**

27. Expresamos nuestra convicción de que la región debe afianzar permanentemente su rica herencia ancestral, fundamento de su compartida identidad basada en la diversidad cultural y étnica, para mejor definir patrones de inserción internacional sustentados en nuestros propios intereses. La definición de tales patrones ha de permitir proyectarnos en la escena internacional para influir en la creación de un orden internacional basado no sólo en valores políticos, económicos y comerciales sino también en la integridad cultural de los pueblos que representamos.

28. Enfatizamos la importancia que reviste la preservación y la revitalización del rico patrimonio inmaterial de nuestros pueblos, en la reafirmación de sus respectivas identidades culturales y en el desarrollo de la región. En este sentido, nos comprometemos a impulsar la culminación del proceso de negociaciones que conduzca a la adopción de una Convención de la UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

29. El Grupo de Río ha impulsado por más de una década un ambicioso diálogo con la Unión Europea, al que otorgamos especial relevancia en cuanto ha permitido avanzar en múltiples vinculaciones en los planos político, económico, comercial, cultural y de cooperación. Estas relaciones se han concretado a nivel regional, subregional y bilateral. En el plano político se ha identificado una amplia agenda de diálogo para ser desarrollada entre nuestras regiones en diversos foros y mecanismos. En los ámbitos económico, comercial y de cooperación se han celebrado y se continúan impulsando importantes acuerdos de asociación que incluyen tratados de libre comercio. Consideramos asimismo que debemos afianzar nuestros vínculos culturales, que enriquecen recíprocamente los lazos entre las naciones latinoamericanas y las de la Unión Europea.

30. Valoramos igualmente las reuniones que regularmente mantiene el Grupo de Río con otros países y grupos de países y que han contribuido al fortalecimiento del diálogo y el acercamiento en asuntos centrales de la agenda internacional.

31. Resaltamos la necesidad de que en las Naciones Unidas, el Grupo de Río se constituya en la voz concertada de sus miembros en importantes temas de la agenda de la organización mundial, potenciando el papel de nuestro Mecanismo como principal interlocutor regional.

**Directrices:**

- i) Trabajar conjuntamente para alcanzar los objetivos de la III Cumbre ALC-UE, a realizarse en México en el año 2004, en la que se buscará fortalecer el diálogo político birregional; profundizar el conocimiento entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea; lograr resultados concretos en materia de cooperación entre ambas regiones; impulsar la negociación y conclusión de los acuerdos en curso entre la Unión Europea y las diversas subregiones de América Latina y el Caribe, incluyendo los acuerdos con Mercosur, la Comunidad Andina y Centroamérica; e incrementar las posibilidades de comercio e inversión entre ambas regiones.
- ii) Disponer que la prioridad que otorgamos a los temas de esta Agenda Estratégica se refleje adecuadamente en el diálogo que el Grupo de Río mantiene regularmente con otros países y grupos de países.
- iii) Encomendar a los Ministros de Relaciones Exteriores de la troika que exploren la posibilidad de establecer nuevos mecanismos de diálogo con otros países y grupos de países, a fin de ampliar la proyección externa del Grupo de Río.

Los Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política expresamos nuestro agradecimiento al doctor Alejandro Toledo, Presidente del Perú, y al pueblo peruano, en especial al del Cusco, por la cálida hospitalidad que hemos recibido y por la excelente organización que permitió el éxito de esta Cumbre. Por ello acordamos que el presente documento sea conocido como el "Consenso del Cusco", rubricándolo en la fortaleza inca de Sacsayhuaman. Agradecemos, asimismo, al Gobierno de la República Federativa del Brasil por reiterar la invitación a celebrar en ese país, en el año 2004, la XVIII Cumbre del Grupo de Río.

**Por la República del Perú**

**Por la República de Costa Rica**

**Por la República Federativa del Brasil**

**Por la República Argentina**

**Por la República de Bolivia**

**Por la República de Colombia**

**Por la República de Chile**

**Por la República del Ecuador**

**Por la República de El Salvador**

**Por la República de Guatemala**

**Por la República Cooperativa de Guyana  
en representación de la Comunidad del Caribe  
(CARICOM)**

**Por la República de Honduras**

**Por los Estados Unidos Mexicanos**

**Por la República de Nicaragua**

**Por la República de Panamá**

**Por la República de Paraguay**

**Por la República Dominicana**

**Por la República Oriental del Uruguay**

**Por la República Bolivariana de Venezuela**

El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela  
ha suscrito el presente documento con una reserva integral.

## Declaración del Grupo de Río sobre la Situación en Colombia

---

Los Países Miembros del Grupo de Río reunidos con ocasión de la XVII Cumbre en la ciudad del Cusco, los días 23 y 24 de mayo del 2003, habiendo examinado con honda preocupación el conflicto interno que afecta al pueblo de la hermana República de Colombia,

### **DECIDIERON:**

Instar al Secretario General de las Naciones Unidas, Excelentísimo señor Kofi Annan, a que utilice sus buenos oficios para impulsar decididamente un proceso de paz en Colombia exhortando a los movimientos guerrilleros que operan en dicho país a firmar un acuerdo de cese de hostilidades y entrar a un diálogo abierto y transparente que, a través de un cronograma con plazos, discutido y aprobado por las partes, permita llegar a una solución pacífica y definitiva al conflicto colombiano, que cada vez afecta más a los países vecinos de la región. Si este proceso no tiene el éxito deseado, el Grupo de Río, junto al Secretario General de Naciones Unidas y en coordinación con el Gobierno de Colombia, buscará en una nueva consulta otras alternativas de solución.

Cusco, 24 de mayo del 2003

## Declaración del Grupo de Río sobre el Seguimiento de los Acuerdos y Apoyo Técnico de los Organismos Regionales

---

Los Países Miembros del Grupo de Río, reunidos en ocasión de la XVII Cumbre en la ciudad del Cusco, los días 23 y 24 de mayo del 2003, acordamos solicitar al Secretario General de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), al Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y al Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) que contribuyan, a solicitud de la Secretaría Pro Tempore, y en coordinación con los organismos e instancias subregionales pertinentes, en el seguimiento de las decisiones, acuerdos y directrices adoptados por el grupo.

Cusco, 24 de mayo del 2003.



## Declaración del Grupo de Río de respaldo al acuerdo suscrito entre el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y la Coordinadora Democrática

---

Los Países Miembros del Grupo de Río, reunidos con ocasión de la XVII Cumbre en la ciudad del Cusco, los días 23 y 24 de mayo del 2003, y enterados del acuerdo logrado entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, presidido por el Excelentísimo señor Hugo Chávez, y la Coordinadora Democrática, manifestamos nuestra complacencia por el éxito logrado en la Mesa de Negociación y Acuerdos para encontrar una solución constitucional, pacífica, democrática y electoral a la situación en Venezuela, y estamos seguros que la ejecución de su contenido fortalecerá el proceso democrático de ese país hermano.

Asimismo, felicitamos la eficiente labor de facilitación realizada por el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, Excelentísimo señor César Gaviria, así como del Centro Carter, las Naciones Unidas y el Grupo de Amigos que durante estos largos meses prestaron su concurso como facilitadores de este proceso.

Reiteramos nuestro firme convencimiento de que sólo mediante la democracia y el apego a la ley, nuestros pueblos lograrán la justicia social y la convivencia que buscamos todos para nuestras naciones.

Cusco, 24 de mayo del 2003.

**Diplomacia de acciones concretas**

[www.rree.gob.sv](http://www.rree.gob.sv)